

Class F1776

Book .A34





1998  
4178

HISTORIA  
DE  
**ESPAÑA EN AMÉRICA**

(ISLA DE CUBA)

POR

Don José de Alcázar



MADRID—1898  
TIPOGRAFÍA HERRES Á CARGO DE JOSÉ QUESADA  
*Villanueva, 17.—Teléfono 982*

F 1776

.A 34

Exchange  
Harvard College  
1/20/33

33-21200

FB 28 J 33

## NOTA DEL AUTOR

---

*Las continuadas rebeliones de la isla de Cuba, no contenidas como parecía natural por el triste ejemplo de las emancipadas colonias españolas de la América del Sur, la actitud de constante rebeldía de un territorio que debe á España gloria, civilización, progreso y fe religiosa nos afirmaron en la necesidad de enseñar á aquellos hijos ingratos de España todo lo que á España debían.*

*Nos alentó más en este propósito la afirmación no desmentida de personas respetables, de que en los establecimientos de enseñanza de aquellas islas tenían carta de naturaleza libros poco españoles, bien distantes por cierto de enseñar con el relato severo é imparcial de los acontecimientos, todo lo que á España debe Cuba.*

*A este fin va encaminado este libro, cuyo mérito literario confiamos haber suplido con el más sincero y decidido espíritu español.*

F 1776





**Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime**  
**EXMINISTRO DE ULTRAMAR**



*Al Excmo. Señor*

**D. Manuel Calvo.**

Hace algunos años, en la redacción del importante periódico *El Imparcial*, me fué conocido por primera vez su nombre. Aquel periodista insigne como leal patricio D. Eduardo Gasset, lo unía siempre con todo lo que significaba decidido y noble españolismo, y en sus indicaciones y en sus juicios, aprendimos á respetar al venerable patriarca de los intereses de España en Cuba. El objeto de este libro, explicado queda en la nota que lo encabeza y esta aspiración y aquellos recuerdos, me llevan á rendirle el homenaje de esta dedicatoria.

Acéptela en gracia á estos sentimientos y, si lo considera útil, contribuya á propagarlo con la autoridad que legítimamente alcanza en ese hermoso pedazo del territorio español.





# LECCIÓN PRIMERA

---

## Expedición de Colón y descubrimiento de las Lucayas y de Cuba.—Gobierno de Ocampo y Ojeda.

El inmortal navegante Cristóbal Colón había paseado infructuosamente las Cortes de Europa en demanda de auxilio y recursos para descubrir un nuevo mundo soñado por el ilustre genovés.

Las fantásticas relaciones de Mandeville y Marco Polo y los planes y noticias que Pablo Toscanelli facilitó á Colón acerca del camino de la India, contribuyeron á cimentar la inspirada convicción del célebre náutico, acerca de la existencia de un nuevo continente.

En todas partes fué tachado de visionario, y desencantado y pobre llegó al fin á tierra española y al convento de la Rábida acompañado de su hijo don Diego.

El padre Marchena, prior de aquel Monasterio, fué el primero que comprendió al gran navegante; se asoció á sus demandas, y fué cerca de los Reyes de Castilla y especialmente de la invicta Reina Católica su más convencido auxiliar.

Conocida es la historia de los trabajos y penalidades de Colón. Sólo el inmenso genio de aquella Reina ilustre, que no vaciló en sacrificar sus propias joyas para la realización de tan atrevida empresa, pudo llevarle al logro de sus sueños, y la civilización y el cristianismo, señalaron en páginas de oro el día memorable en que el gran navegante salió del Puerto de Palos en demanda de nuevas tierras, con las pequeñas carabelas la *Pinta*, la *Niña* y la *Santa María*.

Después de infinitas penalidades sufridas en aquel extraordinario viaje, Colón descubrió al fin las Lucayas, y sus habitantes dieron al famoso descubridor de América los primeros indicios para el hallazgo de la Isla de Cuba. Los lucayos designaban con este nombre una extensa tierra no lejana, que Colón, recordando las antiguas noticias y escritos de Marco Polo y Mandeville, tomó por el soñado y rico Zipango señalado por aquellos exploradores.

Decidido Colón á buscar aquella codiciada tierra, salió de Saometo con sus tres carabelas y algunos naturales de las Lucayas en la noche del 24 al 25 de Octubre de 1492, y el 27 descubría entre los 22° de latitud y 71° de longitud una extensa tierra, que se llamó después



**Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo**  
**EXMINISTRO DE ULTRAMAR**





Cuba. Colón fondeó en la entrada del río Máximo, y en los días sucesivos exploró diversos islotes doblando el cabo de las Palmas y llegando al río Marés. Las noticias de los lucayos acerca de la riqueza del país y las indicaciones de Marco Polo, hicieron creer á Colón que se encontraba en camino de hallar el Katahy y el famoso Kan de las Indias, y á este efecto comisionó á Rodríguez Jerez y á Luis Torres, judío convertido y muy versado en el conocimiento de las lenguas orientales, para que, guiados por un cubano y un lucayo, fueran en busca de aquel supuesto príncipe y le ofrecieran su protección y su amistad.

Torres y Jerez regresaron á los seis días de su inútil expedición, sin encontrar ni las riquezas soñadas por Colón, ni el Kan de la India, ni el Katahy. Este resultado decidió al navegante á proseguir sus exploraciones: el 12 de Noviembre salió de Marés, y el 18 fondeaba en la bahía que llamó de Santa Catalina. En este punto, y antes de continuar sus descubrimientos, tomó posesión de aquellas tierras en nombre de España, desplegando el estandarte de sus Reyes y fijando en lo alto de un promontorio una cruz, primer signo de la religión católica en aquellos remotos países. Después llegó hasta los límites de Cuba descubriendo de paso la Española, la Jamáica y la isla de Pinos.

En sus tres viajes dejó terminada la exploración de toda la Isla de Cuba y plenamente establecido el dominio de España en todos aquellos territorios,

En 1508 recibió el adelantado Nicolás Obando, gobernador de la Española, la orden de explorar de nuevo aquella tierra descubierta por Colón, y confió esta empresa al inteligente marino Sebastián de Ocampo que le había acompañado en su primer viaje.

Ocampo con dos carabelas comenzó sus exploraciones descubriendo la bahía de la Carenas, donde después debía edificarse la capital de la Isla de Cuba.

Ocho meses dedicó Ocampo á recorrer la isla encontrando en todas partes hospitalaria acogida, que recompensó tratando á los naturales con un espíritu de paternal conciliación á la vez que difundía entre ellos los primeros gérmenes de una civilización cristiana.

Después de Ocampo visitó la nueva isla Ojeda, que hubo de reprimir la insurrección de Bernardino Talavera, y halló en los naturales una acogida bien distinta por cierto de la que habían hecho á Ocampo y á Colón.

Ojeda rechazó los ataques de aquellos indígenas, pero tuvo que sufrir por espacio de treinta días penalidades sin cuento en las que perdieron la vida 30 españoles. Al fin llegaron á Cueiva donde fueron bien acogidos.

Repuestos después de muchos días de sus trabajos y penalidades, levantaron una ermita á la Virgen con autorización del cacique, é instalaron la sagrada imagen con toda pompa y solemnidad, siendo, puede decirse, los primeros españoles que llevaron á Cuba las manifestaciones del cristianismo.

Ojeda se encaminó después al cabo Creus y desde

allí comisionó á Pedro de Ordaz para que demandase auxilios del gobernador de la Jamáica Juan de Esquibel que, acogiendo favorablemente la petición, envió á Pánfilo de Narváez con una carabela á fin de que recogiera á Ojeda y á sus compañeros.







## LECCIÓN II

---

**Gobiernos de Velázquez, Altamirano y Guzmán. — Interinidad de Badillo y Manuel de Rojas.—Nuevo Gobierno de Guzmán.**

Cinco años después de la muerte del gran navegante, su hijo D. Diego, gobernador de la Española, se decidió á enviar una nueva expedición á la Isla de Cuba mandada por Diego Velázquez.

A fines de Noviembre de 1511 salió de Salvatierra, y entre sus individuos figuraban Hernán-Cortés y Bartolomé de las Casas, tan justamente célebres después.

Velázquez desembarcó en Maisi y vióse desde luego acometido por los naturales dirigidos por el cacique Hatuey; fácilmente rechazó aquella acometida derrotando á los indios y haciendo pagar la rebelión con la vida á

su jefe Hatuey. Este castigo terminó la resistencia de los naturales: los caciques fueron rindiéndose uno tras otro, y de esta suerte 300 españoles se hicieron dueños de aquella rica y extensa isla de más de 300 leguas de longitud.

750 miles =  
250 leguas

Fué, pues, en realidad Velázquez el verdadero conquistador de Cuba, que fundó también la primera ciudad cerca del río Macanigua llamándola Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa.

Baracoa

Velázquez fué el primero en repartir tierras á indios, que se llamaron encomiendas, haciendo uso de las facultades de almirante.

La invicta Reina Católica, por su parte, prohibió que se vendieran indios en la Península por Real Cédula de 22 de Julio de 1497, para evitar los abusos en que incurrieron los primeros gobernadores, dando así un alto ejemplo de su piedad cristiana y del amor é interés que le inspiraban sus nuevos súbditos.

Las mercedes y encomiendas repartidas por Velázquez y las noticias de las maravillas de aquellas tierras, atrajeron muchos aventureros, y el capitán Pánfilo Narváez se presentó oportunamente en 1512, sirviendo su presencia y la de sus soldados para aliviar la apurada situación de los españoles allí establecidos.

Por entonces y por disposición del Rey Católico, se estableció en la Española un tribunal para resolver todos los asuntos que pudieran surgir en los nuevos dominios. La autoridad civil y judicial de esta primera Audiencia,

se extendía á todos los países descubiertos en el nuevo continente.

Velázquez, que había acogido cariñosamente á Narváez, lo nombró su segundo y lo envió á apaciguar á los naturales de Bayamo que andaban algo revueltos. Le acompañó el célebre Bartolomé de las Casas, ya con grande influencia entre los indios, y sirvió para hacerles desistir de la actitud rebelde con que recibieron á Narváez.

Velázquez envió á éste nuevos refuerzos con los que rescató á los españoles que sobrevivieron al naufragio de una nave tripulada por ocho hombres, de los que seis fueron asesinados al atravesar una bahía que llamó de Matanzas en memoria de aquel sangriento suceso.

Velázquez, entre tanto, continuaba la colonización introduciendo semillas de Europa, ropas, muebles y animales, cuya reproducción fué grande y rápida por la fertilidad del suelo.

El Rey Católico premió estos servicios con gracias y favores y con el título de lugar teniente del almirante, otorgándole en cartas y cédulas autorización y dándole sabios consejos para consolidar la dominación española.

Atendiendo á estas sabias indicaciones y por su propia iniciativa, Velázquez continuó su acertada gestión, edificando las ciudades de San Salvador, de Bayamo, Manzanillo, Trinidad, Nuevitas, Sancti-Spíritus, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

El sabio é infatigable misionero las Casas apreciaba

en 20.000 los indígenas habitantes de Cuba repartidos en las provincias de Maisy, Bauy, Sagua, Mariabón, Barajagua, Bayamo, Mairí, Guaynaga, Bayaguitire, Masaca, Boyuca, Cueciva, Cagaguayo, Guaymoros, Camagüey, Ornafany, Sabaneque, Habana, Guaniganico y Guanavites. Estos lugares y poblados se componían de chozas ó bohíos de hechura tosca, con muebles groseros, camas y hamacas de redes de algodón y sus habitantes se alimentaban de peces y raíces. Era fértil el suelo y riquísimas las maderas de sus grandes bosques que los naturales empleaban en canoas ahuecando los troncos.

A España debió Cuba la sustitución de aquella civilización primitiva por los progresos, libertades y derechos, y lo que es más importante, por las creencias del cristianismo.

Velázquez mandó á Francisco Montejo, Diego Soto, Juan de Nájera y otros capitanes á edificar cerca del puerto de Carenas la ciudad de la Habana, cabeza después de la Isla, y una de las mejores capitales de América. También organizó Velázquez Municipios con alcaldes á estilo de España, enviando diversas expediciones de exploración que dieron por resultado el descubrimiento de Yucatán, por Francisco Fernández de Córdoba; el de Ulloa y la Costa Mejicana por Juan de Grijalva, y la conquista de Méjico, por Hernán-Cortés, que ocasionó graves disidencias entre éste y Velázquez, terminadas á la muerte de éste ocurrida en Santiago de Cuba en Octubre de 1524.



Muerto Velázquez fué proclamado por el Ayuntamiento de Santiago para sucederle Manuel de Rojas su deudo, y natural también de Cuéllar. El almirante don Diego Colón aprobó este nombramiento; pero habiéndose negado Rojas á aceptarlo, se encargó del Gobierno en 14 de Marzo de 1525 el oidor de la Española don Juan Altamirano.

España, que no descuidaba el propagar la religión católica en la nueva colonia, había edificado la iglesia de Baracoa, obteniendo también del Papa León X la creación de un Obispado en Santiago de Cuba, de cuya diócesis fueron los primeros preladados los dominicos Bernardino Mesa y Julián Garcés y el flamenco Juan Wite. Con autorización del Pontífice Adriano VI organizó Wite el cabildo de la nueva catedral con seis dignidades, diez canongías, seis racioneros, tres semiracioneros, tres capellanes y seis acólitos.

Entretanto el capitán Gonzalo de Guzmán practicaba activas gestiones en España para sustituir á Velázquez lográndolo al fin, y siendo recibido en Santiago de Cuba como teniente gobernador del almirante en toda la Isla el 27 de Abril de 1526. Tuvo Guzmán que combatir diversas revueltas de indios cimarrones.

A mediados de Diciembre de 1528 llegó á Santiago el dominico Fray Miguel Ramírez de Salamanca, nombrado por el emperador Carlos V obispo de Cuba y de Jamáica; en la misma nave llegó también el primer tesorero de la Isla, López de Hurtado y al poco tiempo surgieron

graves disidencias entre éste, el obispo y el gobernador Guzmán.

Por indicación y consejo de Bartolomé de las Casas se autorizó en tiempo del rey D. Fernando la importación de negros de Africa en las Indias para que ayudasen á los naturales en las faenas agrícolas.

El emperador Carlos V otorgó licencias para verificar este tráfico origen de la trata, desarrollada por la superioridad de los negros para los trabajos en aquellos climas. Cuidadoso el Gobierno de España de todo lo concerniente á la colonia, dictó reglas para la ordenada elección de alcaldes, remitiendo la paternal cédula por la que se les autorizaba para intervenir y reglamentar en sus respectivos territorios las sacas de oro bien del labreio mineral, bien del lavado de las arenas de los ríos.

La decidida oposición de Guzmán á ejecutar estas órdenes, dió motivo á que la Audiencia de la Española designase al oidor D. Juan de Badillo para relevar á Guzmán y pesquisar sus actos.

El nuevo gobernador vióse obligado á prenderlo enviándolo á Santo Domingo; mas al poco tiempo se le autorizó por la Audiencia para regresar á Santiago á esperar el resultado de su causa.

A pesar de su breve duración, fué afortunado y justo el mando de Badillo, aunque se vió combatido por las intrigas de Guzmán y sus parciales.

Durante su interinidad se descubrieron las minas de cobre de Santiago.

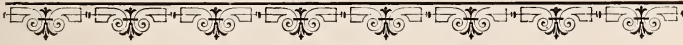
Terminada la residencia de Guzmán, tuvo que encargarse del Gobierno D. Manuel de Rojas por orden expresa de doña María de Toledo, como tutora de su hijo el almirante D. Luis Colón.

El nuevo gobernador desplegó extraordinarias cualidades de energía, prudencia y rectitud, dominando las insurrecciones de Cueva y Baracoa, cuyas comarcas dejó totalmente apaciguadas. Relevó de la tenencia de la Habana á Juan Bono de Cuevo que se había hecho impopular por su mala administración, nombrando en su reemplazo á Juan Velázquez, sobrino del conquistador; Velázquez dió también nuevo impulso con sus acertadas medidas á la industria, la agricultura y la minería y sofocó rápidamente la rebelión de los negros de Jobabo en Cuiva.

Entretanto los padrinos de Guzmán lograron de la corte su reposición y que volviera á encargarse del Gobierno á primeros de Febrero de 1537, surgiendo de nuevo las disidencias con el tesorero Lope Hurtado y el contador Pedro de Paz y produciéndose nuevas insurrecciones de los indios. También aumentó el atrevimiento de los corsarios que en Febrero y Marzo del referido año, penetraron en el puerto de la Habana apoderándose de algunas embarcaciones menores, obligando á Guzmán á reclamar de Sevilla la remisión de armas para repartirlas entre los vecinos de Santiago.

En la primavera de 1537 caducaron los privilegios que, como virreyes y almirantes de las Indias, tenían los nietos de Cristóbal Colón.





## LECCIÓN III

**Gobierno de Hernando de Soto.—Interinidad de Doña Isabel de Bobadilla.—Desarrollos y adelantos de la Isla.**

Los sucesos que se desarrollaban en los nuevos dominios españoles de América, hubieron de fijar la atención del emperador Carlos V, á pesar de las graves preocupaciones que le suscitaban las guerras en Europa y especialmente su empeñada lucha con el rey de Francia.

El poderoso monarca español se decidió á enviar una fuerte expedición á Cuba, eligiendo para mandarla al extremeño Hernando de Soto que se había distinguido en la conquista del Perú. El día 7 de Junio de 1538, llegó el nuevo gobernador á Santiago al frente de una flota compuesta de más de 20 naves, acompañado de su mujer Isabel de Bobadilla, del cartujo Fray Diego Sarmiento,

consagrado obispo de Cuba y la Florida y de buen golpe de gente escogida que llegaba á un millar de soldados.

La armada se componía de los galeones *San Cristóbal*, *Buena Fortuna*, *Magdalena*, *Concepción*, *San Juan*, *San Antonio* y *Santa Bárbara*, una carabela y dos ligeros bergantines; era piloto de la expedición Juan de Añasco y capitanes Nuño Tovar, Luis Moscoso de Alvarado, Andrés de Vasconcelas, Arias Tinoco, Alonso Robo de Cardenosa, Diego García y Pedro Calderón; figurando entre los cabos de la gente D. Carlos Enriques, el genovés Micer de Espinola, Dionisio de París, Rodrigo Gallego, Francisco del Pozo y Diego Bañuelos; la propagación del culto católico estaba encomendada á una misión compuesta de cuatro clérigos y otros tantos dominicos, á cargo de Fray Luis de Soto, primo del jefe de la expedición.

El 8 de Junio se encargó Soto del Gobierno de Santiago y de la Alcaldía mayor, Bartolomé de Ortíz.

Entretanto se recibían noticias de la Habana dando cuenta de que un corsario francés había desembarcado saqueando la iglesia é incendiando el caserío de aquella nueva población.

Soto, en vista de estas noticias, envió á Mateo Aceituna con soldados y artesanos para que, después de reparar los destrozos sufridos, comenzaran la edificación de un fuerte en lugar á propósito para defender la entrada de la bahía.

Soto, por su parte, preparó una fuerte expedición con

la que, después de visitar Bayamo, Trinidad, Puerto Príncipe y Sancti Spíritus, llegó á la Habana á mediados de Octubre. Una vez en esta capital, Soto dió grande impulso á los trabajos de construcción del fuerte, siendo el primero que comenzó las obras de defensa de la bahía de la Habana; envió á Añasco y á otros tenientes con diversas expediciones á las costas de la Florida, y él en persona dirigió la más importante á la bahía de Spíritu Santo, combatiendo las tribus de Apaches, Alavamas y Movilios, recorriendo gran parte de los actuales Estados de Georgia y Alavama. Después de sangrientos combates llegó á las márgenes del Mississippí, donde le acometió una fiebre maligna que acabó con su vida el 30 de Junio de 1542. Antes de su muerte designó para sucederle á Luis Moscoso de Alvarado.

Desplegó éste grandes condiciones que acreditaron la acertada elección de Soto; su retirada fué una verdadera odisea, y después de continuos combates y penalidades, logró Moscoso arribar con sus compañeros á Panuco en la Nueva España, donde el virrey D. Antonio Mendoza le colmó de elogios y mercedes, así como á los 300 soldados que le acompañaban.

Entretanto doña Isabel de Bobadilla que gobernaba en Cuba, por designación de su marido, envió una tras otra diversas expediciones con objeto de averiguar el paradero de Soto, recibiendo al fin un pliego que desde Panuco le dirigió Moscoso, en el que le daba cuenta del triste fin de su marido. Algunos meses después falleció

doña Isabel de Bobadilla víctima de su pesar, después de haber gobernado en Cuba cerca de tres años,

Debemos hacer constar que el desmedido afán de expediciones que se desarrolló por entonces en los gobernadores de Cuba, detuvo y contrarió en extremo la colonización de la Isla que había comenzado con felices auspicios en los primeros Gobiernos y sobre todo bajo el mando de Velázquez.

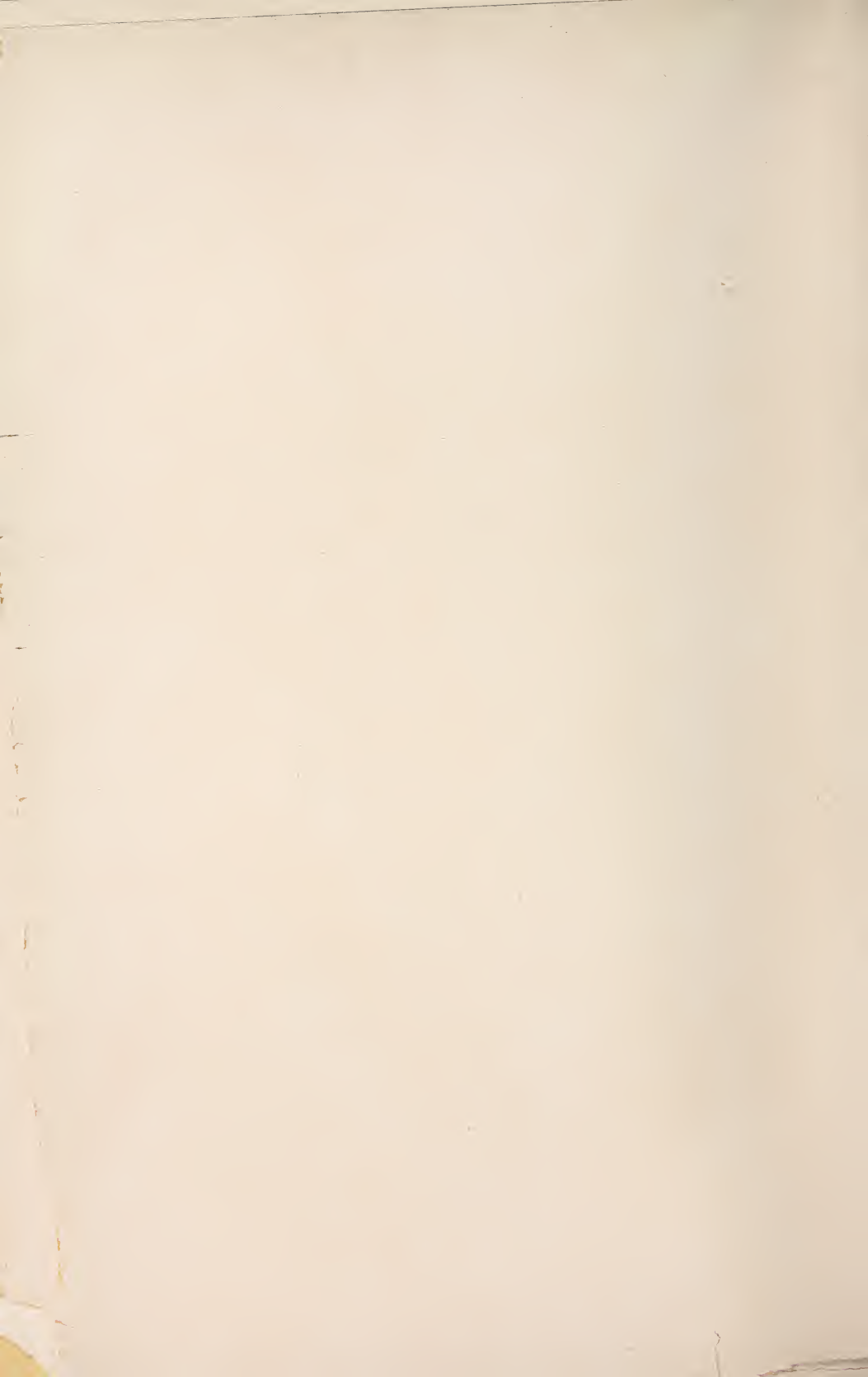
Con arreglo á los datos consignados en la relación publicada por el obispo Sarmiento después de su visita pastoral á la Isla, no llegaban á 1.000 los individuos blancos de siete pueblos, ni á 2.000 los indios repartidos entre los mismos, no excediendo de 600 los esclavos negros y mulatos.







**Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo,**  
**EXMINISTRO DE ULTRAMAR**





## LECCIÓN IV

### **Gobiernos de Juanes Dávila y Chaves.**

Muerto Soto, conocido este suceso en España, el emperador encargó del Gobierno de Cuba á Juanes Dávila con 1,000 ducados de sueldo, siendo el primero que disfrutó de emolumentos fijos.

Llegó á Santiago el 2 de Febrero de 1544.

Llevóse Dávila las nuevas Ordenanzas dictadas por el emperador con encargo de hacerlas cumplir en todas las posesiones recientemente conquistadas. Iban aquéllas encaminadas á reconocer la libertad de los indios, declarándolos fieles y leales vasallos de la Corona. Se prevenía asimismo, que fueran tratados suavemente, y se prohibió para lo sucesivo el que los tuvieran á su servicio los gobernadores, prelados, funcionarios, eclesiásticos ni comunidades religiosas; mandaban también que no traba-

jaran sino en aquellos lugares de su preferencia, abonándoles en este caso un estipendio adecuado á su tarea; constituyendo, por lo tanto, aquellas Ordenanzas una suma de paternales y atinadas disposiciones que demostraban el espíritu de bondad, de cariño y de rectitud de la corte española.

Resistió, sin embargo, Juanes Dávila la aplicación de estas Ordenanzas alentado por los consejos de doña Guiomar de Guzmán su amiga, viuda del contador Paz; en cambio trató con gran benignidad á los gobernadores y altos funcionarios anteriores en sus juicios de residencia.

Proveyó el Gobierno de Santiago en Juan de Aguilar, y después de visitar Baracoa y Bayamo, se trasladó á la Habana. Una vez allí habilitó, de acuerdo con los regidores, el Hospital para asistir á los marineros pobres, reparando también el primitivo castillo de la Fuerza que artilló con seis cañones y del que nombró comandante á Juan de Lobera.

También, y de acuerdo con el exgobernador Rojas Manrique, solicitó de la corte de España autorización y recursos para conducir las aguas de la Chorrera que debían surtir al vecindario y servir á la vez para las necesidades de la aguada de los buques que tocaban en el puerto de la Habana.

Después de estos actos regresó Dávila á Santiago, encontrando órdenes terminantes de España para que no demorase la aplicación de las Ordenanzas, decidiéndose al fin á plantearlas en Bayamo y Baracoa.

Entretanto continuaban las acometidas de los corsarios franceses que llevaron su audacia hasta el punto de atacar á la Habana y á Matanzas.

Estos sucesos y las debilidades de Juanes Dávila con su amiga doña Guiomar, ya en aquella fecha su consorte, levantaron tan grandes protestas, que la Audiencia se vió obligada á disponer su suspensión, nombrando al licenciado Esteve para residenciarlo. La debilidad de éste fué causa de que la Audiencia, revocando sus poderes, nombrase en su lugar al licenciado Antonio Chaves, confirmado en su cargo por el emperador.

Abrió de nuevo Chaves el juicio de residencia en Dávila, y de sus resultas fué éste enviado preso á España.

Esta energía y la rectitud de todos sus actos, le acrearon la enemistad de los partidarios de doña Guiomar de Guzmán y de los interesados en eludir el cumplimiento de las Ordenanzas.

No fué esto obstáculo para que persistiese Chaves en su honrada gestión y se dedicara á remediar la escasez y penuria de la Isla fomentando la agricultura y estimulando el cultivo de la caña desconocido todavía en Cuba, y que, andando el tiempo, debía constituir su principal riqueza. También protegió la explotación de las minas de cobre inmediatas á Santiago de Cuba.

En Mayo de 1547 recibió Chaves orden de trasladarse á la Habana para comenzar las obras de la conducción de aguas de la Chorrera que, cumpliendo con acierto, estableció para atender á su coste el recurso de la sisa so-

bre artículos de consumos, tributo que se mantuvo por mucho tiempo con el nombre de la sisa de la zanja.

En 1549 regresó Chaves á Santiago donde reclamaban su presencia terminantes órdenes de la Audiencia; muchas y diversas discordias surgidas en aquella capital, y diversos asuntos hondamente perturbados con su larga ausencia, disposiciones que cumplimentó Chaves aplicando en ello el acierto, rectitud y energía que le eran habituales.





Ultimo Arzobispo de Santiago de Cuba.







## LECCIÓN V

**Gobierno de Pérez Angulo.—Excursiones del pirata Sorés.—  
Gobierno de Mazariegos y D. Francisco Osorio.—Servicios  
de Menéndez Avilés y su nombramiento de gobernador  
general.**

A pesar de estas relevantes condiciones, en Marzo de 1550 el Gobierno de España designó al licenciado Gonzalo Pérez de Angulo para suceder en el mando de Cuba al honrado Chaves, contra el que se dibujó desde el primer momento el decidido empeño de encontrar cargos en su juicio de residencia. A pesar de su pobreza y de su reconocida integridad, Angulo creyó encontrar méritos bastantes para arrestarlo enviándole preso á Sevilla.

Dedicóse Angulo, después de cometida esta injusticia, á fomentar los intereses agrícolas de la Isla, solicitando del emperador recursos para establecer ingenios.

Tanto para conocer de algunas faltas cometidas por el teniente de guerra de la Habana, Cristóbal Gómez, como para activar las obras de la conducción de aguas de la Chorrera, Angulo se dirigió á la Habana después de visitar Bayamo, Trinidad y Sancti Spíritus.

A su llegada encontró en actitud hostil á su persona á todos los regidores que en la primera sesión del Municipio le exigieron idéntica fianza que la que había prestado en Santiago al encargarse del Gobierno. Angulo sorteó hábilmente estas dificultades, y reconciliado con los capitulares, destituyó á Gómez nombrando para sustituirlo á Henestrosa, regidor muy querido que se negó á aceptar el puesto para que se le designaba, por lo que el gobernador obligó al anciano y querido Rojas Manrique, que años atrás lo había desempeñado, á ocuparlo nuevamente.

El inmoral agiotaje que con la moneda se venía haciendo en la Habana, ocasionó una Real Cédula, imponiendo 10.000 maravedises de multa al que no tomase ó recibiese los reales por su valor intrínseco de 34 maravedises que tenían en España.

Angulo, por diversas causas y no todas lícitas por cierto, logró del Municipio que en sesión de Junio de 1550 acordase la famosa fórmula de «se obedece, pero no se cumple.»

Esto no obstante, ganoso Angulo de cubrir su responsabilidad de gobernador, dictó una orden para que todo el mundo declarase el numerario que tenía en su poder.

Esta disposición alarmó á los alcaldes y regidores que

enviaron á la corté á Juan de Uribe con poderes para informar al Rey de todo lo ocurrido y de la desobediencia de Angulo.

Las gestiones de Uribe dieron por resultado la Real Cédula de 20 de Julio de 1551 en que se dirigían al gobernador agrías censuras y apercibimientos.

Poco después la Audiencia de Santo Domingo, para precaver mayores disturbios, ordenó á Angulo su regreso al Gobierno de Santiago, y aunque se resistió por algún tiempo á cumplir esta orden, decidióse al fin á verificarlo dejando la Habana gobernada por Rojas y aquietados con su ausencia los espíritus.

No fué larga su ausencia, porque los ataques de los corsarios franceses arreciaron de tal suerte, que fué de nuevo autorizado para establecer su residencia en la Habana.

Vino á aumentar el temor y la inquietud producidos por aquellos sucesos la pérdida de la flota española de Veracruz, que naufragó en las costas de la Florida salvándose sólo tres embarcaciones de las 14 que la componían.

El padre dominico Juan Ferrer vaticinó tan funesto suceso al verificarse el embarque en Veracruz.

Entretanto que Angulo, residente ya en la Habana, destituía á regidores y alcaldes sustituyéndolos con sus parciales, dos corsarios franceses atacaban á Santiago, y sorprendiendo la ciudad é incendiando algunos edificios, la saquearon poniendo á rescate á las familias más acomodadas.

Después de este atrevido golpe Jacobo Sorés que mandaba los corsarios, supo que la Habana se encontraba desguarnecida y decidió atacarla el 10 de Julio de 1555.

A la llegada de los piratas huyó Angulo con su familia á Guanabacoa dejando abandonado al alcalde ordinario Juan de Lobera, que demostró en aquellas tristes circunstancias su esfuerzo y su valía. Dieciseis hombres entre indios y españoles armados de arcabuces pudo sólo reunir Lobera, y con tan exíguo contingente dió gallardas muestras de la bizarría española.

Tres días con sus noches resistió los terribles ataques de Sorés, y al cuarto, reducida su pequeña fuerza á sólo cuatro hombres, vióse obligado á capitular después de haber ocasionado grandes pérdidas á sus enemigos.

Sorés ofreció respetar la vida y hacienda de los españoles dejándoles libres sin rescate; pero faltando villanamente á su palabra, despojó á Lobera de sus propios ahorros.

Lejos de acudir Angulo al socorro de Lobera, envió al padre dominico Alonso de Ulloa á tratar con Sorés de su rescate.

Tan envanecido estaba éste con su victoria, que descuidó hasta las más vulgares precauciones: el padre Ulloa puso esto en conocimiento del gobernador excitándole á que acudiese á sorprender á sus descuidados enemigos. Decidióse al fin Angulo á verificarlo; pero lo hizo de modo tan torpe y flojo que, á pesar de tener vencido y encerrado á Sorés, dejóle reponerse, y enterado de la poca fuerza

de que disponía Angulo, lo atacó y dispersó incendiando después la Habana antes de su reembarco que se realizó en la noche del 5 al 6 de Agosto.

Angulo se abstuvo de dar cuenta á la corte de aquellos sucesos; pero Lobera, que regresó á España, puso de manifiesto la cobardía del gobernador.

Por entonces substituyó en la mitra de Santiago al padre Sarmiento, fallecido en Sevilla, el presbítero D. Fernando Durango, catedrático de Salamanca, y á la diócesis cubana se incorporó de nuevo la Jamáica.

Sabedor el virrey de Méjico de la desdichada gestión de Angulo, se apresuró á sustituirle por el capitán don Diego Mazariegos, que se había distinguido pacificando á los indios de Chiopa á las órdenes del célebre Hernán Cortés.

El 7 de Abril de 1556 se encargó del Gobierno, fijando su residencia en la Habana, según cédula de la corte que así lo disponía, y en la que se creaba también la plaza de asesor ó lugarteniente de los gobernadores; habiendo sido designado para desempeñarla el licenciado Martínez Barba.

Dedicóse desde luego Mazariegos á la tarea de reedificar la Habana, reparando ante todo sus medios de defensa.

En Abril de aquel año se retiró á Yuste el gran emperador Carlos V, siendo reconocido y aclamado como soberano de los dominios americanos su hijo D. Felipe II.

No dejó Mazariegos, á pesar de su prudencia, de sus-

citar dificultades con los alcaldes y Ayuntamientos que prohibió fuesen elegidos á la entrada de año.

La Audiencia de Santo Domingo revocó esta medida, reintegrando á los Municipios en sus franquicias, poniendo así de manifiesto el espíritu de liberalismo y rectitud que animaba á la metrópoli en sus proyectos de colonización de los países conquistados.

La llegada del famoso marino Menéndez Avilés al frente de algunas galeras bien armadas, desvaneció por entonces los temores á los ataques de los piratas franceses.

En efecto, el valiente marino, después de varios golpes afortunados en que cogió gran número de prisioneros, logró limpiar aquellas aguas de corsarios.

En aquel año falleció el tercer prelado de Santiago de Cuba D. Fernando Durán.

Mazariegos entretanto continuaba su obra de reconstrucción, esforzándose también en ordenar todos los ramos de la administración pública: dió grande impulso á las obras de la zanja de la Habana, acrecentó la población, repartiendo solares á los recién llegados de la Florida y atrajo gran número de buques al puerto con la acertada medida de suprimir los derechos de anclaje que venían imponiéndose. Con estas disposiciones y otras no menos acertadas, adquirió gran desarrollo la Habana, desapareciendo por completo los tristes vestigios de los ataques de piratas y corsarios.

Los protestantes franceses encaminaron entonces sus

excursiones á la Florida y al río de San Juan. Bien pronto sus éxitos y sus atrevimientos hicieron preciso que la corte de España pensara sériamente en castigar su osadía. Encomendóse esta empresa al célebre Menéndez Avilés, que desplegó las condiciones de valor y de audacia que le habían valido tan justo renombre.

Ascendido Mazariegos al puesto de gobernador de Tierra firme, fué sustituido por el capitán de galeones don Francisco Osorio en 19 de Septiembre de 1565.

Osorio, por emulación ó mal querencia, suscitó dificultades de todo género al bizarro Menéndez Avilés que, después de limpiar aquellas aguas, conquistar la Florida y destruir gran número de corsarios franceses, apoderándose de sus mejores guaridas, había ordenado las nuevas fortificaciones de la Habana.

Grandes fueron también los servicios prestados por Avilés á la religión y al catolicismo, organizando misiones que convirtieron á millares de indios, siendo justamente premiados por el Rey D. Felipe tan eminentes servicios, con el Gobierno general de la Fernandina de Cuba, con facultad de elegir lugarteniente y la autoridad suprema sobre todas las flotas que navegaran en América.









## LECCIÓN VI

---

**Gobierno de Menéndez Avilés.—Interinidad de Zayas.—Gobiernos de Menéndez Marqués y Sancho Pardo.—Reforma de las Ordenanzas Municipales.**

Menéndez Avilés salió de Cádiz con una flota y el 23 de Julio de 1568 llegó á la Habana á posesionarse de su nuevo cargo. A su llegada supo las nuevas fechorías de los piratas franceses alentados por su ausencia de aquellos lugares.

El almirante nombró su lugarteniente en la isla al licenciado Francisco de Zayas, y después de renovar sus víveres se hizo á la vela hacia San Mateo para comenzar de nuevo la tarea de castigar á los corsarios. Zayas, entre tanto, comenzó su interinidad residenciando á Osorio, contra el que resultaron bastantes cargos para decretar su prisión y además fué enviado á España.

Desde 1566 dirigía la diócesis de la Isla D. Bernardino de Villalpando que procuró la formación de misiones que con su propaganda evangélica asegurasen con la idea religiosa las conquistas obtenidas por las armas.

También activó la terminación de la catedral de Santiago, y al dejar la diócesis por su ascenso á la de Guatemala le sustituyó el doctor D. Juan de Burgos.

El nuevo prelado continuó felizmente la obra de su antecesor creando un centro fijo para las misiones. Con limosnas logró levantar un vasto edificio en los solares que hoy ocupa el Hospital de San Juan de Dios, y allí los esclarecidos misioneros Juan Rojer y Francisco Villarroel comenzaron á enseñar la religión y el idioma español á jóvenes indios que después debían trasmitirlos á los indios idólatras. Este piadoso establecimiento fué origen del primer Hospital de la Habana, y bajo la advocación de San Felipe y Santiago se edificó una ermita que después llegó á ser la Iglesia de San Juan de Dios.

También se levantó en aquel período el Hospital Militar para la guarnición de la Habana y para los militares transeuntes de la Florida y otros puntos.

Para realizar todas estas útiles y beneficiosas obras, sólo contó el piadoso prelado con lo que producían las limosnas, demostrando así lo que puede obtenerse con una recta administración y con buenos propósitos.

Zayas dimitió su mando interino y Menéndez designó para sustituirle al capitán de Galeones Diego Rivera, que destinado á poco con una comisión á la Florida, fué

á su vez reemplazado por Pedro Menéndez Marqués, sobrino del adelantado y hábil marino que por encargo de su tío procedió desde luego á sondear y reconocer el canal de Bahama á fin de señalar el primer derrotero de su navegación. Tres semanas dedicó Marqués á realizar su cometido, y sus observaciones é informes fueron tan exactos y luminosos que, remitidos al Consejo de Indias, éste los aprobó en todas sus partes, determinando que en adelante fuese aquél el rumbo preciso para las embarcaciones que de Veracruz y la Habana retornaban á España.

Llamado Menéndez por el rey en 1572, y nombrado para el mando de la Florida su sobrino Marqués, le sustituyó en la Habana Sancho Pardo Osorio, que había guereado con el almirante. Como su antecesor, continuó activamente las obras de la fuerza y la tarea de abastecer los buques que iban y venían de Méjico y la Florida. Las obras de fortificaciones marcharon con lentitud á causa de que no podía contar para realizarlas con otros recursos que con los que gravitaban sobre el vecindario. Por entonces se llevó también á cabo la importante reforma de fijar las atribuciones de los Ayuntamientos.

Comisionado por la Audiencia el doctor Alonso Castares para este objeto, después de terminar las Ordenanzas Municipales, fueron leídas en el cabildo de la Habana en 14 de Enero de 1577 ante el gobernador Sancho Osorio, los alcaldes Jerónimo de Rojas Avellaneda y Alonso Velázquez de Cuéllar, y los regidores Diego López, Durán, Juan Bautista de Rojas, Baltasar de Barreda, Anto-

nio Recio y Rodrigo Carreño. Aceptadas por todos, fueron desde entonces y con pocas variantes, el Código por que se rigieron aquellos organismos hasta hace pocos años.

El aumento de atribuciones que en las Ordenanzas se consignaban, fué origen de abusos y desórdenes en épocas diversas; pues aquella imprudentísima medida, además de otorgar á las corporaciones la justicia ordinaria, la administración local y muchos otros ramos de Gobierno, por el el art. 64, les concedió también la facultad de distribuir solares para casas, aumentos de estancias, hatos para ganados y grandes extensiones de tierras para haciendas,





## LECCIÓN VII

**Gobiernos de Montalvo y de Carreño.—Fundación de los conventos de predicadores y franciscanos.—Creación de la flota para la guarda de la carrera de los indios.—Muerte de Carreño.**

Llamado Menéndez Avilés á España para organizar todas sus fuerzas marítimas, nombró el Rey gobernador de la Isla á D. Gabriel Montalvo, capitán de los tercios de Flandes y caballero del hábito de Santiago. Llegado en Septiembre de 1574 á la ciudad de aquel nombre, donde todavía debían presentar los gobernadores sus despachos, cumplió Montalvo este requisito, pasando á Bayamo y después á la Habana.

Ya comenzaban á sentirse los deplorables efectos de las Ordenanzas de Casares y el reparto de las tierras por los Municipios.

Montalvo, en su corto período de Gobierno, no pudo atender al remedio de estos males, y se limitó á continuar las obras de la Fuerza, emitiendo también los primeros informes para utilizar las maderas de la Isla en las construcciones marítimas. Su poco acertada gestión y sus torpezas dieron motivo á que fuese destituido y procesado por Casares, que le envió preso á Sevilla.

En 2 de Julio de 1577 se posesionó del Gobierno su sucesor el capitán de Galeones D. Francisco Carreño, que atendió ante todo con empeño á continuar las obras de las fortificaciones de la Habana y la conducción de aguas de la Chorrera.

Durante su mando se enviaron á España las primeras remesas de las ricas maderas de la Isla, destinadas al famoso monasterio de El Escorial, cuyos coros y retablos están construidos en su mayor parte con los álamos, cedros y caobas de Cuba.

También reorganizó Carreño la guarnición de la Habana que fijó en 200 hombres, creando, además, una partida de 20 montados para el servicio de negros.

No se vió libre Carreño tampoco de los ataques y depreciaciones de los piratas, y en Enero de 1578, dos navíos franceses fondearon en la bahía de Manzanillo destacando dos lanchas para saquear con sus tripulaciones á Bayamo. El licenciado Santisteban que allí mandaba como teniente asesor, ayudado bizarramente por el vecindario, rechazó á los franceses ocasionándoles grandes pérdidas y echando á pique una de sus dos lanchas.

Los religiosos de la orden de predicadores, dirigidos por Fray Diego de Chaves, fundaron en 1578 su primera casa convento, dedicándose á difundir la enseñanza y el culto católico, bien atrasado por cierto en aquellos pueblos. Los franciscanos comenzaron también una edificación análoga, pero esta obra no se terminó hasta muchos años después por la escasez de recursos.

También por la misma época se organizó la armada de la guarda de la carrera de las Indias, cuyo mando obtuvo el bizarro Menéndez Marqués, y su misión consistía en defender los Galeones y toda clase de naves que hacían la carrera de los dominios españoles de los ataques de los piratas y corsarios.

Carreño fué un buen gobernador.

Murió el 2 de Abril de 1580 envenenado por su esposa, sucediéndole el capitán D. Gabriel de Luján.









## LECCIÓN VIII

---

**Gobierno de Luján.—Sus disidencias con el gobernador de la fuerza.—Correrías del pirata Drake.—Fortificaciones de la Habana.—Gobierno de Tejeda.—Cédula otorgando á la Habana la capitalidad de Cuba.**

En Mayo de 1581 llegó D. Gabriel Luján á la Habana, se posesionó del Gobierno y su primer acto fué proceder contra el licenciado Gaspar Torres que había desempeñado interinamente el mando por disposición de la Audiencia. Condenado á reintegrar al Fisco más de 4.000 ducados, logró fugarse con 2.000 más que se hizo prestar por algunos vecinos.

Encontró Luján desorganizados todos los servicios y bastante rebajada la disciplina de la guarnición.

Su primer acto fué confirmar al licenciado Santisteban en la Delegación que desempeñaba en Santiago y

Bayamo; abonó también los haberes atrasados á la guarnición y refrenando sus excesos, restableció la disciplina imponiendo severos castigos á algunos soldados que la quebrantaron.

La estancia en la Habana de las flotas que iban y venían de España á sus posesiones de América, si bien contribuía á su desarrollo y su riqueza, maleaba en cambio las costumbres y la moralidad de sus habitantes, siendo también origen de continuos rozamientos entre los jefes de las armadas y los gobernadores.

Las hostilidades de Francia é Inglaterra contra España comenzadas en 1582, dieron ocasión á que se terminasen las fortificaciones de la Habana y que se organizaran las milicias de Pardos y Morenos para rechazar las expediciones de ingleses y franceses. No fueron éstas de gran importancia, reduciéndose á atacar á una nave española en Canto dos buques franceses que fueron rechazados por el delegado Luján Santisteban, y al ataque en el Cabo de San Antonio al almirante D. Alvaro Manrique por otros dos buques de la misma nacionalidad que fueron duramente escarmentados por la nave española. En aquel año creó el Gobierno de la Fuerza por nombramiento directo del Rey y con independencia del gobernador general.

El primer gobernador de la Fuerza fué D. Diego Fernández Quiñones, hijo de los condes de Luna, y en breve plazo surgieron los deplorables resultados de la creación de un cargo con atribuciones bastantes á suscitar continuos rozamientos y disgustos con el capitán general.

Estas rivalidades y las calumnias dirigidas contra Luján, dieron lugar á que, en la primavera de 1584, se presentara en la Habana Gracia Hernández de Torquemada, comisionado por la Audiencia, para residenciarle.

No fueron pocas ni mezquinas las persecuciones y atropellos que sufrió aquel recto funcionario, hasta que, evidenciada su inocencia, fué répuesto de nuevo en sus funciones en Septiembre de 1585 y presos y encausados sus enemigos y detractores.

Rehabilitado el gobernador, se dedicó á visitar los pueblos de la Isla aquietando los ánimos y levantando en todas partes el espíritu para defenderse de los incesantes ataques de los corsarios. Estos se presentaron en Santiago con cuatro fuertes naves y gran golpe de arcabuceros y artillería; pero fueron heroicamente rechazados por Patiño y Rojas Manríque que les ocasionaron grandes pérdidas.

El famoso corsario inglés Drake sirvió para levantar más y más el valeroso espíritu de los españoles, poniendo también oportunamente término á las excisiones de Luján y de Quiñones.

El atrevido marino inglés, célebre ya por sus excursiones en Europa y en el Pacífico, se presentó en aguas de Cuba con una fuerte escuadra de 20 buques veleros y más de 2.000 soldados que se apoderaron desde luego de Santo Domingo y de Cartagena de Indias.

Noticioso Luján de estos hechos, se aprestó á la defensa levantando apresuradamente reparos y trincheras,

reforzando la guarnición de la Habana y poniéndose de acuerdo con el gobernador de la Fuerza Quiñones, poniendo término de esta suerte el patriotismo de ambos, á las rivalidades que durante algunos años habían venido sosteniendo.

En la tarde del 29 de Mayo apareció en el puerto de la Habana Drake al frente de 16 navíos y 14 lanchas.

La resuelta actitud de los españoles y las medidas adoptadas por Luján, convencieron á Drake de que no sería ni fácil ni exenta de peligros la empresa que se proponía, y después de bordear algunas horas se retiró con rumbo á Matanzas, perseguido por algunos barcos destacados del puerto que le arrebataron una lancha.

Estos buques apresaron también á un corsario francés y las dos galeras enviadas por el Rey de España, para el resguardo de aquellas costas, se apoderaron de dos piratas franceses.

Las correrías de Drake por las aguas de América decidieron al Rey de España á enviar fuerzas navales para su defensa, y á los ingenieros D. Juan de Tejada y don Juan Antonelli para que estudiasen un plan completo de fortificación de Santo Domingo, Santiago, la Habana, Cartagena y Porto-Velo.

Tejada en la Habana comenzó la edificación de los castillos de la Punta y el Morro, dejando, además, indicadas las demás obras que debían levantarse.

Luján las llevó á cabo con su acostumbrado celo.

Muerto el gobernador de la Fuerza Quiñones, fué desig-

nado para sucederle el mercader Tomás Bernardo, que suscitó toda clase de dificultades y amarguras á Luján, primer gobernador que salió indemne del juicio de residencia, y cuyos servicios fueron tan señalados y evidentes, que merecieron su ascenso á maestro de campo, otorgándosele, además, un destino en Madrid, su pueblo natal.

El ingeniero Juan de Tejada, director de las obras de defensa de la Habana, fué nombrado gobernador en sustitución de Luján y se hizo cargo del mando en 31 de Marzo de 1589.

Desde luego se ocupó Tejada de continuar la construcción de los fuertes y la de las galeras que debían servir para el resguardo de la Isla.

Entre el nuevo gobernador y el obispo Salcedo se suscitaron algunas diferencias provocadas por el último, que empañaba su severa y recta conducta, con una intransigente mal querencia á los elementos civil y militar.

Tejada, desentendiéndose de estas dificultades, desplegó sin igual energía en todos los asuntos de interés é importancia para la colonia, y muy especialmente en lo relacionado con las fortificaciones y defensas, pues en tres años dejó terminados los dos castillos y las dos galeras cuyas obras comenzaron al encargarse del Gobierno. Tejada propuso también la construcción del fuerte de Castaños, asegurando que el que lo poseyera dispondría de la Habana.

Todas estas obras habían agotado el Tesoro de la Isla y hasta los recursos particulares de Tejada; pero la lle-

gada de la flota de Veracruz proporcionó al gobernador nuevos elementos con los que pagó todos los atrasos y soldadas, quedando, además, un remanente de 120.000 ducados para las futuras eventualidades.

Como dato digno de conocerse apuntaremos aquí, que el sueldo del gobernador general era entonces de 2.000 pesos; el del alcalde del Morro, de 6.600 reales; el de la Punta, de 4.400, y el del sargento mayor, de 2.700; ascendiendo todo el presupuesto de la Isla, á unos 100.000 pesos.

La importancia y desarrollo de la Habana hicieron fijar definitivamente en ella la capitalidad de la Isla, y el Rey D. Felipe, por Cédula de 2 de Diciembre de 1592, le otorgó el título de ciudad, aumentando hasta 12 el número de sus regidores, concediendo á sus ordinarios representación y atribución de justicia ordinaria; ordenóse también que el gobernador fuese maestro de campo, y como quedaron, además, terminadas todas sus fortificaciones, empezaron á saludar á la plaza todos los buques que llegaban á su puerto.

En 1592 se terminó la obra de la Zanja, llegando á la ciudad las aguas de la Chorrera.

Tejada insistió resueltamente en abandonar el mando, regresando al fin á España en Abril de 1595, siendo recompensados sus muchos y buenos servicios con la Castellanía de la Barleta en Nápoles y la encomienda de Santiago.





## LECCIÓN IX

**Gobiernos de Maldonado Barnuevo, Valdés, Pereda, Alquizar y Benegas.—Constitución de las órdenes monásticas.—Gobierno de Cabrera.**

D. Juan Maldonado Barnuevo, caballero de Santiago, sucesor de Tejada, llegó á la Habana encontrando inservibles los buques que aquél había construído para el servicio de la colonia. Siendo esto de extraordinaria importancia, se dedicó desde luego á remediar estas deficiencias, construyendo varias pinazas y una fragata, con cuyas naves logró por el pronto poner á cubierto toda la Isla de los ataques de los piratas.

El ingeniero Antoneli continuaba entretanto las obras de defensa de la Habana, y estas disposiciones fueron tanto más oportunas, cuanto que el célebre Drake prepa-

raba en Inglaterra una nueva y temible expedición contra los dominios españoles.

Avellaneda encontró la armada inglesa haciendo agua cerca de la Isla de Pinos, atacándola y haciendo huir á Barkierville que la mandaba por muerte de Drake, después de apresarle un galeón y más de cien prisioneros.

Maldonado impulsó también las obras de la capital comenzando las de la casa Gobierno y una cárcel pública,

En 13 de Septiembre de 1598 murió en El Escorial el Gran Felipe II; y hasta Febrero del año siguiente no pudo proclamarse en la Isla á su hijo y sucesor D. Felipe III, por la falta de medios de comunicación entre las colonias y la metrópoli.

También dió Maldonado gran impulso al cultivo é industria del azúcar, obteniendo del Rey franquicias y privilegios para la construcción de ingenios; siendo el primero que se construyó el de Vicente Santa María, en Fuente de Chavés, alcanzando en aquella época dicho producto precios fabulosos, pues hubo cargamento de azúcar de inferior calidad que se vendió en Sevilla á 12 pesos arroba.

La adquisición de negros de Africa, regularizada en tiempo de Maldonado, contribuyó también á fomentar la industria azucarera, que desde entonces ha venido constituyendo la principal riqueza de Cuba.

En 20 de Junio de 1602, sucedió á Maldonado en el Gobierno el alférez mayor de la Orden de Santiago, don



Pedro de Valdés, sobrino del célebre almirante Menéndez de Avilés.

Digno heredero de las glorias de su tío, Valdés, con un galeón y una galizabra, salió de San Lucas para su Gobierno el 17 de Abril, y en su viaje apresó un buque enemigo; pasó atrevidamente por entre la escuadra holandesa, echó á pique tres buques de la misma en el Puerto de Santo Domingo, y después de ahuyentar á los contrabandistas que pululaban en las costas de Cuba, fondeó en la Habana el 19 de Julio de 1607. 1607

Dedicóse desde luego Valdés á mejorar el artillado de las fortificaciones perfeccionando la fundición de piezas hasta lograr que en el corto espacio de dos años se colocaran en los puertos de la Habana más de 80 de buen servicio y distintos calibres, fundidas la mayor parte en la misma capital. Restableció también el principio de autoridad algo decaído, y por su energía y rectitud se atrajo el odio de los aficionados á desórdenes, viéndose solamente apoyado por Fray Juan Cabezas de Altamirano, que había sucedido á Salcedo en la Sede de Santiago.

No se preocupó Valdés de estos obstáculos y continuó su acertada gestión en defensa de los intereses y de la política de España.

La riqueza y desarrollo de aquellas colonias, cada día más en aumento, excitaban doblemente la codicia de piratas y corsarios. Comprendiendo Valdés la necesidad de perseguirlos, armó algunos buques que, al mando de su hijo D. Fernando, apresaron diversas naves, aunque sa-

liendo herido Valdés en uno de los encuentros que sostuvo.

También reprimió con energía el contrabando, que había alcanzado por entonces gran desarrollo, especialmente en Bayamo, á donde envió como delegado suyo al licenciado Melchor Suárez para que instruyese indagaciones.

En 1603 invadió el pirata Gilberto Girón el puerto de Santiago, sorprendiendo cerca de Bayamo al obispo y á los canónigos Francisco Puebla y Diego Sánchez. Los vecinos de aquella localidad ofrecieron al francés diversos efectos por su rescate, y al verificarse éste, los atacaron á machetazos degollando á 26, entre ellos al jefe Girón y libertando al obispo que encontró á su llegada á Santiago destruída la población y arruinada la catedral.

La energía y rectitud de Valdés redoblaron las asechanzas de sus enemigos hasta conseguir de la debilidad de la Audiencia de la Española su procesamiento y el de su delegado Suárez, que al fin lograron triunfar de sus calumniadores, siendo reintegrados en su autoridad después de haber justificado plénamente su inocencia, lo que motivó la renovación de la Audiencia por orden de la corte y la condena á diversas penas de muchos de los calumniadores.

Mucho resplandeció con aquellos sucesos la noble generosidad de Valdés que, uniéndose al obispo, imploró del Rey el perdón de los condenados.

Por Real Cédula de 8 de Octubre de 1607, se ordenó

la división de la Isla en los dos Gobiernos con jurisdicción separada, cuyas capitales fueron la Habana y Santiago. Al gobernador de la primera se le conservaba el título de capitán general de la Isla, reduciendo su jurisdicción general al territorio comprendido entre el Cabo San Antonio y 80 leguas al Este de la capital, señalándole al gobernador de Santiago la categoría de capitán de guerra, el sueldo de 1.080 pesos y la jurisdicción del resto de la Isla incluso Puerto Príncipe.

Esta división, contra la que á debido tiempo representó Valdés, fué origen de muchas dificultades y conflictos que á duras penas pudo ir dominando. También se debió á Valdés la regularización de la Hacienda y demás servicios administrativos, así como al obispo Cabezas la más severa rectitud y moralidad en todos los asuntos eclesiásticos.

En 16 de Junio de 1608 llegó á la Habana á relevar á Valdés D. Gaspar Luis de Pereda, caballero del hábito de Santiago, tomando también posesión del Gobierno de este nombre D. Juan de Villaverde y Oceta.

Las órdenes monásticas habían adquirido ya bastante arraigo, contándose en toda la Isla seis conventos, tres en la Habana, los de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín; uno de mercenarios en Trinidad y dos más de franciscanos en Santiago y Bayamo.

Al presidente y virtuoso obispo Cabezas, promovido en 1610 á la Sede de Guatemala, le reemplazó el padre carmelita D. Alfonso Enríquez de Almendáriz, que des-

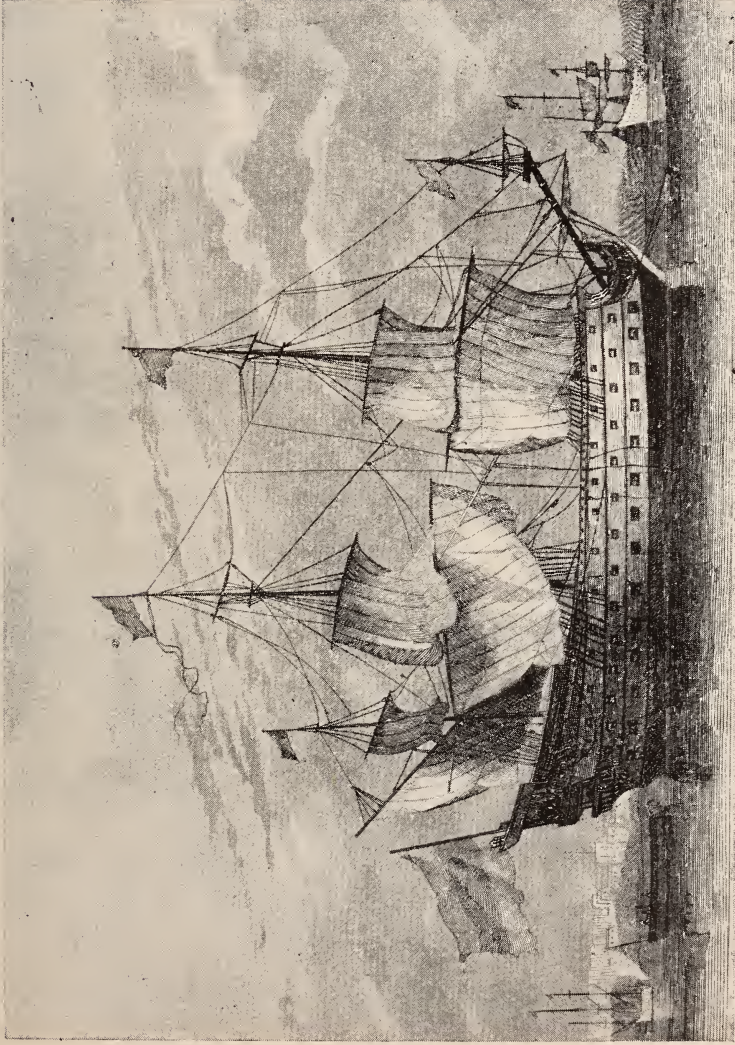
de luego practicó cerca del Rey activas gestiones para la traslación de su Silla Episcopal á la Habana. Esto dió origen á graves disidencias surgidas entre el obispo y el gobernador Pereda, que desde luego informó al Rey en contra de aquella pretensión, dando motivo á que Almenáriz excomulgase á Pereda, cuyo Gobierno ofreció poco notable fuera de estas discordias.

En 7 de Septiembre fué relevado Pereda por el capitán de Galeones Sancho de Alquizar, que se dedicó desde luego á regular la contrata de los cobres, fomentando también la creación de muchos ingenios y la introducción de negros, dedicados al cultivo de los mismos.

Muerto Alquizar de improviso en la Habana el 6 de Julio de 1619, estallaron grandes rivalidades entre el auditor Diego Vallizo y el castellano del Morro Jerónimo del Quero que aspiraban al Gobierno, rivalidades á que puso término el nombramiento de D. Francisco de Benegas, que tomó posesión en 14 de Agosto de 1620.

Durante su mando se desarrolló en la Habana una epidemia de fiebres perniciosas: en cambio los buques de la armadilla, mandados por Vázquez de Montiel, destrozaron en la Isla de la Tortuga á tres urcas inglesas y holandesas, apoderándose de ellas y pasando á cuchillo sus tripulaciones.

El 22 de Abril se produjo un grande incendio en la Habana y al año siguiente una terrible tormenta hizo zozobrar en los arrecifes de los Mártires á varios buques de las flotas mandadas por el marqués de Cadreyta D. Lope



Navio de la época de los Felipes.



Díaz Armendáriz, que regresaban á España con ricos cargamentos. Murió Benegas el 16 de Marzo de 1624, encargándose interinamente del Gobierno su lugar teniente Velázquez de Contreras, que llevó á cabo la edificación de una cárcel y fundó un convento de monjas.

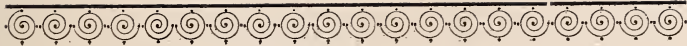
Para suceder á Benegas fué nombrado en 1624 el gobernador de Cartagena D. García Girón, y por renuncia de éste en 20 de Julio del mismo año el corregidor de Cádiz D. Lorenzo de Cabrera, maestre de campo y Caballero del Hábito de Santiago.

En el mando del Castillo del Morro substituyó á Esquivel el capitán Cristóbal de Aranda, y en el Gobierno de Santiago á Rodrigo de Velasco, el capitán D. Pedro de Fonseca. La pérdida de la armada, la Invencible, y otras diversas causas, contribuyeron al desarrollo naval de los holandeses, que en 1574 fundaron en Amsterdam una Sociedad de navegación en curso llamada «Compañía Holandesa de las Islas Occidentales», cuyo principal objeto fué el de piratear en los dominios españoles.

Una escuadra de 60 buques se apoderó de los puertos de Bahía Río Janeiro y Fernambuco en el Brasil, hasta que una flota, compuesta de todas las fuerzas marítimas de España, mandada por D. Fadrique de Toledo Osorio, los arrojó de aquellos puertos aprisionando las guarniciones y obligándoles á regresar de nuevo á Europa. También se establecieron por entonces en la Isla de la Tortuga los famosos corsarios franceses llamados Flibusteros, quedando de esta suerte plagada de piratas el mar de las Antillas.







## LECCIÓN X

---

**Gobiernos de Cabrera, Bitrian y Riaño.—Glorioso combate naval con los holandeses.—Gobiernos de Luna y de Villalba.—Terrible epidemia que azotó á Cuba.—Gobiernos de Kelder y de Montaña.—Construcción de las murallas de la Habana.**

Dedicáronse Cabrera y el marqués de Cadreyta, que mandaba la flota que lo condujo á la Habana, á inspeccionar las fortificaciones para proponer las mejoras y reformas que con urgencia se necesitaban.

Además de las que consideraron más apremiantes, Cabrera dispuso la fabricación de una cadena de cobre para cerrar la entrada de los dos castillos, edificando además una trinchera capaz de albergar dos compañías.

Como no se consideraba próxima la terminación de la guerra con Holanda, Cabrera previno otras contingen-

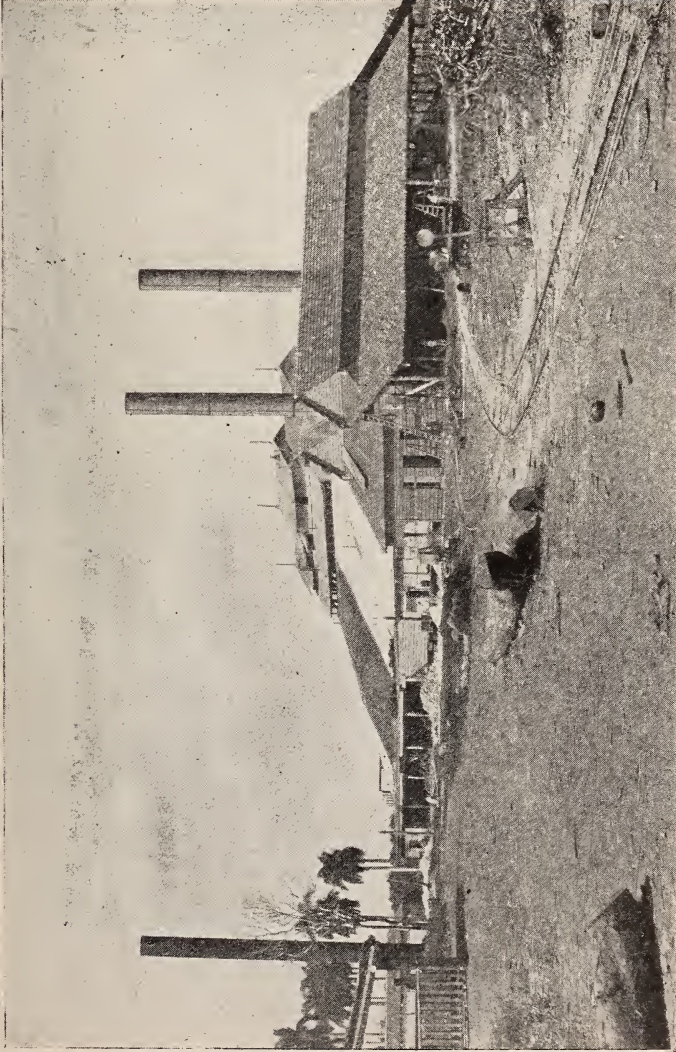
cias, abasteciendo las fortalezas con grandes acopiós de víveres; y en efecto, los holandeses dirigieron nuevas expediciones sobre América.

En el mes de Junio apareció una flota de más de 30 buques con 3.000 hombres de desembarco, mandada por Pitt Hein, uno de los más famosos marinos de su tiempo. Las naves holandesas sostuvieron diversos combates con las flotas españolas, teniendo que retirarse de la Habana, donde inútilmente intentaron penetrar; y si bien obtuvieron algunas ventajas sobre la armada que dirigía D. Juan de Benavides, los españoles en cambio en el siguiente año ocasionaron grandes pérdidas á la flota que mandaba Cornelius Fols, rechazándolo de la Habana y apoderándose de una de sus fragatas.

Reunida entretanto en Cádiz una imponente escuadra mandada por el marqués de Valdueza y llevando de segundo al célebre marino D. Antonio de Oquendo, se dirigió á América con el fin de purgar de piratas todas las Islas que aquellos ocupaban en el mar de las Antillas.

En las Nieves se apoderaron de cuatro corsarios holandeses, y en Septiembre se dirigieron las naves españolas á combatir la Isla de San Cristóbal, apoderándose de los fuertes de Charles y de Richelieu, obligando á rendirse á discreción á las flibusteros que los guarnecían.

Aquel brillante hecho de armas dió por resultado que, en el corto espacio de veinte días, se apoderaron los españoles de 2.300 prisioneros, 173 piezas de artillería, siete navíos y un grande acopio de armas, pólvora y tabaco,



Un ingenio en San Luis (Santiago de Cuba.)



perdiendo además con las Islas los piratas más de 50 millones en propiedades.

Con todos estos sucesos quedó, por entonces, sosegado y libre el mar de las Antillas.

Las quejas elevadas contra Cabrera obligaron al Rey á disponer que el fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, D. Francisco de Praga, se trasladase á la Habana para residenciarle; y fué sustituido en 7 de Octubre de 1630 por el almirante de Galeones D. Juan Bitrián de Blámonte, siendo nombrado como auditor interino el licenciado Pedroso, y algunos meses después en propiedad D. Francisco Rege Corbalán.

El nuevo gobernador, aunque débil de carácter y poco apto para el mando, atendió á las obras de las fortalezas; mejorando sus baterías y aumentando sus cañones; también organizó las milicias creando seis compañías en la Habana, dos en Santiago y dos en Bayamo.

Sus desavenencias con el marqués de Cadreyta motivaron su traslado á la capitanía general de Santo Domingo, sustituyéndole en el Gobierno el maestre de campo D. Francisco Riaño y Gamboa, que se posesionó de su cargo el 23 de Octubre de 1634.

Riaño se dedicó activamente á normalizar la Hacienda, tomando cuentas á sus empleados; á cobrar atrasos á los deudores del Fisco, y á establecer un arancel de derechos de importación y de consumo.

De nuevo volvieron los holandeses á verificar excursiones en las colonias, y hasta el mismo Mauricio de Na-

sau desembarcó en aquellas costas con una poderosa escuadra. Poco después el célebre Cornelius Fols, llamado por los españoles Pié de Palo, apareció en Julio de 1638 en el canal de Bahamá, siguiendo después hacia la Habana al frente de una flota de veintitantos buques holandeses y filibusteros.

Pié de Palo se apostó con sus barcos en lugar conveniente á interceptar cuantos avisos pudiera remitir Riaño á Méjico y al Perú.

Cerca de las costas de Cabañas tropezó con los holandeses, la flota que mandaba D. Carlos de Ibarra, compuesta de siete galeones y cuatro urcas mal armadas. Formó Ibarra la línea de combate, extendiendo sus bajeles que presentaban los costados al enemigo; Pié de Palo con seis de sus galeones, acometió bravamente á la *Capitana* y la *Almirante* española por suponer que conducían gran cantidad de moneda acuñada y de barras de oro y plata. Los capitanes Sancho Urdambia, Jacinto Meléndez, el marqués de Cardenosa, Pablo Contreras y Juan de Campos, confiando en la pericia y bizarría de Ibarra y de Pedro de Ursúa que mandaban las dos naves tan fieramente acometidas por Pié de Palo, se esforzaron en contener entretanto á los demás galeones enemigos: ocho horas duró el desigual combate entre Ibarra, Ursúa y los buques holandeses, y una vez más se demostró el valor heroico de los marinos españoles. Pié de Palo fué gravemente herido, muertos más de 400 holandeses y sus embarcaciones desechas y destrozadas.

El enemigo dióse á la fuga perseguido por Ibarra que regresó á Veracruz, habiendo salvado con aquel glorioso combate, la flota, las grandes riquezas que conducía y el honor del pabellón español.

En Méjico se cantó un *Tedeum* en acción de gracias por tan glorioso suceso, y el Rey Felipe IV premió con grandes mercedes el heroísmo de Ibarra y sus marinos.

Estas piraterías despertaron en la Habana el espíritu de corso, siendo el primero que se distinguió protegiendo una nave que venía de Veracruz, Andrés Manso de Contreras; los armadores Cerera y Pérez de Oporto fabricaron muchos buques dedicados á perseguir en corso á los piratas.

En 15 de Septiembre de 1639 sucedió en el mando de la Isla el maestre de campo D. Alvaro de Luna y Sarmiento al gobernador Riaño, que se embarcó para España autorizado debidamente por el Rey.

Luna dió grande impulso á las fortificaciones de la Habana, quedando completamente terminadas á fines de Enero de 1640 las del Castillo del Morro.

Con la insurrección de Portugal, ocurrida á poco de la llegada de Luna, se aumentaron las expediciones de piratas y corsarios.

Los holandeses, mandados por el almirante Fols, amagaron de nuevo á la Habana, siendo rechazados y dispersados su escuadra por un recio temporal en el que dejaron cuatro buques embarrancados entre la Habana y Mariel. El sargento mayor Lucas de Carvajal enviado

por Luna, les cogió 300 prisioneros, 17 piezas de bronce, 48 de hierro, dos pedreros y gran pertrecho de armas y municiones; las piezas sirvieron para aumentar el artillado de los castillos de la Punta y del Morro.

Fols regresó poco después á Holanda para no volver jamás á América.

El obispo de Santiago Fray Jerónimo de Lara, murió en la Habana en la noche del 12 de Junio de 1644, siendo muy larga la vacante de su diócesis; algunos meses después de su muerte quedaron instaladas las monjas de Santa Clara en el convento que hoy ocupan.

Hasta la terminación del Gobierno de Luna sostuvieron las naves españolas muchos y gloriosos encuentros con los corsarios y flibusteros, siendo los más notables los que mandaron Lorenzo de Córdoba, Pablo de Paredes y Andrés Manso.

En 27 de Septiembre de 1647 sucedió á Luna el maestre de campo D. Diego Villalba y Toledo, siendo su teniente asesor el licenciado Francisco de Molina.

Una epidemia horrible azotó á Cuba en la primavera de 1649, y aunque los documentos de aquella época no dan noticias detalladas de la índole y origen de aquella enfermedad, parece lo más probable que fué importada por los barcos de Méjico y de Cartagena de Indias, afectando las formas de una fiebre pútrida que acababa en tres días con los atacados.

Villalba, que se condujo con gran valor, cayó gravemente enfermo, salvándose á fuerza de cuidados: murie-

*fué de fiebre pútrida*



ron, el teniente auditor Molina y los tres licenciados que le sucedieron Pedroso, Tovar y Olivares, un alcalde y muchos funcionarios, la tercera parte de la guarnición y el vecindario y gran número de pasajeros y tripulantes de la flota que su general D. Juan Pujadas había tenido la imprevisión de estacionar en la Habana.

Fué admirable la conducta de los religiosos en aquel triste período: recibían á todos los atacados en sus conventos, cuidándolos cariñosamente y conduciendo ellos mismos á los que fallecían al cementerio, distinguiéndose entre todos por su caridad evangélica el padre Antonio de Jesús y María.

Terminado aquel terrible azote y restablecido Villalba, organizó una compañía de jinetes milicianos cuyo mando confió á Martín Calvo de la Puerta, uno de los más ricos vecinos de la Habana.

La calumnia se cebó en Villalba como en otros gobernadores y el Gobierno de España lo relevó de su cargo reemplazándole con el maestre de campo D. Francisco Xelder, caballero de Calatrava, que tomó posesión en Marzo de 1653.

De residenciar á Villalba se encargó el oidor de Santo Domingo, D. Francisco Pantoja de Ayala.

Aquejados Santiago y Bayamo de la epidemia que había sufrido la Habana, el nuevo gobernador decidió cortar las comunicaciones con aquellas capitales, lo que ocasionó que imitasen su ejemplo las autoridades de Trinidad, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, Baracoa y Reme-

dios. También se mostró Xelder débil con los interesados en el contrabando de negros, pero desplegó en cambio grande energía en la persecución de los piratas.

El capitán Rojas de Figueroa se apoderó de la Isla de la Tortuga, refugio formidable de corsarios. Esta nueva causó gran regocijo en la Habana, celebrándose con un *Tedeum* que cantó el obispo Torre.

Xelder murió de una apoplejía el 23 de Junio de 1554, sucediéndole el maestre de campo D. Juan Montaña Velázquez.

Alentados los ingleses por su codicia colonial, y teniendo en cuenta la debilidad marítima de España en aquella época, se propusieron la conquista de los dominios españoles; en años anteriores se habían apoderado de las Islas Barbadas y de la de San Cristóbal, y en 1655 Guillermo Péen, con una escuadra de 56 embarcaciones, gran número de transportes y 9.000 hombres entre ingleses y filibusteros, intentó apoderarse de Cuba y Santo Domingo, siendo rechazado de ambos puntos, logrando solamente la posesión de la Jamáica.

La residencia y establecimiento de los ingleses en colonia tan cercana á Cuba, era una amenaza constante contra su seguridad, y por eso Montaña, con buen acierto, se dedicó activamente á continuar las defensas de la Habana, comenzando la importante obra de sus murallas.

Antes de la realización de este proyecto, murió Montaña en la Semana Santa de 1656.



## LECCIÓN XI

**Gobiernos de los maestros de campo D. Juan de Salamanca, D. Rodrigo Flores Aldana, D. Francisco Dávila Orejón, Rodríguez Ledesma Córdova, Viana, Manzaneda, Lasso de la Vega y Alvarez Villarín.**

Sucedió á Montaña en 5 de Marzo de 1658, el maestro de campo D. Juan de Salamanca que, á pesar de su gloriosa historia militar, descuidó un tanto las cosas de la guerra, dedicándose con preferencia á moralizar las costumbres algo relajadas por entonces, sin que lograra grandes resultados en este sentido; mayores los obtuvo en lo referente al utilísimo cultivo del tabaco, y á Salamanca se debió la primera disposición de 15 de Octubre de 1659, autorizando la extensión de las siembras en las vegas incultas no destinadas á otra clase de labranzas.

Una nueva invasión inglesa cayó sobre Santiago en

1663, y aprovechando el exceso de confianza y valerosa temeridad de su gobernador Morales, se apoderó de aquella capital entregándola después al saqueo y al incendio.

Reunió apresuradamente Salamanca un cuerpo expedicionario de 500 á 600 hombres, entre milicianos y soldados, marchando con ellos en socorro de Santiago, á donde llegó el 15 de Noviembre, día en que precisamente la evacuaban los ingleses.

Continuó Salamanca en el Gobierno hasta el 15 de Junio de 1663, que le sucedió el maestre de campo y Caballero de Alcántara D. Rodrigo Flores Aldana. También se hizo cargo de su diócesis en 6 de Agosto el nuevo obispo D. Juan Sáenz de Mañosca, mejicano de intachable moralidad y severa pureza de costumbres.

La continuación de las obras de las murallas de la Habana fué el objeto preferente de la atención de Aldana, no siendo posible darlas gran desarrollo por lo corto de su mando, pues fué nombrado capitán general de Yucatán. El día 30 de Julio de 1664 le sucedió el maestre de campo D. Francisco Dávila Orejón, á quien el vecindario de la Habana hizo un caloroso recibimiento.

Dávila se esforzó en activar también la obra de las murallas, para la que habían acopiado gran cantidad de materiales sus antecesores: tropezó, sin embargo, con los obstáculos y dificultades que le opusieron el ingeniero Marcos Lucio y el virrey de la Española marqués de Mancera, siendo inútiles las juiciosas y prudentes razones expuestas por Dávila para convencerlos.

El 17 de Septiembre de 1665 murió el Rey D. Felipe IV; y de cómo andaban entonces las comunicaciones entre España y sus dominios, da cabal idea el que transcurrieron siete meses antes de recibir Dávila la noticia de aquel importante suceso: en 9 de Mayo se verificó en la Habana la proclamación del nuevo Rey D. Carlos II; y á pesar de lo apurado de la época, se presentaron en la revista celebrada en la plaza de San Francisco, dos compañías de milicianos de á caballo, cuatro de infantería veterana y otras cuatro de pardos y morenos libres, mandadas por el sargento mayor Jerónimo Luque Salazar.

La perfidia del Rey de Francia contribuyó á que los piratas se apoderasen de nuevo de la Isla de la Tortuga, y tanto ésta como la Barbada y la Jamáica fueron las guaridas de donde incesantemente salían las expediciones de corsarios que asolaron aquellos mares por un largo espacio de tiempo. Campeche, Tabasco, Honduras, Nicaragua, Nueva Granada, Costa Rica, Santa Catalina, la Guaire y todas las ricas colonias españolas, sirvieron de teatro de los horrores y saqueos de Legran, El Olonés, el Basco, Scot, Morgan y tantos otros. Es imposible relatar todos los crímenes realizados por aquellos terribles corsarios sin fe y sin ley, siendo preciso reconocer que en muchas ocasiones la desunión y descuido de los naturales contribuyó, y no poco, á las depredaciones de aquellos desalmados.

Dávila entretanto activaba las fortificaciones de la Habana, aunque sin recibir el permiso que tenía solicita-

do y también el gobernador de Santiago, Bayona, activó las defensas de aquel puerto, construyendo los castillos de la Punta, la Estrella y Santa Catalina y reedificando ámpliamente el del Morro.

También se logró castigar en algunos encuentros á los piratas, El Olonés fué ejecutado en Nicaragua, y Dávila mandó ahorcar á más de 300 en diferentes puntos de la Isla.

En el período de mando de Dávila se crearon muchas fundaciones, siendo la más importante la de Martín Calvo, que legó una renta permanente de 5.000 pesos para que se adjudicaran cada año cinco dotes á doncellas huérfanas y pobres.

A los cinco años de Gobierno fué Dávila ascendido á la capitanía general de Venezuela, dejando gratos recuerdos de su Gobierno, que mereció grandes elogios de los escritores de su tiempo.

El 6 de Mayo de 1670 reemplazó á Dávila el maestre de campo D. Francisco Rodríguez de Ledesma, que, además de activar las fortificaciones de la Habana, otorgó gran número de patentes de corso á los capitanes mercantes, entre los que se distinguieron muy principalmente Felipe Geraldini y el sargento mayor Marcos de Alcalá.

Para reemplazar al obispo Sáenz de Mañosca, promovido á la mitra de Guatemala, fué elegido el trinitario D. Alonso de los Ríos y Guzmán, nombrado á poco obispo de Ciudad Rodrigo; le sustituyó el canónigo de Avila

D. Gabriel Díez Vara Calderón, canonista ilustrado y austero religioso que se dedicó con energía á moralizar todos los asuntos eclesiásticos, y en su visita á la Florida hizo gran número de conversiones, bautizando á más de 4.000 idólatras. A su regreso continuó la tarea de moralizar á sus diocesanos, prohibiendo bajo pena de excomuni6n mayor los bailes y mascaradas en que con excesiva libertad se ridiculizaban algunas prácticas religiosas y aun á elevados personajes de la corte. Murió tan enérgico y severo reformador en la Habana el 16 de Marzo de 1676, y el rumor público atribuyó su muerte á envenenamiento.

No fué afortunado ciertamente el año 78, pues un violento terremoto destruyó la catedral recientemente terminada, y Santiago de Cuba fué dos veces invadido por los piratas que mandaban Franquesnoy y el caballero Granmond, aunque fueron rechazados por fortuna, dejando gran número de muertos y prisioneros.

Cumplido el período de Gobierno de Ledesma, fué nombrado para sucederle D. Alonso de Campos Espinosa, de quien no se tuvo después noticia alguna ni tampoco del buque que lo conducía.

El 31 de Agosto de 1680 tomó posesi6n del Gobierno de Cuba el maestre de campo D. José Fernández de Córdoba Ponce de León.

Distinguióse este celoso funcionario, por su actividad en continuar las fortificaciones de la Habana, por su celo en la persecuci6n del contrabando y por su energía para

combatir á los piratas. Contra éstos envió una expedición á la Isla de Signate, una de las Lucayas donde los flibusteros se proponían organizar una guarida análoga á la de la Tortuga. Los capitanes Acosta y Urubarru, que la mandaban, arrasaron la naciente colonia, haciendo gran número de prisioneros.

La rectitud de Córdova en la persecución del contrabando le produjo grandes disgustos, promovidos por las acusaciones y denuncias dirigidas á la corte que, haciendo al fin de ellas caso omiso, aprobó todas sus medidas.

También se suscitaron graves disidencias entre Córdova y el comisario del Santo Oficio D. José Garaondo, que no terminaron hasta la muerte de Córdova, acaecida en 2 de Junio de 1685. Muchos creyeron que había muerto envenenado.

En 19 de Noviembre de 1687 se hizo cargo del Gobierno de la Isla el general de artillería D. Diego de Viana, acompañándole como auditor D. Manuel de Roa y el nuevo obispo D. Diego Evelins de Compostela, predicador muy distinguido por su elocuencia y sus virtudes.

Fué portador Viana de los primeros ejemplares del *Código ó Recopilación de India*, puesto en vigor por una Real Cédula, aunque no era en realidad sino la confirmación de las famosss Ordenanzas de 1542. En aquellas y en éste campeaba el propio espíritu de imparcialidad, de amplitud y de justicia de las leyes peninsulares, emancipando la casta indígena de todo vasallaje y otorgándole



iguales derechos que á todos los españoles; estas generosas disposiciones adolecieron del defecto de aplicarse á todos los dominios de España en América, sin tener en cuenta que la ley que resultaba benéfica y aplicable en el Perú, era perjudicial á veces en Méjico ó en Cuba. Esto no amenguó en lo más mínimo la bondad de aquella *Recopilación* de cerca de 400 Cédulas, acordadas y rescriptos, gráfica expresión de los nobles sentimientos de la metrópoli para con sus colonias.

Bien pronto se suscitaron graves disidencias entre el gobernador Viana y el auditor Roa que, al fin y á la postre, dieron por resultado el relevo del primero y su reemplazo por el maestre de campo D. Severiano de Manzaneda, que llegó á la Habana en 20 de Octubre de 1689.

Entretanto que surgían estas disidencias entre las autoridades de la Isla, edificaba á todos con su conducta el obispo Compostela, que durante los quince años de su obispado logró con su elocuencia lo que no había podido obtener prelado alguno; trataba á todos con extremada dulzura y cortesía, andaba siempre á pie, vestía modestamente y dedicaba todas sus rentas á limosnas; larga tarea sería relatar las obras evangélicas realizadas por aquel venerable prelado, que edificó dos nuevas iglesias en las vegas habitadas por muchas familias de labradores, y después de terminar la reedificación de la catedral de Santiago, fundó en la Habana un Colegio seminario para los que se dedicaban á la carrera eclesiástica.

Aquel venerable prelado realizó tantas y tan benefi-

ciosas empresas, que su memoria será siempre bendecida y respetada.

Entretanto el nuevo gobernador Manzaneda se afanaba en la continuación de las murallas, ordenando además la construcción de barcos longos para la defensa de las costas; ascendido después de cuatro años de Gobierno á la presidencia de Santo Domingo, le reemplazó en 2 de Octubre de 1695 el general de galeones D. Diego de Córdova Lasso de la Vega, á quien se impuso la condición de ceder su cargo á Viana si salía éste absuelto en España del juicio de residencia que se le seguía.

Logró Córdova terminar el recinto amurallado de la Habana, informando al Rey del buen estado y disciplina de las compañías de milicias, que llegaban ya al número de 12, y que él aumentó con otras cuatro de infantería y caballería; expidió, además, gran número de patentes de corso á los marinos mercantes, entre los que se distinguió singularmente el valiente regidor de Trinidad Juan Vázquez: aquellos bizarros navegantes hicieron diversas excursiones á las colonias francesas, arrebatándoles muchos buques, reses y soldados; también ayudó Córdova el cultivo del tabaco fomentando la creación de nuevos ingenios.

En 30 de Noviembre de 1700, expiraba en Madrid el Rey D. Carlos II, legando la corona á D. Felipe V, primer Monarca de la casa de Borbón.

A pesar de la guerra entablada entre el Rey D. Felipe y el archiduque de Austria, en las colonias, fué reco-

nocido sin contradicción el primero, proclamado pacíficamente en Cuba, merced á Córdoba y á la influencia del obispo Compostela.

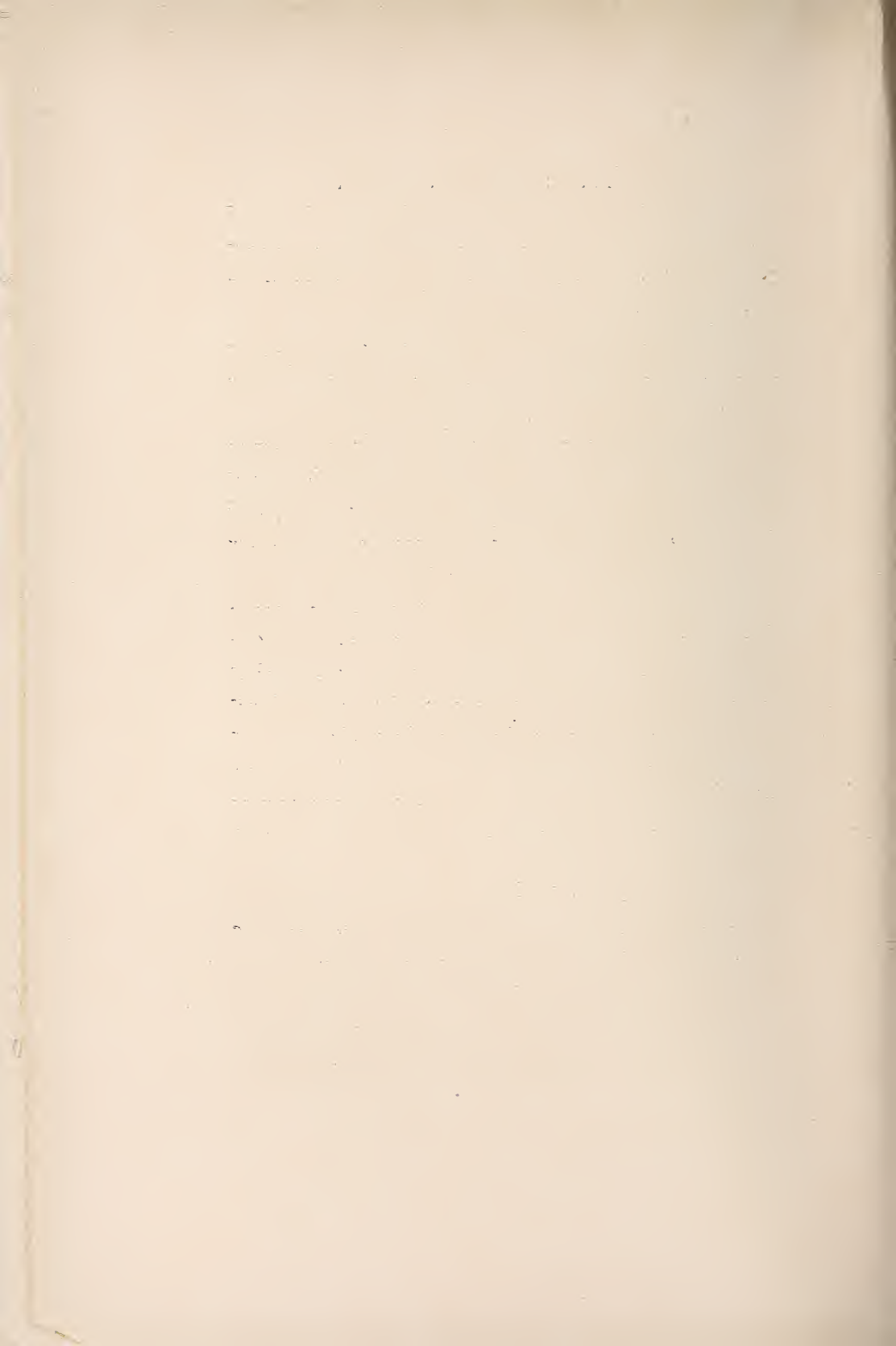
Promovido Córdoba á la presidencia de Panamá, fué relevado por el maestre de campo D. Pedro Benítez de Lugo.

La elevación del Rey Felipe V al trono de España, convirtió á los ingleses de aliados en enemigos, dificultando de nuevo el tráfico en las colonias con sus buques y corsarios, á pesar del auxilio recibido de Francia, que envió tres escuadras á las Antillas.

El 4 de Diciembre de 1702 murió el capitán general Benítez de Lugo, y el 29 de Agosto de 1704 falleció el venerable obispo Compostela, prelado ilustre que, merced á su ardiente caridad evangélica, dejó entre sus feligreses la opinión de santo, hasta el punto que el gobernador interino Chacón tuvo que establecer una guardia alrededor de su cadaver, para evitar que la muchedumbre le despojase de sus vestiduras para conservarlas como reliquias.

El 13 de Mayo de 1706 se hizo cargo del mando el mariscal de campo D. Pedro Alvarez Villarín, que falleció á los pocos meses de una rápida enfermedad.







Estatua pedestre del Emperador Carlos V.





## LECCIÓN XII

**Gobiernos de Torres Ayala, Raja y Guazo Calderón.—Insurrección de los vegueros reprimida por Guazo.—Abdicación de Felipe V.**

Fué nombrado para suceder á Villarín, el vecino de la Habana y antiguo gobernador de la Florida, D. Laureano de Torres Ayala, que tomó posesión el 18 de Enero de 1708.

Durante su Gobierno, el hacendista Orri, funcionario al servicio de España, concibió el proyecto de expender por cuenta del Gobierno, en la Península, el tabaco de Cuba, siendo esta medida origen del estanco, que llegó á constituir un recurso muy productivo á pesar de la tenaz oposición que le hicieron algunos especuladores que introducían sin derecho aquel producto en la Península y en otros puntos de América.

Fué tan activa y acertada la cooperación de Torres para plantear este tributo, que se le premió con el título de marqués de Casa Torres, no siendo óbice á que se le residenciase á causa de las graves acusaciones dirigidas contra él por sus detractores; por falta de prueba fué re-puesto por el Rey en su cargo el 5 de Julio de 1712.

La paz de Utrech, que puso término á la guerra de sucesión, apaciguó también las sangrientas luchas marítimas sostenidas con tanto encarnizamiento en América por ingleses, franceses y españoles.

Este tranquilo período permitió á Casa Torres dedicar su atención á los asuntos administrativos, y al obispo Valdés á regularizar las cosas eclesiásticas.

D. Jerónimo Valdés, obispo de Puerto Rico, provincial de los basilios y catedrático de Alcalá, había sucedido á Compostela el 13 de Mayo de 1706, imitándole en el desprendimiento, en la severidad de costumbres y en su interés por fomentar el culto. Fundó Valdés nuevas parroquias, dando grande ensanche al convento de Belén, agregándole un espacio para hospital de convalecientes y asilo de niños indigentes y pobres mendigantes: también terminó con la cooperación de Torres el edificio destinado á hospital de lazarinos.

En 26 de Mayo de 1716 se encargó del Gobierno don Vicente Raja, sucesor de Casa Torres.

Acompañaba al nuevo gobernador una comisión que debía plantear en América el impuesto sobre el tabaco, y la componían el intendente del Banco en España, don



Salvador Olivares, el visitador D. Diego Daza y el licenciado D. Pedro Morales como jefe especial de la renta.

El éxito obtenido en las primeras ventas de tabaco en la Península, decidió al Gobierno á establecer una fábrica en Sevilla para elaborarlo, y comprendiendo Orri que no alcanzarían los tres millones de libras de Cuba para el consumo, y no queriendo acudir tampoco á la mala hoja del Brasil ó de Virginia, decidió estancar la venta del tabaco en España. Para realizarlo, se propuso recurrir solamente al de Cuba, muy superior al de todas partes, aumentando su producto, extendiendo el cultivo en toda la Isla, afianzando á los labradores el valor de sus cosechas, que debían cobrar á los mismos precios obtenidos de la especulación, pero debiendo preceder á estos productos los estudios de la comisión presidida por Olivares.

Desgraciadamente estos propósitos produjeron graves perturbaciones: los informes de la comisión habían sido favorables al estanco del cultivo; por decreto de 11 de Abril de 1717 se mandó establecer en la Habana una factoría general para adquirir el tabaco, con sucursales en Triridad, Santiago y Bayamo.

Esta disposición favorecía más que perjudicaba á los labradores, que aseguraban la venta de sus cosechas y con los anticipos podían dar más extensión á sus sembrados; salían en cambio perjudicados con la nueva factoría los especuladores, que no se dieron punto de reposo en extender entre los labradores toda clase de especies

insidiosas, encaminadas á demostrarles los grandes perjuicios que necesariamente habían de safrir con el nuevo proyecto. Estos trabajos produjeron la rebelión de los vegueros, que se apoderaron, en número de 500, de Jesús del Monte, mientras en la capital se realizaban manifestaciones contra la comisión y contra el gobernador Raja, que sintiéndose débilmente apoyado por el Municipio, resignó el mando en el teniente de rey Maraved, embarcándose para la Península con Olivares y León.

Cuando el Gobierno de España supo lo ocurrido, se apresuró á nombrar capitán general al brigadier D. Gregorio Guazo Calderón, acreditado por su valor y su energía.

El 23 de Diciembre llegó á la Habana el nuevo gobernador y se encargó inmediatamente del mando, con no poca zozobra de todos los comprometidos en los pasados sucesos.

Guazo convocó al día siguiente al Ayuntamiento al obispo y prelados religiosos, manifestándoles que el Rey en su clemencia olvidaría lo pasado á cambio de una fiel obediencia á sus mandatos, que él llegaba dispuesto á hacer cumplir y obedecer sin contemplaciones á cosas ni personas.

Un bando que publicó Guazo dió á conocer á los naturales de la Isla sus propósitos; y con esta actitud y con su energía quedaron terminados los escándalos tumultuosos consentidos por su antecesor, provocados más bien que por medidas perjudiciales emanadas de la metrópoli,

por la malicia de algunos codiciosos y mal intencionados especuladores.

Aquietados los ánimos, dedicóse el nuevo gobernador á cuidar de los asuntos militares, reforzando las guarniciones más importantes, mejorando el armamento y sustituyendo la pica y el mosquetón por la bayoneta y el fusil.

También se aumentaron los sueldos del capitán general á 10.000 pesos y los de teniente de Rey y gobernadores del Morro y de la Punta; el haber del soldado se elevó á 11 pesos mensuales, y en diversas localidades de la Isla se organizaron nuevas compañías de milicia.

Entretanto nuestros corsarios tampoco descuidaban los intereses de aquellas colonias y los barcos de González y Mendieta apresaron tres balandras contrabandistas con más de 100.000 pesos en valores.

La ruptura de relaciones con Francia, que ocasionó la conspiración de Cellemare, vino á aumentar los peligros de nuestras colonias, obligando á Guazo á tomar nuevas medidas de defensa y á disponer expediciones que sostuvieron con fortuna diversos combates con los buques y flotas de Francia y de Inglaterra.

Reanudada en Enero de 1721 la alianza con Francia y ratificada la paz con Holanda, hubo por algún tiempo sosiego y tranquilidad en aquellos mares.

La excesiva credulidad en los vegueros, maliciosamente explotada por especuladores, fué causa de que se intentara reproducir en Cuba los tristes sucesos de 1717.

Pero á Guazo le sobraba la energía que le faltó á su antecesor, y se aprestó á castigar severamente á los mal contentos, cuando el provisor del obispo Bayona, con sus pláticas y arengas, logró que se aquietaran sin derramamiento de sangre; por este servicio obtuvo después Bayona el título de conde.

También sofocó Guazo los conatos de indisciplina de la tropa y marineros que habían acompañado á Cornejo en sus expediciones.

El tratado de paz firmado en el Haya que reconocía el privilegio de los ingleses para surtir de negros las colonias españolas, dió nuevos vuelos al contrabando en tales proporciones que se hizo necesario adoptar enérgicas medidas para reprimirlos; se impusieron penas de presidio, de pérdida de bienes y aun muerte, autorizando á los gobernadores para organizar cuadrillas de aduaneros y habilitar buques guarda costas que visitaran y decomisaran cuantas embarcaciones fuesen sorprendidas sin el registro conforme con su cargamento; D. Benito Manzano, Mendieta, Andrés González y otros marinos escogidos, hicieron gran número de presas en este servicio.

Además de todas estas medidas, dispuso el ministro de Hacienda, Patiño, ampliar la introducción de géneros de España en América, concediendo á los comerciantes de Guipúzcoa idénticos derechos que los otorgados á los de Sevilla y Cádiz.

En 1723 algunos especuladores promovieron una nueva algarada entre los vegueros de San Miguel de Guana-

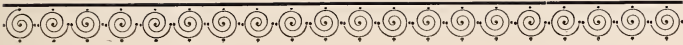
bacoa y Jesús del Monte que, armados en número de 500, pretendieron destruir las vegas de Santiago y de Bejucal.

Guazo envió al capitán de caballos D. Ignacio Barrutia con dos compañías de milicianos á sofocar la insurrección, lo que realizó Barrutia dispersando á los insurrectos, de los que fueron ahorcados sus principales jefes.

En Marzo de 1724 proclamó Guazo en la Habana al Rey D. Luis I, que subió al trono por abdicación de su padre D. Felipe V.







## LECCIÓN XIII

---

**Gobierno de Martínez de la Vega.—Muerte de Guazo y de Valdés.—Gobierno de Güemez Orcasitas.—Proclamación de D. Fernando VI.—Gobiernos de Cajigal y de Prado Portocarrero.—Ataque de la Habana por los ingleses.—Rendición de ésta y su reincorporación á España por la paz de Versalles.**

En 29 de Septiembre de 1724 relevó á Guazo el brigadier D. Dionisio Martínez de la Vega, y en 31 de Agosto murió el Rey D. Luis, volviendo á ocupar el trono D. Felipe V.

Inspirándose Martínez de la Vega en la conducta de su antecesor, continuó la persecución activa del contrabando, y en vista de la necesidad de buques para llenar este servicio, solicitó y obtuvo del ministro Patiño la creación de un astillero donde á los pocos años se cons-

truían toda clase de buques de guerra y naves de alto bordo que sirvieron para reforzar la Armada.

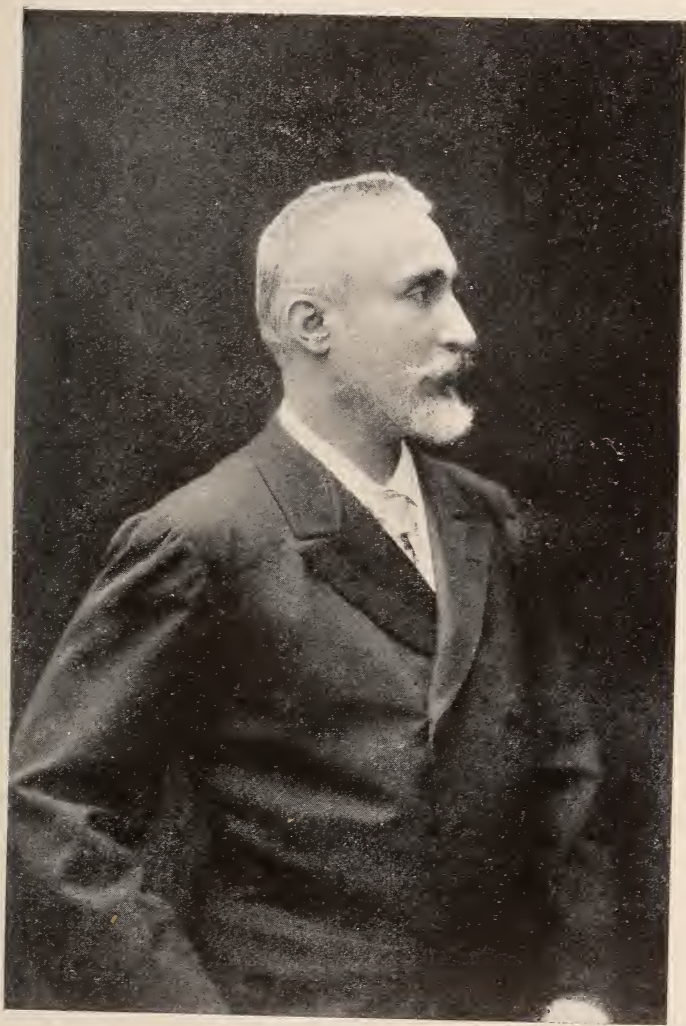
Estas construcciones y las nuevas defensas levantadas por Vega, fueron de gran utilidad al romperse de nuevo las hostilidades y aparecer en las Antillas la poderosa escuadra inglesa que mandaba Hossier. La aparición de esta flota obligó al Gobierno de España á enviar apresuradamente refuerzos de buques y de tropas mandadas por Guazo, nombrado comandante general de las Antillas españolas. Guazo enfermó desgraciadamente en el viaje y murió catorce días después de su llegada á la Habana, sucediéndole en el mando D. Juan de Andía, marqués de Villahermosa.

El 27 de Abril de 1727 se presentó la escuadra inglesa en el puerto de la Habana; pero encontrando la población bien apercebida á la defensa y viendo sus tripulaciones diezgadas por la fiebre, desistió Hossier de todo intento de ataque, muriendo á los pocos días de pesar.

El 29 de Marzo de 1729 murió el sabio y justo Valdés á los 89 años de edad y 23 de obispado, dejando establecido en Santiago el Seminario de San Basilio el Magno, una nueva parroquia en aquella ciudad y otras en los caseríos y partidos rurales, contribuyendo á perpetuar su memoria sus muchas virtudes y las útiles fundaciones que planteó.

Algunos años de paz y la acertada gestión de mando de Martínez de la Vega, dieron á Cuba una próspera tranquilidad.





Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura  
EXMINISTRO DE ULTRAMAR



A Vega le sucedió en el Gobierno en Marzo de 1734 el mariscal de campo D. Juan Francisco Güemez Orcasitas, y la posesión de la mitra recayó en el padre franciscano D. Juan Lasso de la Vega.

El gobernador Martínez fué ascendido á la presidencia y capitanía general de Panamá.

Güemez fué el primer gobernador que subordinó á su mando el Gobierno de Santiago de Cuba: sus bandos para la higiene y limpieza de las calles; sus disposiciones para evitar que los pulperos revendiesen á precios abusivos; sus acertadas órdenes para el abasto de los pueblos, y su energía en la represión de añejos abusos, iniciaron un período de verdaderas mejoras materiales que le suscitaron, sin embargo, el odio de todos los con ellas lesionados. El Gobierno de la metrópoli desatendió por fortuna todas las acusaciones y calumnias formuladas contra Güemez.

Los sólidos conocimientos y el despejado ingenio de D. José del Campillo; encargado por entonces del Gobierno colonial, fueron causa de que se aplicaran á las colonias muchas de las mejoras iniciadas por el ministro Ori, tales como la creación de intendencias, arreglo de las rentas, repartimiento de realengos, reducción de derechos de importación y exportación, y sobre todo, las comisiones régias llamadas á determinar el estado, necesidades y recursos de todas las provincias.

Poderosas influencias en cambio influyeron sin duda en Campillo para que autorizara la creación de la Real Compañía de Comercio de la Habana, á la que se otorgó

el monopolio de la extracción de tabaco y azúcar y la introducción de los efectos de consumo en la Isla. La Compañía se obligó por su parte á construir en su astillero buques de guerra y mercantes, abasteciendo á los de guerra que fondeasen en el puerto y á sostener diez embarcaciones armadas, tanto para la persecución del contrabando como para conducir á Cádiz los artículos del país.

La ruptura de hostilidades con Inglaterra, obligó á Güemez á dedicarse de nuevo á la defensa y aprovisionamiento de la Isla, con cuyas medidas y la bizarría de los corsarios D. José Cordero y D. Pedro Garaicochea, se obtuvieron señaladas ventajas sobre las flotas inglesas, y especialmente las que mandaban los almirantes Bermón y Oglethorpe.

También D. José Iturriaga, con tres navíos guipuzcoanos, combatió un día entero en las costas de la Española con tres navíos ingleses, echando uno á pique, apresando otro y yendo á fondear con su presa á San Juan de Puerto Rico.

No dejaron los detractores de Güemez de suscitarle dificultades en el Consejo de Indias, acusándole de haber cometido toda clase de excesos y violencias; estas calumnias se estrellaron en la merecida reputación de Güemez, que fué promovido á virrey de Nueva España, concediéndole además el título de conde de Revillajigedo, reemplazándole en 22 de Abril de 1746 el mariscal de campo D. Juan Antonio Tineo y Fuentes, que murió á

los pocos meses, encargándose interinamente del Gobierno el teniente de Rey D. Diego Peñalver; hizo éste proclamar en la Isla, con mayor ostentación que la acostumbrada en tales casos, al Rey D. Fernando VI, que había heredado el trono por muerte de su padre D. Felipe V.

Conocida en Madrid la muerte de Tinoco, fué nombrado para sucederle el gobernador de Santiago de Cuba Cajigal que, en unión de los valientes marinos Regio Espinola y D. Vicente López, había sostenido gloriosamente el honor de las armas españolas contra las flotas inglesas hasta que se firmó la paz de Aquisgran.

No estaba dotado Cajigal de las cualidades de su antecesor, siendo tan mañoso y suave como fué Güemez franco y enérgico; durante el largo período de 13 años de su mando salieron del astillero de la Habana siete navíos de línea, una fragata, un bergantín y un paquebot, cuyos trabajos dieron ocupación á muchos operarios; también alcanzó gran desarrollo la Compañía comercial de la Habana, cuyo capital ascendía ya á 900.000 pesos, siendo de 100 el precio de cada acción, y llegando á distribuir en 1756 un dividendo de 30 por 100 cada una.

En 1759, y por muerte del Rey D. Fernando VI, ocupó el trono de España su hermano D. Carlos III.

Ascendido Cajigal á teniente general fué á ocupar el virreinato de Méjico, sucediéndole interinamente el coronel del fijo de la plaza D. Pedro Alonso, y en el Gobierno de Santiago el enérgico militar D. Lorenzo Madariaga.

Al poco tiempo nombró el Rey en propiedad gobernador de Cuba á D. Juan Prado y Portocarrero, al que dió reservadas instrucciones para el caso de que se rompiesen de nuevo las hostilidades con Inglaterra.

Prado no se posesionó de su cargo hasta el 7 de Julio de 1771, dedicándose desde luego á terminar la eterna cuestión de los vegueros; en una Junta convocada al efecto, se fijaron de común acuerdo los precios, cantidades y clases de tabaco que debía recibir la Factoría General.

Después se ocupó de los asuntos militares y defensas de la Habana, aunque sin desplegar la actividad y acierto que tan importantes cuestiones exigían.

El pacto de familia, en mal hora aceptado por España, provocó de nuevo la guerra con Inglaterra y la terrible acometida á la Habana, que dió por resultado que las armas inglesas se posesionaran al fin de aquella importante capital, no sin demostrar su indomable valor los españoles que, sin las torpezas y discordias de sus jefes, es probable que hubieran vengado en las aguas de las Antillas la pérdida de la *Invencible*.

Antes de que la guerra asolase de nuevo aquella colonia, una terrible epidemia, la fiebre amarilla, azotó también aquellos ricos territorios.

Llegada á Cuba la noticia de la ruptura de hostilidades, Prado organizó en hora menguada una Junta de guerra, de la que formaban parte el marqués del Real Transporte, el ordenador honorario de marina D. Juan



General Calleja.





Montalvo, el coronel del Fijo D. Alejandro Arroyo, el ingeniero D. Baltasar Ricaurt y los capitanes de las naves ancladas en la bahía; á estos individuos se agregaron á poco el teniente general D. José Manso de Velasco, virrey que había sido del Perú, y el mariscal de campo D. Diego Tabares, exgobernador de Cartagena, cuyas iniciativas y consejos fueron por cierto fatales para el éxito de aquella triste campaña. También Prado incurrió en la torpeza de no querer recibir ni escuchar á D. Martín de Arana, traficante de Santiago que, á costa de grandes penalidades y peligros, llegó á la Habana para avisar al gobernador de que una poderosa flota inglesa se dirigía á la capital.

Componían la escuadra inglesa 26 navíos de línea, 15 fragatas é infinitos buques de menor porte con 2.200 piezas de fuego, un numeroso repuesto de municiones y hasta 20.000 combatientes.

Mandaba esta flota Lord Albermale, que llevaba á sus órdenes marinos tan distinguidos como Elliot, Royo, Francis Gran y Guillermo Howe.

La armada inglesa se introdujo torpemente en el Canal de Bahama, y si Prado y la Junta hubiesen ordenado un ataque simultáneo por vanguardia y retaguardia de las naves que mandaban Hévia y Blenac, es casi seguro que allí hubiera concluído la expedición inglesa con la completa derrota de su poderosa escuadra; desgraciadamente, la torpeza de los jefes españoles auxilió inconscientemente los intereses de Inglaterra.

Se encontraban ya frente á Matanzas los buques ene-

migos y todavía pretendía Prado que se trataba de la flotilla que anualmente navegaba de Europa á Jamáica, logrando sólo sacarle de su funesto error la presencia de las naves inglesas en el puerto de la Habana.

Prolijo sería el relato de los incidentes de aquel largo y empeñado asedio, en el que de parte de los españoles brillaron por igual la heroicidad y el valor de los soldados y la torpeza de Prado y de la Junta de guerra, y de parte de los ingleses una tenacidad tan grande como las fuerzas de que disponían.

Dos meses y seis días duró el asedio, y sin el abandono de las alturas de la Cabaña, las torpezas reiteradas de la Junta de guerra y el egoísmo del virrey de Méjico y otras autoridades, es probable que hubieran sido inútiles los titánicos esfuerzos de los ingleses; al fin se firmó una capitulación por la que se concedía que la guarnición española saliera por la puerta de tierra con todos los honores militares; que la religión católica sería mantenida y respetada sin impedimento alguno; que serían respetadas también las propiedades de los habitantes y mantenidos sus derechos y privilegios; que la tropa y empleados civiles serían trasportados á España á expensas del Gobierno inglés, y que á nadie se perseguiría por su conducta pasada.

Estas honrosas condiciones demuestran cuán señalado fué el valor y bizarría de los españoles, que perdieron durante el cerco más de 2.000 hombres, siendo mucho mayor la pérdida de los ingleses.

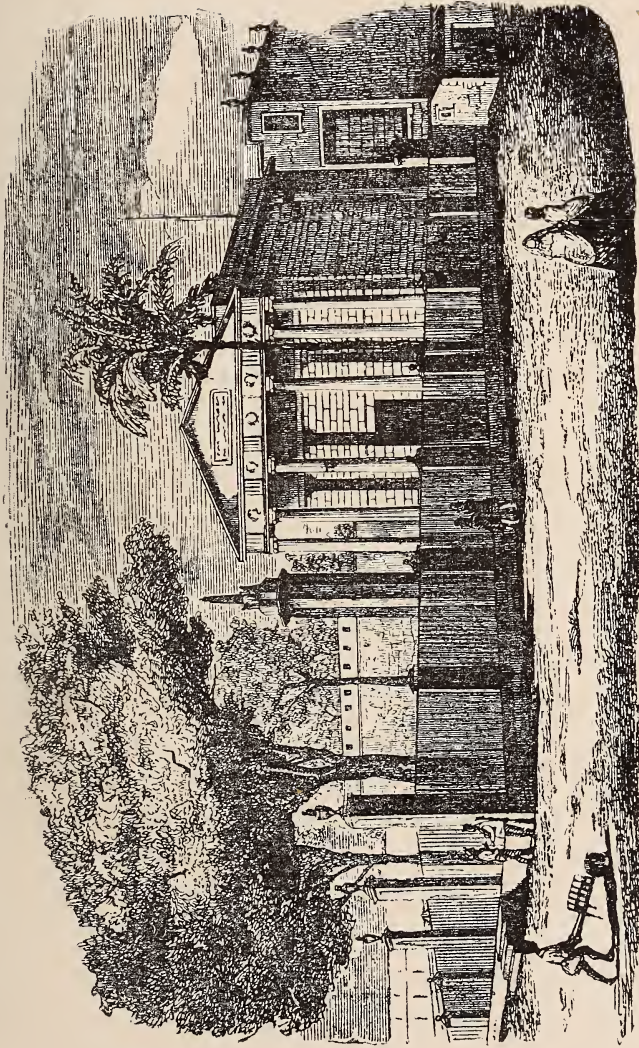
Una vez dueños éstos de la Habana, Albermale citó á cabildo extraordinario, manifestando al Municipio que, dueños de la ciudad por la fuerza de las armas del Rey Jorge, debían prestar á éste obediencia y vasallaje como soberano. La respuesta de aquellos leales fué digna de la proverbial altivez española; el alcalde D. Pedro Santa Cruz manifestó al almirante que, vasallos de D. Carlos III, no podían, sin incurrir en perjurio, jurar vasallaje á otro soberano; la capitulación, añadió, nos obliga á una obediencia pasiva, contad con ella; pero jamás con nuestro deshonor.

Tan nobles palabras hallaron eco en el jefe inglés que les dejó en libertad de prestar ó no el juramento, dando autorización para que se consignaran en el acta aquellas hermosas frases que han pasado á la historia como uno de los más legítimos y merecidos títulos de gloria de la Habana.

Albermale regresó á Inglaterra colmado de laureles, dejando el mando de Cuba á su hermano Sir Kepel, que lo conservó hasta que por la paz de Versalles volvió aquél rico territorio á poder de España.







Capilla de la primera Misa en la Habana.





## LECCIÓN XIV

**Devolución de la Habana.—Gobiernos de Ricla y de Latorre.  
Extraordinarias mejoras realizadas bajo su mando.—  
Primer censo de la Isla de Cuba.—Estalla la guerra de  
la independencia de los Estados Unidos.**

España é Inglaterra quedaron obligadas por la paz de Versalles á restituir la segunda la plaza y territorio de la Habana en el estado en que la encontrara, y á conceder la primera un plazo de 18 meses para que los ingleses, establecidos en la Isla, pudieran asegurar sus intereses enajenando sus propiedades.

Para encargarse del mando de Cuba y cumplir estas estipulaciones, fué nombrado gobernador el teniente general conde de Ricla, deudo del célebre ministro Aranda.

Llegó Ricla á la Habana el 30 de Junio, y el 6 de Julio le hizo Sir Kepel entrega de la plaza, posesionándose

de todos los puestos militares el teniente de Rey Cisneros, entrando el nuevo gobernador por la Puerta de hierro en coche descubierto, entre las aclamaciones y entusiasmos de un pueblo tan leal á la patria que lo había descubierto, como desafecto para los que lo habían tiranizado durante nueve meses con una rígida ocupación militar.

Hombre de singulares condiciones, dotado de amplias facultades, Riela llevaba á Cuba el encargo de reorganizar la administración, sustituyendo antiguos errores con juiciosas medidas más ajustadas á las exigencias de un buen régimen colonial, y debía restaurar también todas las fortificaciones y defensas de la Isla ampliándolas cuanto fuese preciso hasta ponerlas en lo sucesivo á salvo de nuevos golpes de mano.

Para ayudarle en tan difícil tarea se eligieron, por indicación suya, á varios ingenieros aventajados, y se creó el cargo de segundo cabo subinspector de tropas y milicias, confiriéndose al mariscal de campo D. Alejandro O'Reilly, que se había distinguido notablemente en las guerras con Portugal; para teniente de Rey se nombró al brigadier D. Pascual Jiménez de Cisneros.

La evacuación inglesa se celebró en toda la isla con grandes regocijos, y el obispo Morell, después de un *Tedeum*, paseó en solemne procesión el Santísimo por las calles de la Habana, en las que durante varias noches hubo iluminaciones y festejos con vítores entusiastas á la metrópoli.

Consagrado Riela á la reconstrucción de las fortifica-



ciones, levantó los castillos de Atares y del Príncipe, comenzó las obras de la Cabaña, á la vez que se reedificó el del Morro; con todas estas obras se convirtió la Habana en el primer puerto y plaza militar de aquellas posesiones.

También se reconstruyó el arsenal destruído por los ingleses.

Entretanto se procedía en Madrid contra Prado y demás individuos de la Junta de guerra que dirigió la defensa de la Habana hasta su rendición.

Después de un largo período el Consejo militar condenó á Prado y á Evia á la privación de sus empleos y pena de destierro, á Superunda y Tavares á destierro, y al coronel de ingenieros Ricaurt á diez años de suspensión de empleo; siendo amonestados el teniente de Rey Soler, los coroneles Caro y Arroyo y el comandante de artillería Crell de la Hoz.

En lo relativo á la cuestión administrativa Ricla introdujo importantes reformas en los impuestos que regían basados en los antiguos aranceles de Riaño; se crearon también la intendencia de Hacienda y la administración general de Rentas de la Isla.

Después de un período de mando acertado y fecundo, solicitó Ricla su regreso á España; y accediendo la Corte á sus deseos, nombró para sucederle al mariscal de campo D. Diego Manrique, que se encargó del mando el 30 de Junio de 1765, y murió del vómito á los pocos días.

Aunque el Municipio de la Habana rogó reiterada-

mente á Riela que se encargara de nuevo del mando, se negó á ello y se embarcó para España, quedando con la interinidad del Gobierno el teniente de Rey D. Pascual Jiménez de Cisneros, que se limitó á cumplir las instrucciones de Riela hasta la llegada del nuevo gobernador D. Antonio María Bucarelli de Ursúa, que arribó á la Habana el 19 de Marzo de 1766.

Una de las primeras medidas de este funcionario, que dejó grata memoria de su mando, fué la de poner coto á los muchos abusos del foro, publicando en 12 de Abril un auto anunciando que el capitán general consagraría dos horas diarias á recibir audiencias de partes querellantes acompañadas de procuradores y escribanos, y que las providencias que en justicia debieran dictarse, serían firmadas en el acto, excepto los días festivos.

Estas disposiciones, bien acogidas por la generalidad, facilitaron nuevo medio de aclarar sus derechos á los perjudicados, evitando á la vez buen número de pleitos.

En tiempo del gobernador Bucarelli se cumplimentó la orden de expulsión de los jesuitas, remitida también á Filipinas en la goleta *Sinalva*.

Dedicó Bucarelli el producto de los bienes embargados á la orden, á la creación de tres nuevas cátedras: la de matemáticas y las de primero y segundo año de leyes.

El 15 de Octubre de 1768 sufrió la Habana los efectos de un tremendo huracán que, según el propio Bucarelli, fué la desolación de buques, campos y edificios, produciendo hondo espanto sus tristes efectos.

También se activaron en el período de mando de Bucarelli las construcciones en el arsenal, lanzando al agua muchos navíos de alto bordo, y entre ellos el famoso *Santísima Trinidad*, que tan gloriosamente debía sucumbir en Trafalgar años después.

En 29 de Diciembre de 1769 murió en la Habana el anciano prelado Morell de Santa Cruz, sucediéndole en la diócesis D. José Echevarría.

Ascendido Bucarelli en Mayo de 1771 á virrey de Méjico, fué nombrado en su lugar el mariscal de campo don Felipe Fonsdeviela, marqués de Latorre.

Fué sin duda Fonsdeviela uno de los mejores gobernadores de la Isla de Cuba que, bajo su largo período de mando, llegó á un alto grado de prosperidad y de progreso. Así como Ricla y Bucarelli se cuidaron en primer término de los asuntos militares, Latorre se dedicó con afán á desarrollar la higiene y policía urbana, embelleciendo la capital con cuantos recreos y progresos eran ya conocidos en las más adelantadas poblaciones de Europa. Contribuyó no poco á este fin la protección que le prestó el Rey D. Carlos III y la paz y la tranquilidad que se gozaron durante su Gobierno.

En el bando publicado en 4 de Abril de 1772, Latorre reiteró las disposiciones que anteriormente existían para afirmar el orden, la quietud y tranquilidad en los pueblos á los que libró también del nombramiento anual de los visitadores de partido, fuente de inmoralidad y origen de grandes molestias para los habitantes; obligó á los pedá-

neos á que residieran en sus territorios respectivos y dió orden para que, formando padrones de todos los habitantes, se llegara, como se llegó, al primer censo general de la Isla.

Infinitas fueron las obras y mejoras cuya ejecución le debió la Habana.

El primer empedrado que tuvieron sus calles; los puentes de Chorrera, Arroyo Hondo, Cogimar y las Vegas, los paseos de Paula y Alameda Nueva; un cuartel para los veteranos y la reedificación de siete cuarteles más: creáronse también paseos y obras importantes en Trinidad, Santiago y Puerto Príncipe, arbitrándose recursos para la edificación del primer teatro que tuvo la Habana.

Latorre realizó en casi todas las localidades de la Isla mejoras sin cuento, que convirtieron aquella hermosa colonia en uno de los más ricos y adelantados territorios de América.

No descuidó tampoco los intereses de la Administración, allegando nuevos recursos y mejorando y fomentando el cultivo del tabaco, cada vez más rico y próspero en Cuba.

En su tiempo se fundaron también las localidades de Jaruco y la Nueva Filipina, llamadas después Pinar del Río.

Del censo formado por el marqués de Latorre, resultó en Cuba una población de 172.600 almas, existiendo 339 corrales y grandes haciendas; 7.814 propiedades

entre potreros, vegas y estancias, y 478 ingenios de azúcar. La Habana contaba con 75.000 habitantes; Santiago de Cuba, con 19.000; Puerto Príncipe, con 14.000; Bayamo, con 12.200; Santa Clara, con 8.200; Sancti Spíritus, con 8.000; Guanabacoa, con 7.900; Trinidad, con 5.600; Matanzas, con 3.200, y con 3.000 San Juan de los Remedios.

Existían en toda la Isla, 29.580 casas; 90 templos, y 52 parroquias.

Sería interminable el relato de las reformas, mejoras, obras y progresos realizados en el Gobierno del marqués de Latorre, que convirtieron á Cuba en la más codiciada joya de la tierra americana.

En 19 de Abril de 1775, no lejos de Boston, se verificó el primer choque entre el ejército inglés y las milicias de los doce <sup>proce</sup> estados que, tras larga lucha, debían componer más adelante la poderosa nación de los Estados Unidos de América.







## LECCIÓN XV

**Gobiernos de Navarro y Cajigal.—Expedición contra la Isla la Providencia.—Gobiernos de D. Luis de Unzaga.—Primeros intentos de la insurrección de los Estados Unidos.—Gobiernos de Espeleta.—Creación del arzobispado de Santiago.—Gobierno de Las Casas.—Mejoras en la Habana y prosperidad de la Isla.—Llegada de las cenizas de Colón á la Habana.—Término del Gobierno de Las Casas.**

En el Gobierno del marqués de Latorre puede decirse que vinieron los primeros albores de la prosperidad de Cuba, cuyas rentas excedían de un millón de pesos.

En 9 de Junio de 1777 le sucedió en el mando el mariscal de campo D. Diego Navarro.

Presumiáse ya la posibilidad de una nueva guerra con Inglaterra; pero entretanto el genio administrativo de Gálvez, elevado al puesto de ministro de Indias por

muerte de Arriaga, consolidó en Cuba la regeneración iniciada por la Torre.

El decreto de 2 de Julio de 1777 y el Reglamento de 14 de Octubre del 78, ampliaban á todos los puertos de la Península é islas adyacentes la libertad de tráfico con todos los de América española; además, se redujeron los derechos á un 3 por 100 de avalúo en la introducción de productos españoles y á un 7 sobre los extranjeros.

Apenas fué conocida en Cuba aquella gran reforma, estalló en todas partes el universal entusiasmo que se tradujo en muchas espontáneas fiestas y aclamaciones.

También se llegó á la unificación de la moneda, recogiendo la llamada macuquina y sustituyéndola por la plata acordonada.

Navarro fué más allá que el propio Bucarelli en su afán de corregir los abusos del foro, lo que le atrajo la enemistad de la Audiencia de Santo Domingo, cuyas quejas logró desvanecer el gobernador evidenciando en la Corte la justicia de sus actos.

Los incidentes á que dió lugar la insurrección de los Estados Confederados, produjo al fin la ruptura con Inglaterra; Navarro se apresuró á expedir patentes de corso, y no tardaron éstos en apresar varios buques ingleses. Por su parte el gobernador de la Luisiana conquistaba á Movila y Panzacola, y después de diversos accidentes de la guerra, Navarro, viejo y achacoso, regresó á España, donde el Rey le otorgó la capitanía general de Extremadura, encargándose interinamente del mando de



Cuba el teniente general D. Juan Manuel Cajigal que, en vista de la lucha que sosteníamos con Inglaterra, preparó una expedición á la Isla de Providencia. Llevóse ésta á cabo con éxito feliz; pero la derrota de la escuadra francesa por el célebre marino Rodney, hizo muy crítica la posición de Cajigal que, avisado á tiempo, se reembarcó para la Habana, á la que amenazaba Rodney con una poderosa escuadra.

El día 5 de Agosto avisó el Morro la presencia del enemigo, y todo el mundo se aprestó á la defensa.

Redney reconoció la plaza, y comprendiendo que era una temeridad el atacarla por tierra, intentó verificarlo por Jaruco; pero Cajigal acudió á tiempo, y el atrevido almirante tuvo que desistir del intento.

No desplegó Cajigal en su gestión política y administrativa cualidades tan relevantes como en la militar, y enterado el ministro Gálvez, envió con urgencia orden reservada al capitán general de Caracas, D. Luis de Unzaga, para que inmediatamente se dirigiese á la Habana á relevar á Cajigal.

Unzaga se presentó en la Habana el 28 de Diciembre, é inmediatamente se posesionó del mando, pasando Cajigal al cuartel general de operaciones de Guarico.

El 20 de Febrero de 1783 se firmó el tratado de paz con la Gran Bretaña, y el hijo del Rey Jorge III, Guillermo de Lancaster, que servía de guardia marina en la escuadra de Rodney, se presentó en la Habana con objeto de visitarla.

Tres días permaneció en ella el joven príncipe inglés, siendo suntuosamente alojado por Unzaga, que celebró su estancia con toda clase de festejos.

Grande energía desplegó Unzaga en la persecución y castigo de fraudes y concusiones, llegando hasta decretar la prisión del administrador de la Factoría, D. Manuel García Barrieres.

En 1784 se construyó un edificio, anejo al templo, alzado por D. Francisco Sotolongo, para el servicio de la primera comunidad de religiosos capuchinos.

También se prohibió, por orden de 20 de Noviembre, que se expidieran nuevos títulos de abogados, cuya clase llegaba en aquella época á más de 200.

A fines de aquel año fué nombrado capitán general de Cuba D. Bernardo de Gálvez, agraciado además con el título de conde, y se posesionó de su cargo el día 4 de Febrero de 1785, en medio de las mayores demostraciones de júbilo de todo el vecindario.

Salieron á recibirle, además de las corporaciones civiles y militares de rúbrica en tales casos, las comunidades religiosas presididas por el obispo Echevarría y la marina con el jefe de la escuadra D. Javier Morales.

Las esperanzas de Cuba en el nuevo gobernador viéronse defraudadas por su ascenso al virreinato de Méjico y su relevo por el teniente de Rey D. Bernardo Troncoso, con el carácter de interino.

España, que había contribuído á la independencia de los nuevos Estados Norteamericanos, recogió bien pron-

to los efectos de sus tendencias invasoras, que se tradujeron en ataques y perturbaciones suscitadas en Luisiana y la Florida, colindantes á los nuevos Estados.

Nombrado Troncoso gobernador de Veracruz, lo fué en propiedad de Cuba el brigadier D. José de Espeleta, que se posesionó de su cargo el 27 de Diciembre.

En 30 de Noviembre de 1786 murió en Méjico el virey Gálvez, y pocos días después en Madrid su tío el insigne ministro D. José, gran reformador de las Indias.

Gálvez, con su talento y extensos conocimientos coloniales, fomentó en gran parte el progreso, desarrollo y prosperidad de las colonias españolas.

Espeleta se esforzó en continuar las reformas iniciadas por el marqués de la Torre y en promover otras muchas de reconocida necesidad, así es que continuó las obras del muelle, dotó á la ciudad de alumbrado permanente, atendió al abasto de aguas por medio de fuentes públicas, construyó un mercado y activó la terminación de los edificios destinados á Gobierno é Intendencia.

La diócesis de Santiago fué ascendida á metropolitana, y se creó el obispado de la Habana. Para la primera, fué nombrado el doctor D. Antonio Feliú, varón de blando carácter y religiosas costumbres, que le conquistaron la estimación y el cariño de sus diocesanos.

El 28 de Diciembre de 1788 falleció el prudente y benéfico Rey D. Carlos III. Cuando se preparaba Espeleta á proclamar á D. Carlos IV, fué nombrado virrey de Santa Fe, con orden de trasladarse inmediatamente á su destino.

Fué nombrado para sustituirle el general D. Ventura Caro, que poco después presentó la renuncia de su cargo.

En Julio de 1790 se encargó del mando de Cuba el mariscal de campo D. Luis de Las Casas. Sus primeras medidas se encaminaron á ordenar el fomento de la población de la Isla, reproduciendo al efecto con firmeza los bandos del marqués de la Torre, que dieron por resultado el nuevo censo de 1792 que arrojaba un total de 272.501 habitantes.

El permiso de introducir con bandera nacional y sin derechos en los puertos habilitados de la Isla, las herramientas para los cultivos y las máquinas y utensilios para elaborar azúcar, fué una provechosa concesión que, mejorando los artefactos que se usaban, abarató el precio de aquel artículo. De igual manera se fomentó el cultivo del café, exceptuándolo de todo derecho de exportación.

Un suceso terrible vino á contribuir al extraordinario desarrollo de la riqueza de Cuba. La sublevación de los negros de Haití entregó al incendio y al saqueo los principales pueblos de la colonia, mercados que cada año enviaban á Europa más de 500 cargamentos de azúcar y café.

Este acontecimiento dió á Cuba la exclusión para proveer al mundo comercial de aquellos artículos. Entonces dió Las Casas gallardas muestras de sus dotes de mando, evitando, con sin igual energía, que trascendieran á Cuba los chispazos de aquel cercano incendio, que tantos males hubiera podido causar, dada la importancia de la población de color que allí existía.

Casas, que no descuidaba tampoco la defensa militar de la Isla, en la previsión de una nueva guerra con Francia, dió gran impulso también á útiles reformas.

Terminó todas las obras emprendidas por el marqués de la Torre, hermoseó la Habana con nuevos edificios públicos, creando instituciones que tanto debían contribuir á propagar la ilustración y la riqueza, como la Sociedad Económica de Amigos del Real País, el consulado y su principal establecimiento de Beneficencia.

Casas presidió la primera sesión de la Sociedad Económica el día 2 de Enero de 1793, y entre sus socios fundadores se contaron desde luego los marqueses de Casa Calvo, Casa Peñalver, San Felipe y los condes de Casa Bayona, Lagunillas, Buenavista, O'Farril y Jáuregui. La Sociedad se proponía en primer término el desarrollo de la agricultura, del comercio, la industria y la ganadería, y se dividió al efecto en secciones llamadas de ciencias y artes, de agricultura y economía, de industria y de comercio, y fueron desde luego muchas y muy importantes las ventajas que produjo.

Entretanto se habían roto las hostilidades con la República francesa, y Casas adoptó toda clase de medidas para defender la colonia de cualquier ataque, contribuyendo útilmente á este fin el jefe del arsenal D. Juan Aráoz, que activó las obras de nuestras construcciones navales que ascendieron en breve á seis navíos de guerra, cuatro fragatas y otros muchos barcos de menos porte que fueron de eficaz ayuda en las operaciones contra San-

to Domingo y Guanico y demás incidentes de aquella guerra á que puso término la paz de Basilea en 1795.

El 15 de Enero se recibieron en la Habana, conducidos por el navío de guerra *San Lorenzo*, los restos del gran Cristóbal Colón, insigne descubridor de América. Los generales Casas y Aráoz, los obispos Sres. Palacios y Peñalver, la guarnición y todos los funcionarios y corporaciones, recibieron en el muelle aquellas gloriosas reliquias que, después de pomposos funerales, fueron depositadas cerca del altar mayor de la catedral, sin que por entonces se acometiera la construcción de un mausoleo digno del inmortal navegante; hasta que muy recientemente se han comenzado las obras del monumento del arquitecto Sr. Mérida, cuyas bellezas están en armonía con el genio á quien está dedicado.

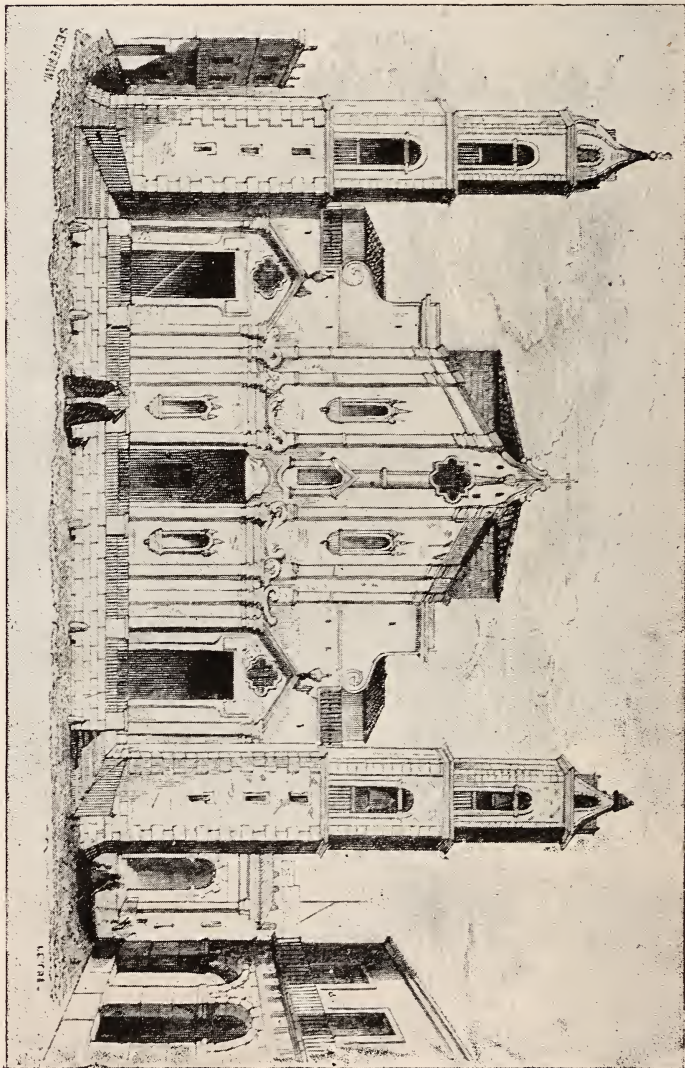
Casas, Arango, Valiente y otros muchos partidarios de la libertad de comercio, obtuvieron importantes concesiones para el puerto de la Habana, habiendo ayudado su gestión en Madrid el insigne D. Gaspar de Jovellanos.

También trabajó Casas en promover la inmigración blanca, ofreciendo toda clase de ventajas á multitud de familias labradores de Canarias.

Desentendiéndose el Gobierno de Madrid de la conveniencia de mantener la política de neutralidad, el Príncipe de la Paz cometió la torpeza de aliarse con Francia por el tratado de 27 de Junio de 1796, que provocó de nuevo la guerra con la Gran Bretaña.







Catedral de la Habana.





## LECCIÓN XVI

**Gobiernos de Santa Clara y Someruelos.—Guerras con Inglaterra y Francia.—Relevantes condiciones de Someruelos.**

El 6 de Diciembre de 1796 llegó á la Habana el teniente general D. Juan Procopio Bassecourt, conde de Santa Clara, que reemplazó á Casas.

Declarada la guerra con los ingleses, cuidóse Santa Clara con preferencia de las defensas militares, completando, ante todo, las de la Habana y Santiago.

Comenzaron los enemigos por apoderarse de Trinidad, intimando la rendición de los navíos que mandaba D. Sebastián Ruiz de Apodaca, bizarro marino, que prefirió reducirlos á cenizas antes que entregarlos.

Los españoles tomaron amplio desquite de estos primeros contratiempos en San Juan de Puerto Rico; ata-

cada la ciudad por más de 10.000 ingleses mandados por Sir Albercombric fueron derrotados, perdiendo más de 1.000 hombres muertos y cerca de 2.000 prisioneros, todo el tren de batir, sus tiendas y hasta sus caballos.

También fué rechazado de Santa Cruz de Tenerife el célebre Nelson, y de Trinidad una fragata y dos bergantines que inútilmente intentaron apoderarse de aquel punto.

En tiempo de Santa Clara llegaron á la Habana tres príncipes franceses, los duques de Orleans y de Montpensier y el conde de Beaujolais, que fueron cortésmente recibidos por el gobernador, y hospedados con extraordinario lujo por la opulenta dama doña Leonor Herrera de Contreras que les cedió su casa y servidumbre, corriendo además con todos sus gastos.

Los príncipes permanecieron en la Habana cerca de cuatro meses, hasta que Godoy, por consideraciones á la República francesa, les indicó la conveniencia de que se trasladaran á otros dominios.

Ni los incidentes de la guerra, ni la rivalidad de otras colonias, detuvieron en tiempo de Santa Clara la prosperidad siempre creciente de la Isla de Cuba. El azúcar, su principal riqueza, obtenía en su elaboración mejoras esenciales, y el cultivo del algodón, del café y la ganadería alcanzaron también gran desarrollo. Pudo por consiguiente Santa Clara continuar las obras emprendidas por sus antecesores; y en efecto, aumentó el alumbrado público, regularizó el empedrado de las calles, dejando éste y el

matadero á cargo del Ayuntamiento; también se edificaron: una casa de baños públicos, la iglesia de Jesús y María y el Hospital de San Francisco de Paula, y se procedió al arreglo del Hospital de San Antonio.

Un mal español, el tristemente célebre Miranda, emigrado en Londres, procuró por toda clase de medios decidir al Gobierno inglés para que promoviese y fomentara la insurrección en las posesiones hispano-americanas, como desquite de las simpatías que España había mostrado por la emancipación de los Estados Unidos de América. Idénticas gestiones había practicado Miranda cerca del Gobierno americano; pero fueron rechazadas por Washington y demás fundadores de la Unión.

Tan censurable conducta dió al fin el resultado de suscitar algunas revueltas en Puerto Cabello, Caracas, Panamá y Maracaibo que, aunque fácilmente sofocadas, dejaron el germen que doce años después produjo el sacudimiento de todas las posesiones americanas que contaron desde luego con el apoyo de dos naciones poderosas que, con sus escuadras y dinero la una, y su actividad propagandista la otra, contribuyeron decididamente á la emancipación de las colonias españolas. La reprensión de aquellos primeros chispazos se debió muy principalmente á la firmeza y energía del capitán general de Caracas don Manuel de Guevara y Basconcelos.

El 13 de Mayo de 1799 se presentó en la Habana, y en el palacio del gobernador, un desconocido que le entregó varios pliegos de la Corte.

Era su sucesor el mariscal de campo D. Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, nombrado en 2 de Marzo para sustituir á Santa Clara, con orden de salir secreta y precipitadamente para su destino, por el temor de que Santa Clara no pudiera dominar los peligros de la guerra, que se tenía como inminente, con los Estados americanos, y que por fortuna se conjuró.

El intendente Valiente, promovido á Consejero de Indias, fué relevado por D. Luis Viyuri, y del Gobierno de Santiago, se encargó en Marzo del mismo año al coronel D. Sebastián de Kindelan. Someruelos se mostró digno sucesor de Casas, y todos sus actos revistieron el sello de la más exquisita moralidad.

Esto, no obstante algunas medidas poco acertadas de la Corte, suscitaron serias dificultades al nuevo gobernador, que éste logró ir venciendo en el sentido de mayor conveniencia para los intereses de España y Cuba.

Las rentas de la Isla se elevaban en aquella época á más de 50 millones de reales; pero la Cédula de 17 de Agosto de 1790, por la que se consentía á los hacendados y comerciantes abonar con pagarés los derechos de introducción, produjo algún quebrantó en aquellos saneados ingresos; por otra parte, el sistema de recaudación no estaba exento de inmoralidades que corrigió Someruelos con mano fuerte: no descuidó por esto la gestión de los asuntos militares, cuya importancia era mayor por la temida guerra con la Unión Americana y la que sosteníamos con Inglaterra.

La fortuna fué propicia en algunos encuentros para las armas españolas.

En Abril de 1800 intentaron los ingleses un desembarco en Baracoa, pero fueron rechazados por los negros y labradores de la costa. En Mayo siguiente, el bergantín *San Antonio* sorprendió y apresó, cerca de Cabo Blanco, á dos goletas corsarias, muriendo sus capitanes y siendo conducidas á la Habana. En Junio cinco corsarios ingleses pretendieron verificar un desembarco en la cabeza del Rincón; pero su corto destacamento y algunos milicianos bastaron para rechazarlos, obligándoles á reembarcarse con pérdida de muertos y prisioneros.

Someruelos fué el primer capitán general de Cuba declarado presidente nato de aquella Audiencia con funciones en todo lo judicial.

La insurrección de Santo Domingo y los salvajes atropellos de los negros, capitaneados por Touraint, aumentaron la emigración de los españoles y aun de mucha gente de color, que arribaron á Santiago y á la Habana huyendo de aquella colonia.

Esta emigración vino á aumentar la población de la Isla y el crecimiento de su riqueza.

Perdido definitivamente Santo Domingo, se trasladó á Santiago de Cuba el arzobispado, por Breve pontificio de 16 de Julio de 1804, quedando como mitras sufragáneas las de la Habana y Puerto Rico, á pesar de ser mayores en importancia y en riqueza.

En 1804 se encargó de difundir la vacuna importada

esant  
Invertire

por Romay, una Junta que se estableció en la Habana para aplicar aquel precioso antídoto. De esta Junta formaron parte una sección de la Sociedad Económica de Amigos del País é individuos del Ayuntamiento.

Someruelos se cuidó también en embellecer la Isla, dictando medidas para la construcción de edificios; consiguiendo aumentar el trabajo en todas las localidades, en las que hallaron ocupación gran número de obreros.

La influencia de la política francesa logró del Rey Carlos IV que declarase la guerra á Inglaterra el 12 de Diciembre de 1804, abriéndose de nuevo un período de debastación y de peligro para aquellas ricas colonias, desprovistas en su mayoría de verdaderas defensas de guerra y huérfanas también de una marina poderosa, capaz de defender sus dilatadas costas y sus puertos; el valor de los españoles y su tradicional heroísmo suplieron en muchos casos la inferioridad de nuestros recursos militares, comparados con los muy poderosos de que disponía la Gran Bretaña.

Fué, entre otros hechos digno de mencionar, la defensa de Baracoa, acometida por tres buques ingleses de alto bordo el 28 de Julio de 1807 y defendido solamente por 20 soldados, algunos artilleros, 60 milicianos que, dirigidos por el valeroso capitán D. José Repilado, rechazaron á los ingleses, haciéndoles gran avería en sus buques y cogiendo cien prisioneros en sus tripulaciones.

A pesar de estos rasgos de heróico valor, aquellas

aprehensiones constituían un constante peligro para los pueblos. Mientras estos sucesos tenían lugar en la América, se verificaba en España la invasión francesa, organizándose la Junta de defensa que dirigió la heroica epopeya de la guerra de la Independencia.

D. Juan Aguilar y Amat, intendente de Cuba, nombrado por la Junta, fué el primero que anunció á su llegada los gravísimos acontecimientos de la Península.

Someruelos convocó una Junta de autoridades á la que asistieron el general de marina Villavicencio, el obispo Espada, los asesores del Gobierno y el teniente de Rey D. Francisco Montalvo, y exponiéndoles lo ocurrido en España, solicitó su opinión acerca de la conducta que debía seguirse. Los allí reunidos acordaron en primer término, proclamar á D. Fernando VII, ajustándose así á la actitud de España y avisar de lo ocurrido á todos los puertos de la América Central.

Cuando el pueblo se percató de aquellos acontecimientos y del ardiente espíritu de patriotismo de sus autoridades, dió rienda á su entusiasmo con grandes clamores y estrepitosos vítores, mostrando á Someruelos que podía contar con el decidido concurso de aquellos leales súbditos de España.

La lentitud y dificultad de las comunicaciones excitaba la ansiedad de todos, y á diario en el muelle, en la plaza de Armas y hasta en la casa Gobierno se agrupaba la muchedumbre ávida de conocer lo que el propio Someruelos ignoraba.

Al fin el 27 de Septiembre llegó el navío *San Justo*, que mandaba el marqués del Real Tesoro, con la fausta noticia de que el ejército francés había sido vencido y prisionero en Bailén por las escasas tropas y la banda de paisanaje que mandaban Reeding y Castaños.

Primero la Habana y después toda la Isla celebraron con grandes fiestas y regocijos públicos un triunfo que venía á reanimar los angustiados espíritus de los buenos españoles.

Todos rivalizaron en desinterés y patriotismo, imponiéndose, según sus facultades, la obligación de contribuir á la defensa de la metrópoli con las sumas proporcionadas á sus recursos.

A poco se supo también que se había instalado en Aranjuez la Junta Suprema Central que asumió todos los poderes, y de la que formaban parte patricios como don Gaspar de Jovellanos, D. Antonio Valdés, el príncipe Pío, los condes de Tilli, Altamira y Condamina, don Francisco Caro, Torquemada y el insigne anciano conde de Florida Blanca, que llegó del destierro á presidirla, á pesar de su avanzada edad.

En Cuba no se desmintieron el patriotismo y la lealtad de todos, que hicieron ineficaces cuantos trabajos practicaron los agentes franceses y especialmente el general Ferrand, que mandaba una parte de la Isla de Santo Domingo. Estos trabajos no hallaron eco en los leales súbditos de España, antes al contrario, dieron ocasión á que el hacendado de Santiago de los Caballeros D. Juan Sán-



chez Ramos, levantase bandera por el Rey D. Fernando, derrotando á los destacamentos que Ferrand envió á combatirle, siendo causa del suicidio de éste, avergonzado de su fracaso.

Sánchez Ramos fué premiado por su lealtad y valor con el empleo de brigadier.

Someruelos supo evitar que se cometieran atropellos con los franceses expulsados de la Isla, teniendo en muchas ocasiones y localidades que recurrir á la fuerza para evitar sucesos que, aunque dictados por el patriotismo, hubieran sido poco conformes con la proverbial nobleza española.

También logró Someruelos, secundado por las demás autoridades, contener los chispazos revolucionarios que comenzaron á iniciarse en la mayor parte de los dominios españoles en el continente americano. No fué menos hábil en su conducta con las publicaciones nacidas al calor de la nueva libertad de imprenta.

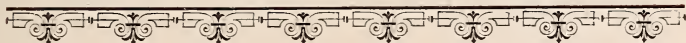
Constituyóse en la Habana una Junta de censura con D. José María Sanz, D. Luis Hidalgo Gato, D. Rafael González y los presbíteros D. José Calabacero y D. Domingo Mendoza que, con su firmeza y discreción, evitaron extralimitación de la prensa.

A pesar de la falta de cultura de que adolecía la Isla, había tomado aquélla grandes vuelos, publicándose *El Lince*, *El Lírico*, *El Esquife*, *El Censor Universal*, *El Patriota Americano*, *El Ramillete*, *La Miscelánea*, *El Espejo* y otros muchos.

Las mociones de Alcocer y de Argüelles en las Cortes acerca de la esclavitud, provocaron alguna excisión entre la raza de color, y sin la vigilancia de Someruelos hubieran estallado sublevaciones que supo ahogar en sus comienzos.

Cansado de su largo y difícil mando, dimitió por segunda vez Someruelos, sin que le fuera admitida esta renuncia hasta un año después que fué relevado por el teniente general D. José Heredia.





## LECCIÓN XVII

**Gobiernos de Someruelos, Apodaca, Cajigal, Mahy é interino de Kindelan.—Muerte del arzobispo de Santiago.**

A pesar del nombramiento de Heredia, que no llegó á encargarse del mando, siguió Someruelos gobernando en Cuba hasta 1812, que fué reemplazado por el general de marina D. Juan Ruiz de Apodaca, que asumió los mandos superiores de la Isla y el apostadero.

Muy decaído estaba ya en aquella época el poder naval de España, y obligado además el nuevo gobernador á mantener la neutralidad á todo trance, tuvo que renunciar á sus propósitos de destruir los corsarios y piratas que, á la sombra del pabellon americano, salían de su guarida de la Isla Barataria á realizar toda clase de depredaciones.

El 13 de Julio condujo á la Habana la goleta *Concor-*

*20 May Notes on Chile*

dia la nueva Constitución española que debía producir por desgracia grandes males en nuestras posesiones de Ultramar. Gozaban éstas desde sus comienzos de la más absoluta igualdad de derechos con los españoles; todas las carreras y los más altos cargos venían siendo asequibles á los insulares del país, con menos mérito á veces que los peninsulares: en Méjico, en el Perú, en Buenos Aires, según el concienzudo historiador Pezuela, existían muchos títulos con vinculaciones de algún mérito y valer; alcanzaban beneficios dignidades y hasta mitras: los legistas y literatos ocuparon con frecuencia altos puestos en la Administración y en las Audiencias, y por último, en la carrera militar fueron infinitos los que alcanzaron altísimas posiciones hasta de regencias, como Mosquera y Sardizábal; virreinos como Vertiz y Revillajigedo, y los primeros puestos del Estado como Azanza y el teniente general O'Farrill; Zayas mandó ejércitos en la guerra de la Independencia, y en la propia Cuba fueron capitanes generales: el marqués de Casa Torres, D. Luis Chacón y D. Juan Cajigal, y el conde de Jaruco llegó á general muy joven sin haber asistido á una sola acción de guerra.

La libertad de imprenta venía autorizada hacía tiempo; de manera que la Constitución, sino llegaba á satisfacer agravios ó borrar injustas desigualdades, debía introducir en cambio funestas innovaciones, como se vió á poco con la organización de Diputaciones y Ayuntamientos.

Tuvo que luchar Apodaca con la falta de recursos y, sin embargo, logró reanimar el abatido y silencioso apostadero carenando varias naves y fragatas.

La guerra de la Independencia había terminado, y el Rey D. Fernando VII pisó de nuevo el territorio español en 22 de Mayo de 1814.

Las noticias de que se había abolido la Constitución, fueron causa para limitar la absoluta libertad de la imprenta, y con facilidad y sin protestas ni perturbaciones cesaron en sus cargos las nuevas Diputaciones y Ayuntamientos.

En Europa se había restablecido la paz; pero en América continuaron las hostilidades, demostrándose como siempre en muchos encuentros el valor de las tropas españolas. Desgraciadamente había llegado la hora de que los trabajos de Miranda dieran sus tristes frutos, y la rebelión, que se extendió por todos los dominios españoles de América, produjo al fin la emancipación de casi todos los territorios descubiertos y conquistados por España, sometidos por espacio de tantos años á su paternal soberanía.

La situación económica, agrícola y comercial de Cuba había mejorado en cambio extraordinariamente, y el aumento de la exportación de café, azúcar y tabaco elevó las ventas á la suma de 4 millones de pesos; consolidó tan próspero estado económico Apodaca, resistiendo la orden de negar la entrada en los puertos de la Isla á los buques extranjeros.

Tan prudente gobernador dimitió y se embarcó para España á mediados de Abril de 1815.

En Julio de 1816 llegó á la Habana en la fragata *Castilla* el nuevo capitán general D. José de Cienfuegos Jovellanos. Le acompañaba el nuevo intendente D. Alejandro Ramírez, que había obtenido éxitos señalados desempeñando igual cargo en Puerto Rico.

Cienfuegos, que se encontró aquellos mares infestados de piratas, acudió en primer término, de acuerdo con Ramírez, á buscar el remedio de tan grave mal: convocadas las autoridades y gran número de notables, se acordaron diversos tributos y el armamento de más de 20 buques que, con numerosas y valientes tripulaciones, comenzaron desde luego á perseguir á los corsarios.

Santiago, Matanzas, Trinidad y Baracoa imitaron tan patriótica conducta, y de sus puertos no tardó en salir gente marinera que sostuvo muchos y muy felices encuentros en todas aquellas costas.

Entre Nuevitas y Guanaja fueron apresados siete buques con gran número de insurgentes y muchos efectos de importancia; la goleta *Félix Cubana* persiguió y encerró en Santo Domingo al corsario francés que conducía á su bordo al rebelde Mina; la goleta *Isabel* fondeaba por Pascua en el puerto de Santiago con dos buques de gran porte apresados; la fragata *Sagunto* echaba á pique junto á Matanzas otras dos fragatas, después de reñido combate, y, por último, el bergantín *Almirante* batía y rendía al terrible corsario *Galvestón* haciendo prisionera su tripu-

lación. A pesar de los informes de Cienfuegos y de la energía y tesón de Araujo y Salazar, se firmó en 23 de Septiembre el tratado con Inglaterra, aboliendo la introducción de negros en Cuba que preparó la decadencia de aquella riquísima colonia.

Cienfuegos dispuso la formación de un nuevo censo y dió á conocer el aumento extraordinario de la población de Cuba que alcanzaba á la cifra de 553.028 habitantes.

El aumento de población y los trastornos de la Isla habían contribuído á fomentar la vagancia, aumentando la falta de seguridad en los campos y poblados, donde pululaban malhechores y bandidos.

Para acabar con este mal ordenó Cienfuegos la organización de una policía que debía vigilar las calles de todos los poblados, disponiendo que no pudiera eximirse de este servicio ni aun el propio capitán general. Para la persecución de malhechores se organizaron en cada partido rondas volantes, y para la del territorio general de la Isla dos secciones mandadas por los capitanes D. José Gavilán y D. Andrés Visero. Para el sostenimiento de de estas fuerzas se estableció un impuesto entre todos los propietarios de 20 pesos por cada ingenio, 10 por cafetal y cinco por los hatos y dehesas.

A propuesta del intendente Romero se ordenó por Cédula de 17 de Octubre de 1817, el fomento de la población blanca para compensar los efectos de la disminución de la gente de color.

También se otorgaron privilegios á los que procura-

sen el desarrollo de la agricultura, declarando exentas de tributo las tierras incultas que se destinasen al laboreo. Con todas estas medidas Cienfuegos y Ramírez fomentaron la creación de nuevas poblaciones, y de este modo surgieron Cienfuegos, Marriél, Guantánamo y Nuevitas. Todas estas acertadas medidas contribuyeron también al notable aumento que el tráfico y producción de la Isla alcanzaron en el período de los años 15 al 19.

La exportación de azúcar ascendió á más de 3 millo- des de arrobas, y 140.000 los bocoyes de melaza; de café 4.000 arrobas, y la salida del aguardiente de caña ascen- dió á 15.300 pipas, comenzando por entonces también la exportación de la cera en gran cantidad, exportaciones que dieron por resultado una recaudación para el Erario de 17.265.000 pesos.

Debióse también á Cienfuegos, secundado por el obis- po Espada y el intendente, la difusión y aumento de la enseñanza, con la creación de la Academia de dibujo, la escuela de química, las primeras cátedras de economía política y un museo anatómico.

En tiempo de Cienfuegos comenzó á lucir la primera luz que desde el Morro debía alumbrar la bahía y el puer- to de la Habana.

Sus dolencias y las contrariedades inherentes á su cargo, decidieron á Cienfuegos á formular su dimisión reiteradamente, logrando que al fin le fuese admitida, sustituyéndole el 29 de Agosto de 1819 el general don Juan Manuel Cajigal.



Era el nuevo gobernador de blanda condición y bastante cargado de años; pero en los primeros de su maudo siguió las huellas de Cienfuegos, eficazmente ayudado por el obispo Espada y el intendente Ramírez. También le prestaron su apoyo hacendados tan notables é inteligentes como D. José Ricardo, D. Juan y D. Rafael O'Farril, D. Francisco y D. José Arango, D. Juan Montalvo, D. Claudio Pinillos, el conde de Barreto y otros muchos.

La tranquilidad que venía disfrutándose se turbó en Cuba con trastornos agravados por la debilidad del gobernador.

En la Península había estallado la sublevación de Riego que produjo después el restablecimiento de la Constitución de 1812.

Un buque procedente de la Coruña llevó á la Habana la noticia de este suceso, que produjo desde el primer momento violenta conmoción: quiso Cajigal aguardar la llegada de las órdenes del Gobierno, pero la impaciencia de la muchedumbre, secundada fatalmente por la tropa, le obligaron á proclamar la Constitución.

Con el nuevo régimen surgieron la Junta disuelta en 1814, los Ayuntamientos creados en el anterior período liberal y las tres Diputaciones de la Habana, Santiago y Puerto Príncipe: también renació la prensa periódica, que á los pocos días contaba con *El Conservador*, *El Botiquín*, *El Observador Habanero*, *El Esquife*, *El Indicador* y *El Mosquito* y el punzante y satírico *Tío Bartolo*.

Agoviado Cajigal de achaques y contrariado con estas violencias, dimitió su cargo, dando lugar, mientras se le admitía la renuncia, á la elección de Diputados celebrada el 28 de Agosto de 1820. Salieron elegidos por la Habana, el general Zayas y el magistrado D. José Benítez, naturales ambos de la capital de la Isla; por Puerto Príncipe, el rico hacendado y oficial de guardias españolas, Don Antonio del Valle; por Santiago, el canónigo de la Habana, D. Juan Bernardo O'Gabán.

Al fin vióse relevado Cajigal en 3 de Mayo de 1821 por el general Mahy, recibido con entusiasmo por el recuerdo de su valor en la guerra de la Independencia y por su carácter natural, afable y cortés.

Atendió desde luego el nuevo general á tranquilizar los espíritus alborotados en los últimos años de su antecesor, y, sobre todo, á restablecer el orden público, comenzando por refrenar la licencia de la prensa; restableció también la disciplina de las milicias un tanto quebrantada y limitó las excesivas atribuciones que se habían apropiado los Ayuntamientos.

Para revestir de mayor autoridad estos propósitos, Mahy procuró autorizarlos con la consulta y acuerdo de las Diputaciones provinciales. Se sometió la milicia á un severo reglamento: en los delitos de imprenta entendieron los Jueces ordinarios, se aquietó el espíritu de las tropas veteranas un tanto revueltas desde los sucesos de Cajigal y se apercibió á la Audiencia para que activase los muchos expedientes detenidos por la oposición de los alcaldes or-

dinarios á entregar la jurisdicción judicial á los letrados.

Para limpiar también los campos, infestados nuevamente de malhechores con aquellos trastornos, fué preciso poner en vigor las disposiciones de Cienfuegos, organizando una partida de individuos de probado valor, que al mando del capitán Armona, dieron pronto fin de los que populaban por todas partes.

Todas estas medidas produjeron algunos meses de tranquilidad, que turbó de nuevo la prensa en la primavera de 1823, incurriendo en apasionadas exageraciones que en algunos diarios llegó hasta el insulto al gobernador, viéndose éste obligado para refrenar estas demasías, á extrañar de la Isla, á Piñades, al redactor de *El Tío Bartolo*, Campos y á otros promovedores de aquella agitación.

En lo más recio de la lucha que sostenía Mahy con los elementos levantiscos, vióse atacado en el mes de Junio de una fiebre inflamatoria, que le llevó á la sepultura á los tres días.

El segundo cabo D. Sebastián de Kindelan se encargó interinamente del Gobierno, y consiguió que se agruparan á su alrededor todos los hombres de valía que le ayudaron á conservar el orden y la unión con la metrópoli.

Kindelan reprimió con energía los gérmenes sediciosos de algunas localidades y la conducta imprudente de la prensa, que extremó sus ataques contra las más dignas y más ilustres personalidades de la Isla.

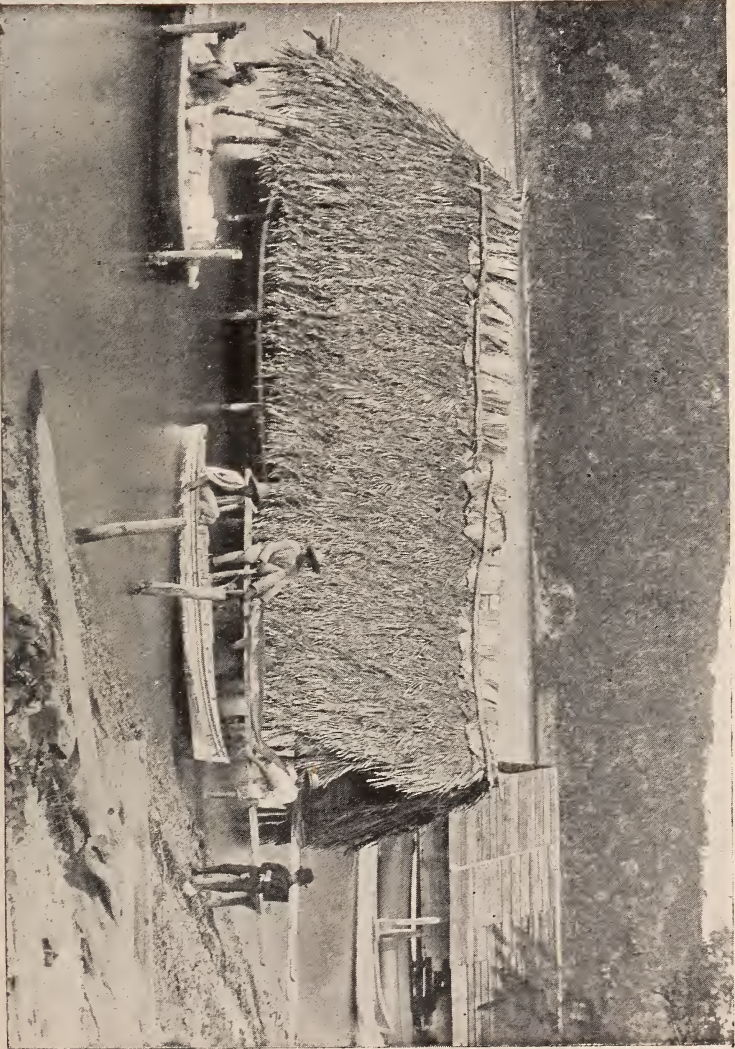
El extraordinario desarrollo del contrabando sugirió al intendente el proyecto de crear en el puerto de la Habana un depósito en cuyos almacenes acopiase el comercio todo lo necesario al abasto de Cuba y cuanto conviniere además para proveer los mercados que con aquél se correspondían. Autorizado este depósito por las Cortes, redujo el contrabando y dotó á la capital de un medio de tener surtida la Isla y de abastecer además á muchas localidades.

En Diciembre se verificaron las elecciones de Diputados para las Cortes de 1823. Todas las operaciones electorales se verificaron tranquilamente, hasta el último día que se produjo un desagradable incidente que, acalorando los ánimos, ocasionó varios disgustos y dió origen á la formación de los partidos llamados godos y mulatos.

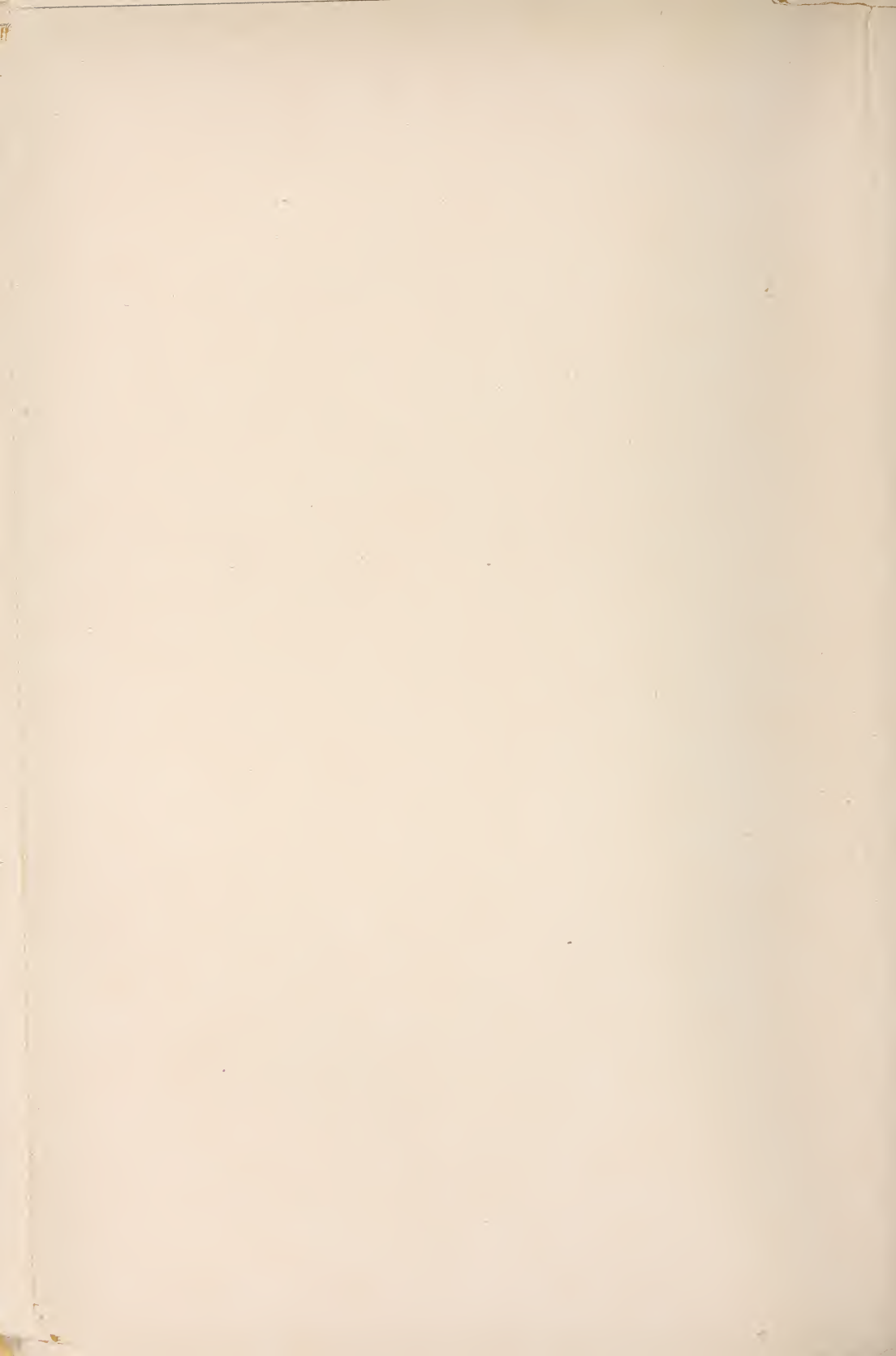
Kindelan, ayudado por el comandante de la milicia D. Rafael O'Farril, pudo dominar al fin los alborotos y trastornos promovidos por los dos bandos.

En Julio de 1823 murió en Santiago el arzobispo don Joaquín Ozés.





Cayo Smlhit.





## LECCIÓN XVIII

**División militar y marítima de la Ista.—Gobierno del general D. Mariano Ricafort.—Proclamación de la Reina doña Isabel II.—Gobierno del general D. Miguel Tacón.—Sus reformas y extraordinario impulso á las obras públicas.**

En Mayo de 1823 llegó á la Habana el gobernador propietario D. Jerónimo Vives, y hecho cargo del mando hubo de atender á continuar la tarea de aquietar las exaltadas pasiones de los partidos y los mal apagados gérmenes de insurrección que existían en casi todas las localidades.

Siguiendo Vives el ejemplo de su antecesor, resolvió autorizar sus medidas con el informe de las Diputaciones provinciales en lo gubernativo, y de la Audiencia en lo judicial: expulsó de la milicia á los alborotadores de los

pasados motines, y confió al elemento judicial la represión de los excesos de la prensa.

En el Gobierno de Vives nacieron en la Isla las sociedades secretas, importadas de Europa por el espíritu revolucionario, y causa perenne de agitación y trastornos: sus principales ritos eran el de Escocia y el de los Comunereros.

La restauración del absolutismo en España y los sucesos de la Península no tuvieron por fortuna resonancia en Cuba, donde sólo tuvo Vives que reprimir la agitación producida por los francmasones, disolviendo muchas logias en la Habana, Santiago y Matanzas.

Por orden del Gobierno instaló Vives en Marzo de 1825 una comisión militar permanente con jurisdicción especial para las causas de conspiración, alboroto, robos y crímenes en despoblado, siendo su primer presidente el brigadier D. José María Cadabal. Su bondad y la de Vives evitaron que los actos del nuevo tribunal revistieran el carácter de pasión que desplegaron los de la metrópoli. Vives, que atendió á la defensa de la Isla y aumento de sus guarniciones y fuerzas navales, planteó además algunas reformas económicas y otras importantes medidas para reducir los derechos de exportación de los principales productos de Cuba, que aumentaron considerablemente la recaudación, que llegó en 1829 á 183 millones de reales; sólo la exportación de azúcar pasaba en aquel tiempo de un millón de arrobas y existían un millar de ingenios con toda clase de máquinas.



En tiempo de Vives se dividió la Isla en tres departamentos militares: Occidental, Central y Oriental.

El Occidental comprendía desde el Cabo de San Antonio hasta la embocadura de Sierra Morena, incluyendo los límites de los partidos de Guamutas y Yaguaramas y el curso del río Anabana hasta terminar en la ensenada de Broa.

El capitán general Vives se reservó el mando inmediato de este departamento.

El Central comenzaba en los límites del Occidental hasta la embocadura del Jobaco en la costa Sur. Designóse como capital á Trinidad y se le confirió el mando al mariscal de campo conde de O'Reylli.

El departamento Oriental, desde los límites del Central hasta cabo Maisi, se encargó de su mando el brigadier D. Francisco de Islas, continuando Santiago como capital.

La división marítima la formaban cinco distritos: la Habana con Pinar del Río, Regla, Matanzas, Batabanó, Isla de Pinos y Cárdenas; Trinidad con Sagua, Vertientes y Santa Cruz; San Juan de los Remedios con Sagua la Grande y Morón; Nuevitas con la Guanaya y Gibara, y Santiago de Cuba con Manzanillo y Baracoa; en cada uno de estos distritos se estableció una comandancia de marina desempeñada por jefes de la armada.

El censo total de la Isla ordenado por Vives daba una población de 700.000 habitantes, con 1.000 ingenios, 2.077 cafetales, 76 algodonales, 60 plantaciones de cacao,

3.098 potreros, 5.500 vegas de tabaco y 13.900 hatos ó estancias de labor.

Vives formuló reiteradamente su dimisión que al fin le fué admitida, y designado para sucederle el teniente general D. Mariano Ricafort, que había desempeñado el Gobierno de Filipinas.

En 15 de Mayo de 1823 se encargó del mando, y Vives regresó á España llevándose la estimación de todos los cubanos, á quienes había gobernado con rectitud y acierto.

Los sucesos más notables ocurridos en el Gobierno de Ricafort, fueron: el decreto de amnistía de la Reina Cristina de 5 de Octubre de 1832; la primera invasión del cólera morbo, y la proclamación de la Reina doña Isabel II á la muerte de D. Fernando.

Al cumplimiento del decreto de amnistía se opuso Ricafort, después de haber oído la opinión de los condes de Villanueva, Casa Bayona y Reunión, de D. Rafael O'Farril, D. Gonzalo Herrera y otros distinguidos personajes del país. Fundábase el informe de Ricafort en que peligraría la tranquilidad de la Isla con el regreso de los que habían trabajado tanto para turbarla.

Respecto á la invasión de la nueva epidemia, conocida por el cólera morbo, no se pudo averiguar cómo fué importada; pero es lo cierto que produjo grandes estragos en la Habana, Santiago, Güines, Matanzas y otras poblaciones, habiéndose librado sólo Pinar del Río y algunos otros terrenos secos y ventilados por las brisas: se

calcula que el terrible azote acabó con la vida de más de 30.000 habitantes en toda la colonia.

La proclamación de la Reina doña Isabel se verificó en Cuba sin una sola protesta, y á pesar del temor que infundía la epidemia reinante á la sazón, se celebró con grandes fiestas y regocijos populares en todos los pueblos.

En la capital superaron las fiestas en variedad y magnificencia á todas las conocidas; pues hubo bailes públicos, mascaradas, iluminaciones, regatas en la bahía, espléndidos saraos en diferentes opulentas moradas y un torneo en que hicieron gala de su habilidad en la equitación muchos caballeros y de su lujo y su belleza las damas habaneras.

Los tristes sucesos de la Península y la guerra civil que asolaba sus territorios no trascendieron á Cuba, y Ricafort pudo mantener y conservar la prosperidad desarrollada por sus antecesores, hasta que en Marzo de 1834 fué reemplazado por el capitán de Andalucía D. Miguel Tacón, que se posesionó del Gobierno el 1.º de Julio del propio año.

La posteridad ha hecho justicia á Tacón perpetuando su nombre, su memoria y su probidad. Cortés, tanto como enérgico; hábil y experimentado en los asuntos ultramarinos, su Gobierno dejó grata memoria en la rica Antilla, y sus actos de justicia y de energía quedaron en Cuba como recuerdo legendario.

A su llegada, según se desprende de la Memoria que dirigió al Gobierno, faltaba la policía en las ciudades y en

los campos; el orden económico, y una estricta disciplina en los regimientos é institutos armados, y la absoluta carencia de reglamentación en la mayoría de los servicios públicos.

A enmendar estas deficiencias se dedicó Tacón con toda la firmeza de su enérgico carácter. En la capital, en Santiago, en Puerto Príncipe y Matanzas habían caído en desuso las Ordenanzas, que Tacón restableció en todo su vigor. En la Habana no existía ni policía, ni empedrados; el gobernador puso el impuesto de Fagina y el de Marca, bajo la vigilancia del coronel de ingenieros D. Félix Lemaur, poniendo á su disposición los presidiarios, y de esta suerte y en sólo tres años, se empedraron 173.000 varas en el recinto de la Habana y se abrieron 3.300 cloacas y aumideros: hizo construir la pescadería, comenzó las obras de los mercados de la plaza Vieja, del Santo Cristo y de Tacón, y aseguró con las rentas y arbitrios de sus productos un ingreso líquido de cerca de 50.000 pesos para el Municipio. No bastaban estas obras á satisfacer la febril actividad de Tacón, que emprendió la edificación de la cárcel, grandioso paralelógramo, en el que se construyó el departamento para 2.000 presos, los talleres para sus trabajos, un cuartel para 1.200 hombres con los correspondientes pabellones de oficiales y el cuartel del presidio con su comandancia y oficinas.

Todas estas obras y la reforma de la Casa-Gobierno no costaron más que 848.285 pesos y aseguraron á los ingresos Municipales 73.424. Las obras se hicieron por

administración, bajo la severa vigilancia del gobernador, y fueron modelo de moralidad.

La población de la Habana alcanzaba ya la cifra de más de 130.000 habitantes activos y laboriosos, pero ávidos de diversión y de recreo. Tacón acudió á estas exigencias naturales del progreso, ayudando á la construcción del teatro que lleva su nombre y emprendiendo el embellecimiento del paseo de Isabel II y la edificación de la quinta de los Molinos.

No limitó Tacón á la capital su activa iniciativa para el desarrollo de las obras públicas, extendiéndola á las diversas localidades de la Isla, como Matanzas, Trinidad, Santiago y otras en que organizó brigadas de presidiarios que sirvieron para la construcción de cuarteles, fuertes y paseos, empedrados y cuanto podía servir al embellecimiento é higiene de aquellas poblaciones; esta constancia en promover obras de utilidad pública fué tanto más digna de elogio, cuanto que iba unida á una recta y atinada discreción para realizarlas con medios y recursos legales y poco gravosos.

Tacón inauguró también el día 19 de Noviembre de 1837, día de la Reina, el ferrocarril de la Habana á Bejucal y Güines, primera vía férrea de la Isla.

En el citado año de 1837 la comisión de las Cortes, compuesta del arzobispo Tarancón, D. Agustín Argüelles, D. Manuel María Acebedo, D. Antonio Seoane, don Alvaro Gómez Becera, D. Jacinto Feliú Domenech, don Alvaro Flores Estrada, D. Antonio González, D. Maria-

no Carlos Onís, D. Joaquín María Ferrer, D. Pablo Torrens, D. Pablo Antonio Acuña, D. Salustiano Olózaga y D. Martín de los Eros, presentó una moción que fué aprobada por el Congreso, excluyendo á los naturales de Ultramar de voto en las Cortes del reino.

A pesar de las grandes condiciones y eximias cualidades de Tacón, reconocidas y proclamadas por todas las personas de buena fé y de verdadero patriotismo, no faltaron detractores que procuraban por todos los medios posibles desacreditarlo cerca del Gobierno de Madrid. Por algún tiempo logró Tacón triunfar de sus calumniadores; pero al fin fué vencido y relevado el 22 de Abril en el mando de Cuba por el teniente general D. Joaquín Espeleta.

La historia hizo justicia al enérgico y honrado funcionario que restituyó la seguridad á los campos y ciudades; fomentó y llevó á cabo las más diversas é importantes mejoras materiales, y combatió y anuló á todos los malos elementos que podían servir para turbar el reposo de la grande Antilla: no fué menos acertada su gestión administrativa, y en el último año de su acertado mando, elevó la recaudación á 8.835.000 pesos, habiendo visitado los puertos de la Isla 753 buques españoles y 1.771 de las demás nacionalidades.





El general O'Donnell.







## LECCIÓN XIX

### **Gobiernos de Espeleta.— Anglona, Valdés y O'Donnell.— Principio de las conspiraciones en la Isla.**

Al encargarse del mando el nuevo gobernador Espeleta, encontraba libre de toda perturbación y desembarazado de toda dificultad administrativa el territorio puesto á su cuidado.

Hemos expuesto anteriormente que las rentas públicas estaban en auge, tranquilizado el país y respetado el principio de autoridad; y en cuanto á honores, mercedes y derechos, los naturales de nuestras colonias no podían exigir más, pues aparte de los muchísimos prelados de naturalidad americana, en Cuba sólo se contaban de sus hijos más de 20 generales, algunos tan distinguidos como O'Farril, Casa Calvo, Zayas, Quesada y Zarco del Valle; cuatro cubanos también, Chirinos, Chacón, el marqués

de Casa Torre, Mahy y el propio Espeleta habían sido gobernadores generales, y era muy grande además el número de títulos de Castilla, gentiles hombres, grandes cruces y militares de elevada graduación.

España, además de la religión y el progreso y de haber derramado pródiga su sangre en su conquista y colonización, había llevado á Cuba más de 170 millones de pesos, dotándola de todos los elementos que la civilización exigía, por eso aquella colonia tenía más que sobrados motivos para sentir por la metrópoli cariño y gratitud.

Espeleta mantuvo en Cuba, en el período de su mando, la más completa tranquilidad; pero accediendo al fin á sus reiteradas instancias, el Gobierno lo reemplazó con el general D. Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona y marqués de Javalquinto, que se encargó del Gobierno el 10 de Enero de 1840.

En su puesto de gobernador general y como presidente de la Junta de Fomento, dió Anglona inversión en el corto período de su mando á los ingresos de la Junta, para dotar al ferrocarril de todas sus obras accesorias, acelerando también la construcción del ramal de San Felipe á Batabanó; también supo Javalquinto inducir á los hacendados á que adoptaran para sus ingenios las máquinas de precisión y demás adelantos ya conocidos en Europa.

No limitó el príncipe de Anglona su protección á la agricultura, sino que la prestó también y muy decida á las artes, la industria y la instrucción pública; alentó el

espíritu de asociación, que por entonces tomó gran incremento, ayudó á la creación de la Compañía de seguros marítimos y la Caja de Ahorros de la Habana.

Entretanto en la Península terminaba la guerra civil y se hacía cargo de la Regencia el general Espartero.

Estos sucesos motivaron el relevo de Anglona y su reemplazo por el teniente general D. Jerónimo Valdés, que se había distinguido en las guerras de la Península.

El 5 de Marzo de 1841 se hizo cargo del mando, y á su nombramiento siguieron otros poco meditados, que debían producir funestas consecuencias. Fué el más deplorable el del mariscal de campo D. Narciso López, á quien Valdés confió el mando del Gobierno de Trinidad.

El intendente de Hacienda, conde de Villanueva, fué sustituido por D. Antonio Larrúa que, si dotado de rectitud y buenos propósitos, carecía en cambio del conocimiento del país que debía administrar; por eso en la cuestión monetaria, como en lo referente á la lotería y bienes comunales, Larrúa, con sus torpes medidas, fué causa de grandes pérdidas para el Erario público, que vió disminuir sensiblemente rentas hasta entonces muy pingües y de fácil cobranza.

Las medidas del nuevo intendente, respecto á las Aduanas, fueron también causa de la disminución de aquella renta y del aumento del contrabando.

Valdés en cambio mantuvo las acertadas iniciativas de Tacón, respecto de las obras públicas, y procuró terminar las ampliaciones y mejoras de todos los cuarteles,

concluyendo en Matanzas los hospitales civil y militar, la cárcel y otras dependencias; también atendió á diversas mejoras en Trinidad y Santiago y en los montes públicos de Cárdenas y Cienfuegos.

En la Habana terminó la iglesia de Monserrat, las alamedas de Isabel II y de Tacón y dió grande impulso á la prolongación de los ferrocarriles, hasta el punto de dedicar á este fin durante los tres años de su mando la cantidad de millón y medio de pesos.

Tan útil y discreta iniciativa sirvió para alentar la de sociedades y particulares, que emprendieron la construcción de la línea de Cárdenas y del Júcaro y poco después la de Matanzas á la Isabela.

Estas actividades explicaban fácilmente el crecimiento y desarrollo de la población de Cuba cuyo último censo, ordenado por Anglona, daba un millón y pico de habitantes en toda la Isla.

No descuidó tampoco Valdés la instrucción pública, pues organizó la Universidad de la Habana, dotándola de un rector, un vicerrector, un secretario y un tesorero. Su personal facultativo se compuso de cinco catedráticos de Derecho, legislación é instituciones canónicas, con facultades de Medicina y de Farmacia; la facultad de Filosofía se dividió en las aulas de Matemáticas, Literatura, Geografía, Historia, Física, Química, Historia Natural, Botánica y Mineralogía; para la instrucción provincial se crearon en todos los distritos comisiones encargadas de organizarla y protegerla.

Aparte de estas reformas de carácter literario, Valdés atendió también al fomento de las artes y oficios mecánicos que fueron de grande utilidad para la Isla.

En su tiempo llegó á ser el desempeño del Gobierno general tarea difícil para un solo individuo, pues al cargo de capitán general, gobernador especial de la plaza de la Habana y general en jefe de su ejército, unía el de gobernador superior de todos los ramos políticos, presidente de las dos Audiencias, inspector nato de todas las armas, vice real patronato de las dos diócesis y presidente nato de todas las juntas y corporaciones de la Isla.

A pesar del ímprobo trabajo de estos cargos, supo Valdés atender á su desempeño, sin que se retrasase la resolución de ningún expediente.

La caída de la regencia de Espartero motivó el relevo de Valdés por el teniente general D. Leopoldo O'Donnell, y el del intendente Larrúa por el conde de Villanueva, que con tanto acierto había desempeñado anteriormente aquel cargo.

El relevo de Larrúa fué acogido con universal satisfacción, no así el de Valdés que se había acreditado de hábil y recto gobernante.

En 1843 se hizo cargo O'Donnell del mando, después de un corto período de interinidad del comandante general del apostadero D. Francisco Javier de Ulloa.

Desde los primeros días de su gobierno tuvo O'Donnell que dedicar toda su atención á las tramas y conspiraciones que urdía y alentaba desde Madrid el Club Ha-

nero, y desde Nueva York los emigrados cubanos. Proclamas subversivas, escritos incendiarios y toda clase de antipatrióticos trabajos que O'Donnell conocía, le obligaron á desplegar gran severidad con los levantiscos y turbulentos.

En aquella tarea de asegurar y mantener la soberanía de España, le ayudaron el intendente conde de Villanueva, el asesor del real patronato de la Isla marqués de Ogaban, el administrador del obispo de la Habana Fray Francisco Casans y el regente de la Audiencia D. Juan Ramón Llorente.

Los conspiradores quisieron poner á prueba al nuevo gobernador y prepararon un alzamiento. El sargento de morenos, de Matanzas, Erice, descubrió sus proyectos de emancipar los esclavos, y las sumarias formadas con este motivo pusieron de manifiesto las ramificaciones de la conspiración.

O'Donnell desplegó entonces extraordinaria vigilancia, acudiendo á sofocar los primeros chispazos con sin igual energía.

Durante el Carnaval de 1844, las gentes reunidas en el café del Louvre se opusieron á evacuar el local á las once de la noche, como estaba ordenado: avisado el regidor D. Félix Arango, no dió cuenta de lo ocurrido al capitán general.

Sabedor al día siguiente de aquellos sucesos, ordenó O'Donnell que Arango pasase arrestado al Castillo del Morro, y reproducida el martes la desobediencia, fué

prontamente reprimida y desalojado el café, acudiendo O'Donnell personalmente á contener el motín que se produjo en la calle, siendo detenidos cinco de los principales alborotadores.

O'Donnell, atendiendo á sus buenos antecedentes, los puso en libertad; pero disponiendo en cambio la detención de otros instigadores de mala ley, que fueron embarcados para España en la fragata *Carmen*.

El exconsul inglés Turbunll fué el primero que intentó la sublevación de la raza de color, creyendo que de esta suerte realizaría más fácilmente la destrucción de la Isla.

Sus trabajos, propagandas y promesas dieron al fin el resultado que se proponía, y pudo contar desde luego con el concurso del pardo Guigot, del poeta Plácido y otros significados revolucionarios para ponerse al frente del movimiento.

Debía éste comenzar por Matanzas, aprovechando el momento que estuvieran próximas á la ciudad las negras vecinas que habían de incendiar la casa del licenciado Lazcano. Denunciado el complot por una negra, y comprobado el delito, fueron sentenciados y ejecutados sus jefes principales Enigot, Plácido, Pimienta, Dodge, Bernoqui y otros.

Tan enérgica reprensión y tan severo castigo, contuvieron desde luego todo movimiento en la raza de color, que se mantuvo fiel desde entonces hasta la última insurrección de Baire.

No por esto cesaron los trabajos de la gente blanca y del general D. Narciso López. Agobiado de deudas, se echó en brazos de los filibusteros poniéndose al frente de la conspiración.

Avisado á tiempo de que se trataba de prenderle, huyó de Trinidad, donde á la sazón se encontraba, embarcándose para los Estados Unidos del Sur, y allí resueltamente se declaró jefe general de los filibusteros separatistas de la Isla.

Poco después se iniciaron los primeros propósitos de reformas en Cuba, viéndose obligado el general O'Donnell á informar al Gobierno, que sería grave para la seguridad de la Isla alterar su régimen en lo más mínimo. Comprendiéndolo así el Gobierno de Madrid, manifestó al general O'Donnell sus propósitos de no modificarlo.

Dedicado O'Donnell al constante cuidado de mantener el orden público, no olvidó por eso las obras y reformas, iniciando unas y terminando otras, como el muelle de la Luz.

Deseoso también de moralizar aquella sociedad, dispuso la formación de un arancel de justicia para los derechos de la curia.







General Roncali.





## LECCIÓN XX

---

### **Gobiernos de Roncali, Concha y Cañedo.—Expedición y fusilamiento del general D. Narciso López.**

En los primeros días de Marzo de 1848, fué sustituido D. Leopoldo O'Donnell en el mando de Cuba por el teniente general D. Federico Roncali, conde de Alcoy, que encontró la Isla á su llegada completamente tranquila, según manifestaba al Gobierno en 9 del propio mes.

Desgraciadamente, bien pronto se turbó aquella tranquilidad, pues á fines de Julio se produjo en Puerto Príncipe un grave disgusto entre militares y paisanos, que, exagerado por los Estados Unidos, pintaban la Isla como falta de seguridad para todos; también en Santiago se quejaban los criollos, y todos estos síntomas demostraban claramente que los separatistas no cesaban en sus constantes trabajos.

La caída de la dinastía de Orleans y la revolución francesa, alentaron los propósitos de los revolucionarios, que dirigieron un manifiesto al pueblo cubano formulando toda clase de falsas imputaciones contra la Metrópoli.

Desde entonces fueron los Estados Unidos el foco donde se elaboraron todas las conspiraciones contra España. La primera propuesta de anexión de Cuba á los Estados Unidos Americanos fué presentada á la Cámara por el senador de la Florida Mr. Fulce, y en ella excitaba al Gobierno á que entablase negociaciones con España para la compra de la Isla. La enérgica actitud del general Narváez, á la sazón presidente del Consejo de Ministros, hizo comprender á los americanos la inutilidad de todo propósito en el sentido que proponía el senador Mister Fulce.

En 1848 intentó el general López otra sublevación en Trinidad, pero frustrados sus deseos y propósitos los dejó aplazados hasta 1849, que preparó la expedición á la Isla Redonda, abortada también, y en Abril de 1850 realizó la compuesta del vapor *Creole*, la barca *Georgina* y el bergantín *Sussan* con un total de 400 hombres.

Avisado Roncali por unas barcas pescadoras pertenecientes á Pancho Martí, envió en su persecución al vapor *Pizarro*, mandado por el comandante general de Marina D. Francisco Armero, que apresó en la Isla de las Mujeres á la barca y á el bergantín, apoderándose de la correspondencia y de muchos piratas que condujo á la Habana.

López, con otros 500 sublevados, había marchado cuarenta y ocho horas antes en el *Creole*, desembarcando en Cárdenas el 19 de Marzo.

El gobernador Ceruti, con sólo 17 hombres del regimiento de León, hizo una heroica defensa; pero tuvo al fin que sucumbir al número, y López se apoderó de los fondos de la Aduana y de algunos particulares: todos sus esfuerzos para atraerse el concurso de los habitantes de Cárdenas fueron inútiles, y al día siguiente vióse atacado por el sargento alferez del Rey D. José Morales y el comandante de armas de Guacamaro D. León Martínez con 20 hombres, 40 infantes y 30 paisanos.

Faltos de todo apoyo los filibusteros y desesperando de su triunfo, se reembarcaron en el vapor *Creole*, enfilando rumbo á las costas americanas. Armero los persiguió en el *Pizarro* por orden de Roncali, pero no pudo alcanzarlos hasta la entrada del puerto de Cayo Hueso, donde formuló ante el cónsul las protestas y reclamaciones oportunas. Los detenidos en la barca *Georgina* y el bergantín *Sussan*, fueron juzgados y absueltos por el tribunal de marina, excepto cuatro condenados á presidio que fueron á poco indultados.

El ministro de Estado de la Unión, Mister Clayton, resultó complicado en aquellos sucesos, y fué exonerado por el presidente Taylor amigo sincero de España,

La noticia de estos acontecimientos impulsó al Gobierno á pedir á Roncali informes de la verdadera situación de la Isla y su opinión acerca de ciertas reformas

que fueron autorizadas después, como dice un concienzu-do historiador, «con poco tino.»

Preocupado el conde de Alcoy con la represión del filibusterismo, no pudo dedicarse á otros asuntos que á los de orden público, y por eso no dejó en la Habana otras mejoras materiales que la instalación de la primera línea de vapores correos entre Cádiz y la Habana.

En 20 de Noviembre de 1850 se posesionó del mando de Cuba el general D. José de la Concha, elegido para suceder á Roncali.

Desde los primeros días comprobó el nuevo gobernador que continuaban los trabajos filibusteros, ayudados desde Tejas, Baltimore y otras ciudades americanas: los focos de la conspiración más importante en Cuba eran Santiago y Puerto Príncipe.

Impulsado Concha por sentimientos generosos y poco conoecedor aún de los enemigos de España, dióse á conceder indultos, bien pronto mal pagados con la ingrata conducta del presidente del Club de la Habana, D. Santiago Bombalier, á quien se le cogieron las proclamas subversivas y la correspondencia que mantenía con el revolucionario López.

Con todos estos sucesos se relacionaban los trabajos del Camagüey de que tuvo Concha conocimiento, que le impulsaron á conferir el mando de aquel departamento al mariscal de campo D. José Leimery, segundo cabo de la capitania general, ordenándole que procediese desde luego á la detención de los principales conspiradores, en-

tre los que se contaban Agüero, Quesada, Cisneros, Betancourt y Recio.

Agüero, el más importante de ellos, logró fugarse escondiéndose en la Sierra de Nuevitas, donde continuó los trabajos para la insurrección que debía apoyar López con un nuevo desembarco.

En la madrugada del día 8 de Julio se lanzaron á la lucha todos los comprometidos.

Perseguidos por el capitán D. Carlos Comis, fueron presos en Punta Ganado, Castellanos, Zayas, Benavides, Biera y otros muchos, excepto Agüero y Betancourt que lograron fugarse.

Juzgados militarmente, fueron fusilados el 11 de Agosto.

Poco después, se presentaron á la autoridad gran número de insurrectos temerosos de las activas operaciones del general Leimery en el departamento Oriental.

El general Concha se mostró benigno en aquellas circunstancias, y enemigo del derramamiento de sangre, limitó los castigos á los que dejamos citados, á pesar de que eran muchos comprometidos en la sublevación del Camagüey.

López preparó y llevó á cabo su tercera expedición: antes de embarcarse en Cayo Hueso, recibió la falsa noticia de que se habían sublevado las poblaciones cercanas á la Habana, y se decidió á dirigir su rumbo á aquel puerto, llegando al Castillod el Morro, hasta que supo por una goleta que la tranquilidad era completa en toda la

Isla: persistiendo, sin embargo, en su propósito, varió su rumbo y desembarcó en la madrugada del 12 cerca de Bahía Honda.

Concha mandó en su persecución al general Ena, que embarcó en el *Pizarro* con las fuerzas á sus órdenes. En las Pozas alcanzó á los insurrectos y los venció y dispersó; cuatro días después volvió á atacarlos en el cafetal de Frías, debiendo su salvación á que el general Ena fué herido mortalmente al cargar á la cabeza de su columna.

La muerte de Ena decidió á Concha á tomar la dirección de las operaciones, y sus acertadas medidas y la constante persecución de las columnas de Lizalde, Morales y Sánchez dieron por resultado la prisión de todos los rebeldes, incluso su jefe el exgeneral D. Narciso López que, después de juzgado militarmente, fué fusilado con otros 50, frente al Castillo de Atares, el día 1.º de Septiembre de 1851.

Ni uno sólo de los habitantes de la Isla se unió á López en aquella intentona, haciéndolo sólo en Vuelta Abajo el llamado Julio Chassague, de origen francés.

La Junta de Fomento elevó al Gobierno una exposición declarando, que jamás podría hacer causa común con una gavilla de piratas y criminales de todas las naciones, capitaneada por un mal español.

Suscribían, entre otros, aquel importante documento, Montalvo, Arrozamena, Cárdenas, Larinaga, Puente y Goyri.

Con la restablecida tranquilidad de la Isla, terminó el



año 51; pero los sucesos de la política española y la subida al poder del Ministerio Bravo Murillo, ocasionaron el relevo de Concha y su reemplazo por el general D. Valentín Cañedo, que se encargó del mando el 26 de Abril de 1852.

Bien pronto pudo apreciar el nuevo gobernador que continuaban en los Estados Unidos los trabajos de laborantes y filibusteros, siendo tan graves las noticias que de allí se recibían, que obligaron á los cubanos del partido español á presentarse á Cañedo ofreciéndole sus vidas y haciendas para defender la integridad de la Isla.

No cesaban entretanto los rebeldes de mostrar su ingratitud; pues sentenciado por la comisión militar el súbdito Americano John Trader, é indultado por la Reina, pagó esta generosidad propalando en Nueva York toda clase de calumnias contra España.

La conspiración de los Pozos Dulces, así llamada porque la dirigió el conde de este título, obligó á Cañedo á extremar su vigilancia y su severidad con los simpatizadores del separatismo, teniendo que acudir también á combatir el cólera, el vómito y otras calamidades de que fué por desgracia abundante el final de aquel año 52.

En el 53 no lograron los agitadores realizar ninguna nueva expedición, y á causa de la antes citada, fueron extrañados de la Isla Pozos Dulces, Arango, Betancourt, Armas, Castillo, Cisneros y otros muchos que pronto fueron indultados por la benignidad de la Reina, tornando de nuevo á su antipatriótica tarea de conspirar contra la

metrópoli. A pesar de estos cuidados, pudo Cañedo proteger también los intereses materiales, estableciendo la primera línea telegráfica entre la Habana y Batabanó.

Fué relevado por el general D. Juan de la Pezuela, el 3 de Diciembre de 1853.





General Narváez.





## LECCIÓN XXI

**Gobiernos de D. Juan de la Pezuela, D. José de la Concha,  
D. Francisco Serrano, D. Domingo Dulce y D. Francisco  
Lersundi.**

Todas las Memorias de aquella época están contestes en que el gobierno del general Pezuela fué digno de loa por sus decretos de la trata y emancipados, el armamento de la gente de color y la cuestión del Blach Warrior.

Americano, y gran conocedor de su propio país, Pezuela hizo honor á la confianza que le dispensó el Gobierno de España, otorgándole las atribuciones y facultades de un verdadero virrey.

Comenzó el nuevo gobernador de Cuba rompiendo la tradición de proclamas y alocuciones, dedicándose en cambio con acierto y tesón á enmendar y corregir los vicijs de la Hacienda: renovó el personal dudoso ó sos-

pechoso, sustituyéndole por personas idóneas y de reconocida moralidad, refrenó severamente los abusos de la trata, ordenando el registro de esclavos y otras medidas que, si bien reflejaban la más severa honradez y los más rectos propósitos, le suscitaron en cambio graves odios y no pocas enemistades.

También atendió aquella prudente autoridad al importante ramo de colonización, concediendo idénticas franquicias á todas las sociedades y alentando la inmigración en la Isla de trabajadores españoles.

Pezuela cometió en cambio grave error inspirado seguramente en sus generosos sentimientos, otorgando la amnistía á todos los que directa é indirectamente hubiesen tomado parte en las conjuraciones y rebeldías de la Isla de Cuba, con lo que no se atrajo á los conspiradores importantes, y aumentó en cambio los elementos y los gérmenes de futuras revueltas.

Todos los historiadores convienen en que Pezuela demostró en su gobierno notables cualidades de probidad, desinterés y caballeresco trato, pero poca oportunidad en sus medidas políticas.

La revolución del 54 y la caída del Ministerio de San Luis llevaron de nuevo al gobierno de Cuba al general D. José de la Concha, que relevó á Pezuela en 21 de Septiembre de 1854, siendo recibido en la Habana con señaladas muestras de regocijo.

El nuevo capitán general se dirigió á sus administrados haciéndoles conocer sus propósitos, y reclamando

el concurso de todos para afirmar una política eminentemente española; dar á la administración civil vida propia é independiente de las Audiencias; organizar la administración municipal, y conceder, por último, la importancia debida á los servicios de sanidad y obras públicas, proponiendo además la creación de seminarios donde los naturales de la Isla pudiesen seguir cómodamente las carreras eclesiásticas.

A pesar de estos propósitos, compelido Concha por sus compromisos y afinidades políticas, dióse á gobernar en su segundo período de mando, no en armonía con las ideas que siempre había sustentado en informes y Memorias acerca de la política ultramarina, sino de conformidad con las corrientes de reforma que comenzaban á predominar en todas partes, descontentando al elemento genuinamente español, elevando con exceso el presupuesto de la Isla y trastornando todo su régimen político, militar y administrativo, que dió por resultado la conspiración dirigida por el catalán Pinto, de tendencia anexionista á los Estados Unidos, y en la que tomaron parte entre otros el exdiputado y filósofo padre Varela y el pedagogo D. Francisco de la Luz Caballero. Descubierta á tiempo, fué fusilado su jefe Pinto.

Logró Concha mantener la tranquilidad, evitando con su activa vigilancia las expediciones filibusteras, y desplegó otras condiciones que decidieron al Gobierno de España otorgarle el título de marqués de la Habana.

Las dificultades del Tesoro de la Isla prepararon la

futura crisis económica, y las deportaciones y castigos aplicados á elementos sinceramente españoles, y la crisis política, fueron generadoras del levantamiento de Yara.

En estas condiciones fué relevado el marqués de la Habana en Noviembre de 1859 por el general D. Francisco Serrano, conde de San Antonio.

Granjeóse desde luego Serrano el aprecio de los cubanos con su afable trato, caballeresca sociedad y noble llaneza, que le hicieron bien pronto popular; para corresponder á estos sentimientos, designó el nuevo gobernador una comisión compuesta de cuatro respetabilísimas personalidades para que le informaran de las necesidades del país.

De aquella comisión surgió después el Comité español, del que formaron parte Sama, Ventosa, Durán y Cuervo, Colomer, Baró, Zulueta, Ibáñez, Calvo, Pulido, Sotolongo, Valdivieso, Herrera y Martínez Rico, que, después de estudiar el estado de Cuba, las tendencias de los partidos avanzados y los trabajos de los separatistas, aconsejaron al capitán general en el sentido de oponerse á toda reforma.

Aunque inspirado el general Serrano en equitativos propósitos, incurrió también en la falta de autorizar á los elementos avanzados, poco afectos á la metrópoli, para que formasen otro Comité español.

Más grave aún fué extender aquella autorización á las principales ciudades de la Isla, dando así vitalidad á



un partido notoriamente desafecto á España, que contribuyó consciente ó inconscientemente en muchas ocasiones á las futuras revueltas de la Gran Antilla.

También quiso el general Serrano establecer la contribución directa como único impuesto; pero el notable informe de D. Antonio Mantilla, exponiendo sus graves inconvenientes, hizo fracasar aquel proyecto.

Durante el gobierno del general Serrano se verificaron las expediciones á Méjico y Santo Domingo, que, aunque gloriosas para España, no produjeron después sino gastos y quebrantos para los intereses pátrios. La primera terminó con la retirada del ejército español mandado por D. Juan Prim, censurado por muchos en aquellos días, y rehabilitado posteriormente por la opinión, que le hizo cumplida justicia.

Con la segunda se realizó la reincorporación de Santo Domingo, de pocos resultados para España en el corto período que poseyó nuevamente aquel territorio.

En 14 de Diciembre de 1862 sustituyó D. Domingo Dulce en el mando de Cuba al general Serrano.

Inspirado en idénticos sentimientos y aspiraciones que su antecesor, Dulce procuró también armonizar el planteamiento de ciertas libertades con los intereses de España.

En su tiempo se produjo la nueva revolución de Santo Domingo, que fué abandonado por acuerdo de las Cortes y á propuesta del presidente del Consejo general Narváez en 1.º de Mayo de 1865.

De graves censuras fué objeto aquella resolución, juzgada también severamente por algunos historiadores; pero sucesos poco agradables, y acontecimientos desgraciadamente ocurridos en algunas de nuestras colonias, han venido á demostrar que fué acertada y previsoras, y evitó á la metrópoli graves quebrantos.

La cuestión de Santo Domingo alentó á los filibusteros, y de nuevo comenzaron los trabajos para insurreccionar las dos Antillas.

El general Dulce que, con buen deseo pero con poco acierto, alentaba á los reformadores, continuando en esto la política del duque de la Torre, les autorizó para recoger firmas solicitando determinadas soluciones políticas.

Fué difícil contener el impulso de este movimiento, y el general O'Donnell, sucesor en el Gobierno del duque de Valencia, así lo procuró, convocando una Junta para que informase acerca de las bases que debían servir de fundamento á las leyes especiales para el nuevo régimen y organización de los gobiernos de Cuba y Puerto Rico.

Esta medida no satisfizo ni á reformistas ni á conservadores, y aumentó la agitación y el dualismo entre los partidos cubanos.

Todos estos sucesos, los acontecimientos desarrollados en Chile y el Perú y la agitación revolucionaria de la Península, contribuyeron no poco á favorecer los trabajos separatistas en Cuba, llegando los agitadores de Nueva York á emitir papel de la futura República cubana.

Dulce continuó, sin embargo, inclinado á los refor-

mistas, y tales vuelos tomaron los laborantes, que el embajador en París, marqués de Lema, tuvo que llamar la atención del Gobierno sobre los trabajos que públicamente realizaban los filibusteros en los Estados Unidos para apoderarse de la Gran Antilla.

Tan equivocada política, los sucesos del café del Louvre y las continuas representaciones del elemento genuinamente español, decidieron al Gobierno á reemplazar á Dulce, nombrando para sucederle al general D. Francisco Lersundi, que llegó á la Habana en la fragata *Navás de Tolosa* el 31 de Mayo de 1866.

Ruidosa fué la manifestación de despedida hecha por reformistas y avanzados al general Dulce: con músicas y aclamaciones le acompañaron hasta el vapor *Isabel la Católica* que debía conducirle á España, en agradecimiento sin duda de que en su proclama de despedida se ofreció á los reformadores como «un Cubano más.»

Los españoles en cambio estuvieron fríos y desdeñosos con el general que cesaba, mantenedor de una equivocada política que ahondó las divisiones entre cubanos y peninsulares.

El general Lersundi se retiró á la Quinta de Mariano los primeros meses de su mando para estudiar detenidamente el estado de la Isla, en la que habían tomado gran vuelo los antiespañoles, merced á las debilidades y complacencias de Serrano y de Dulce.

Comprendiendo Lersundi que aquello constituía un verdadero peligro para los intereses españoles, procuró

rectificar aquella conducta, comenzando por disolver los Comités, autorizados en mal hora, por el general Serrano.

El general Lersundi se dedicó también á reprimir el bandidaje que había tomado gran desarrollo, principalmente los ladrones y asesinos, conocidos por Nãñigos.

Efectuóse una leva en la Habana, y comprobada la culpabilidad de los detenidos, fueron deportados á Fernando Póo hasta el número de 166.

Tan buen efecto produjeron estas medidas en la opinión, que la prensa, haciéndose intérprete del general sentimiento, solicitó del gobernador que hiciera extensiva su repreñsion á todos los que no tuvieran oficio, profesión, rentas, sueldos ó manera de vivir conocida.

No descuidó por esto Lersundi los trabajos del laborantismo exterior, y sobre todo, los que se venían practicando en los Estados Unidos, atendiendo además para combatir la propaganda antiespañola á la instrucción pública y á la prensa periódica. A este fin ordenó al Censor de imprenta que redoblase su celo, y el propio general censuró en el acto de la apertura al Claustro universitario por omitir en sus discursos el nombre de la Reina.

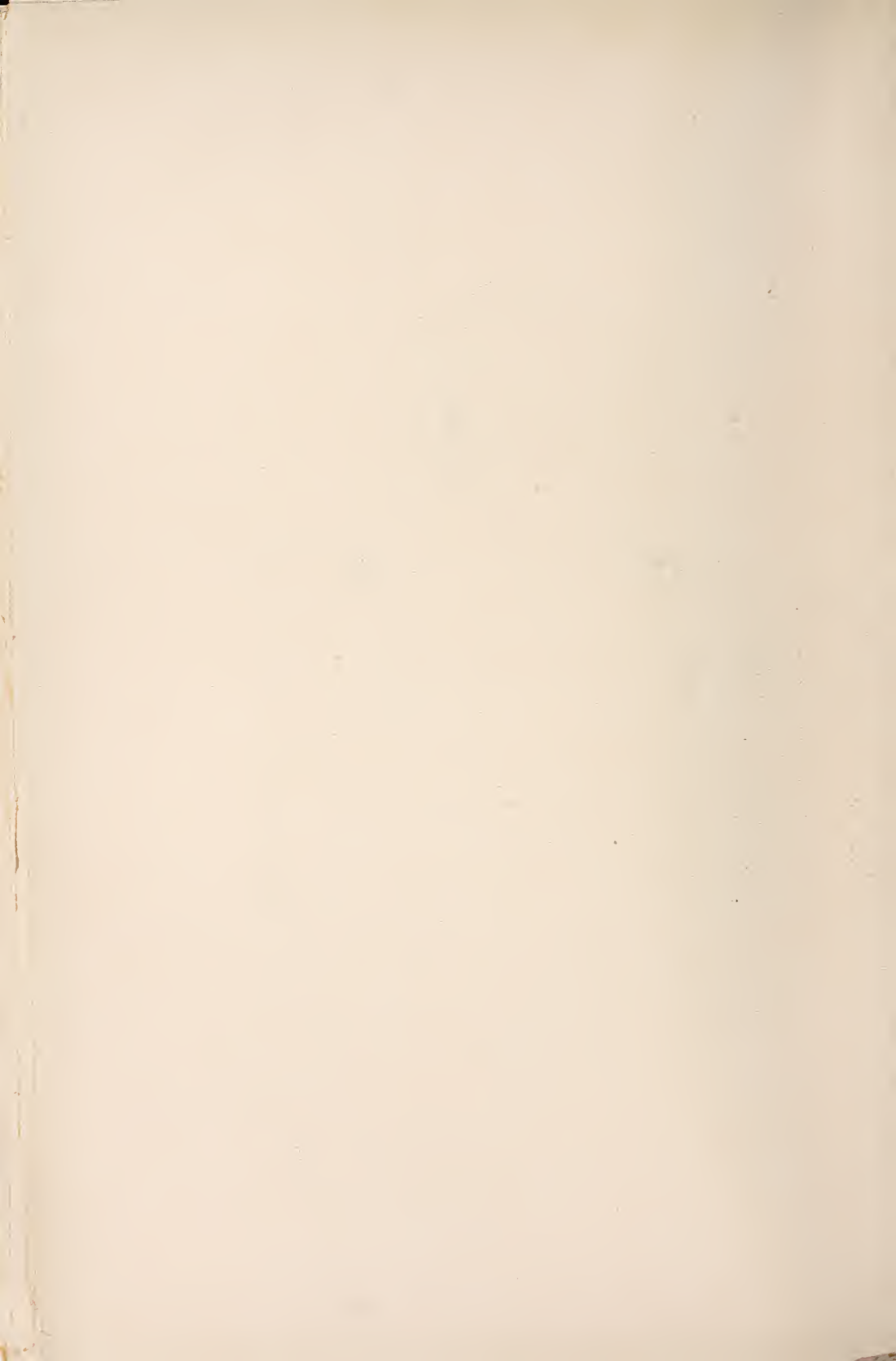
La variación de Gobierno en España produjo también la de tan acertado gobernador, á quien sustituyó en el mando el general Manzano el 31 de Octubre de 1866.

El relevo de Lersundi produjo gran sentimiento en el partido español, que le despidió con extraordinarias muestras de cariño.





General Dulce.





## LECCIÓN XXII

---

**Gobiernos de Manzano y Lersundi.—Revolución política en España.—Gobierno del general Dulce.—Su política de benevolencia.—Tristes acontecimientos en la Habana.—Gobiernos de los generales Caballero de Rodas, Valmaseda, Ceballos, Pieltain y Concha.—Restauración de la Monarquía de España.—Esfuerzos de Cánovas para terminar la guerra.—Mandos de los generales Jovellar y Martínez Campos.—Convenio del Zanjón y término de la sublevación.—Gobierno del general Blasco.—Se reproduce la insurrección con la guerra china y es sofocada.—Gobiernos de Arias y de Calleja.—Insurrección de Baire.—Consideraciones finales.**

A la vez que tomaba posesión de su cargo el nuevo gobernador, el ministro de Ultramar D. Alejandro Castro presidía en Madrid la sesión inaugural de la Junta de información que propuso el decreto planteando la contribución directa.

Por su parte Manzano tuvo que atender desde los primeros momentos á la cuestión económica y á los trabajos separatistas que cada día se manifestaban con mayor osadía y publicidad por los emigrados en los Estados Unidos.

Difícil era el remedio de la crisis económica agravada con el derecho sobre la contribución directa que aumentó considerablemente el difícil de los presupuestos de la Isla. Procurábalo, sin embargo, por todos los medios el pundonoroso Manzano, cuando le sorprendió la muerte en el mes de Septiembre, dejando grata memoria de su período de mando.

El 21 de Diciembre de 1867 desembarcó en la Habana D. Francisco Lersundi, nombrado por segunda vez gobernador general de la Isla de Cuba.

Fué acogido con grandes muestras de afecto, y se dedicó desde luego al estudio de la cuestión de Hacienda y la de orden público, agravada por los trabajos de los emigrados; para hacer eficaces sus medidas respecto á ésta última, estableció las comisiones militares que debían entender en los delitos de homicidio, robo é incendio; en cuanto á la cuestión económica fueron inútiles todos sus esfuerzos para neutralizar los efectos de la contribución directa.

Lersundi decidió visitar toda la Isla, y este viaje fué origen de una grave disidencia entre el gobernador y el obispo de la Habana Fray Jacinto Martínez que, desconociendo los derechos de Lersundi, como Real patrono, remitió una circular á todos los párrocos prohibiendo to-



car las campanas á la entrada del gobernador. Lersundi informó de lo ocurrido al Gobierno, y éste dispuso que se embarcara para España el prelado para recibir órdenes.

Continuó el gobernador su tarea de atender á lo económico y á lo político; pero es preciso reconocer que no fué en su segundo período de mando tan popular y afortunado como en el primero, quizá porque habían variado las circunstancias, y quizá también porque nunca segundas partes fueron buenas.

Los pesados trabajos de gobierno obligaron á Lersundi á retirarse á Guanabacoa para restablecer su salud quebrantada.

En aquella residencia recibió Lersundi la noticia de la revolución de Cádiz y el levantamiento de Lares en Puerto Rico.

Estos sucesos influyeron como era natural en la Gran Antilla, anticipando la insurrección de Yara dirigida por Céspedes.

Lersundi cometió la falta de no dar importancia á la sedición, y este error contribuyó á alentar y sostener la guerra de los diez años.

Entretanto se había constituido en España el Gobierno provisional, y el ministro Ayala, en Circular de 27 de Octubre, hizo conocer á los gobernadores de Cuba y Puerto Rico que se concedía á las dos Antillas el derecho de elegir diputados que representasen en la Constituyente las aspiraciones de aquellas colonias.

A su vez Lersundi tuvo que rendirse á la evidencia, reconociendo que la insurrección hacía progresos, y falto de fuerzas para combatirla, fomentó la organización de nuevos cuerpos de voluntarios, levantando el espíritu español y reanimando el patriotismo de los afectos á la metrópoli; esto, no obstante, rogó al Gobierno provisional que le aceptase la dimisión de su cargo.

Por segunda vez fué nombrado gobernador de la Isla de Cuba el general D. Domingo Dulce, que llegó á la Habana gravemente enfermo el 4 de Enero de 1869.

El partido español, que no conservaba gratos recuerdos de su mando, poco satisfecho con este nombramiento, se mostró bastante frío en el recibimiento de Dulce, al que sólo concurrieron las personas oficiales obligadas en tales casos.

Dulce incurrió en los optimismos de Lersundi respecto de la insurrección, manifestando al Gobierno que no adelantaba gran cosa; insistente en su criterio de la conveniencia de otorgar más libertades, publicó y dictó los decretos suprimiendo los tribunales militares y estableciendo la absoluta libertad de imprenta.

Con ésta llegaron á su colmo los ataques y diatribas contra la metrópoli, y con aquél engrósó la sublevación con gran número de criminales y de enemigos decididos de España.

Las manifestaciones femeninas, los alborotos de la Universidad y los continuos y públicos ataques á España, no lograron sacar á Dulce de su error.

Por decreto de 12 de Enero concedió una amnistía general, á la que contestaron los de la Habana recibiendo á tiros en la calle del Carmen y de las Figuras á los agentes de policía que por orden del gobernador iban á sorprender un depósito de armas.

Estos sucesos colmaron la irritación de los voluntarios que se dispusieron á castigar á los rebeldes; pero Dulce logró contenerlos una vez más, aunque siguió en su sistema de benevolencia y lenidad, entablando negociaciones con los revoltosos que sólo dieron por resultado los tristes sucesos del teatro de la Villa Nueva y del Café del Louvre.

En la noche del 21 de Enero, los laborantes cubanos realizaron una manifestación antiespañola, que por su impunidad envalentonó más y más á sus autores; Dulce tuvo la debilidad de consentir que se repitiera al día siguiente la función que había dado motivo en la noche anterior á tan punible suceso, aunque con protestas del empresario de que no volvería á repetirse. En efecto, se repitieron con mayor gravedad y después se hicieron extensivas al Café del Louvre, donde los insultos y ataques de los laborantes provocaron una sangrienta colisión sofocada por los voluntarios.

Entretanto que tenían lugar en la Habana estos tristes sucesos, el conde de Balmaseda, que mandaba las fuerzas españolas en el departamento Oriental, conseguía repetidos triunfos y derrotaba á los insurrectos en diversos encuentros, haciéndoles abandonar á Bayamo, centro

de la sublación, que desalojaron incendiándola en su retirada.

En la Habana se publicaba la ley electoral, que dividía la Isla en tres circunscripciones: la de la capital, que elegía siete diputados; la de Matanzas, seis, y la de Puerto Príncipe, cinco; pero las debilidades del gobernador y la osadía de los laborantes, llevaron al último límite el disgusto del elemento español, que en la noche del 1.º de Junio depuso á Dulce embarcándole para España, quizás en los momentos en que se operaba una evidente reacción en las ideas de aquel general.

El 28 llegó á la Habana el nuevo gobernador D. Antonio Caballero de Rodas y se encargó inmediatamente del mando.

Fué recibido con agrado por el elemento español, y sus primeros actos contribuyeron á restablecer la confianza, aquietando las pasiones exaltadas por el poco acertado gobierno del general Dulce.

Las complicaciones de la guerra y del estado económico, fueron rémora para que el nuevo gobernador desarrollase todos sus propósitos, pero dictó algunas disposiciones contra los laborantes; siendo la más importante y discutida, la detención verificada en la noche del 22 de Diciembre de 40 separatistas que fueron embarcados en el siguiente correo.

El año 70 comenzó con el cobarde asesinato del director de *La Voz de Cuba*, D. Gonzalo Castañón.

Indignado por un artículo que publicó el periódico

separatista de Cayo Hueso, *El Republicano*, altamente ofensivo para España, Castañón atendió sólo á su patriotismo, envió un cartel de desafío al director de *El Republicano*, y se embarcó para Cayo Hueso.

Llegado á dicho punto, Reges, autor del artículo, dió explicaciones bastantes al arreglo del asunto por medio de un acta, y el valiente español decidió su regreso á Cuba. Cuando iba á verificarlo, fué traidoramente atacado por unos cuantos malvados dirigidos por Orozco, que le asesinaron en las puertas del Hotel Rusel donde se hospedaba.

Conducido á la Habana el cadáver de aquella noble víctima de su españolismo, fué objeto á su llegada de una grande manifestación de duelo de parte del elemento español.

Caballero de Rodas continuó en sus propósitos de terminar la guerra; pero no pudo conseguirlo, á pesar de la sumisión de Arango. Contrariado, además, por la marcha de los asuntos políticos en la Península y las reformas del ministro de Ultramar, presentó su dimisión, que le fué aceptada, sustituyéndole D. Blas Villate, conde de Valmaseda.

Llegó éste á la Habana el día 6 de Diciembre, y fué recibido con el cariñoso recuerdo de su mando en el departamento Oriental.

Conocía como pocos el nuevo gobernador los asuntos y personalidades de la Isla, y contaba con grandes simpatías entre los distintos elementos de Cuba,

En primer término se dedicó á remediar los asuntos económicos, no descuidando por eso las operaciones de la guerra y atendiendo á los preliminares de las nuevas elecciones.

La pacificación de las Villas y de la Vuelta de Abajo, hicieron creer á Balmaseda en la pacificación de la Isla, y para conseguirlo definitivamente decidió dirigir personalmente las operaciones, regresando de cuando en cuando á la capital para conferenciar con el Gobierno.

El desdichado incidente de los estudiantes obligó á Balmaseda á fijar de nuevo su residencia en la Habana. Su ausencia del teatro de las operaciones recrudesció la guerra, y el general Villate se decidió á presentar la dimisión, cesando en su cargo en Julio de 1872.

Después del conde de Balmaseda se sucedieron en el mando de la Isla y en el del ejército de operaciones, los generales Ceballos, Pieltain y Concha, y aunque todos desplegaron las cualidades de bizarría propias de los militares españoles, las revueltas de la Península, su deplorable estado político, las guerras cantonal y carlista y el rápido pero agitado período del Gobierno republicano, hicieron inútiles sus esfuerzos, y la insurrección continuó ensangrentando las ricas comarcas de la Gran Antilla.

La restauración monárquica tranquilizó al fin la Península, y terminada la guerra civil pudo el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo dedicar toda su atención á concluir con la insurrección de Cuba.

Enviáronse grandes refuerzos, se concedió el gobier-

no de Cuba al general Jovellar y el mando del ejército de operaciones á D. Arsenio Martínez Campos, que en 1877 pudo disponer de un ejército de 80.000 hombres y de facultades discrecionales.

El nuevo general en jefe adoptó una política de enérgica actividad, y aprovechando las discordias de los separatistas, logró aniquilar poco á poco la insurrección, y sus más intransigentes cabecillas comenzaron á pensar en acogerse á indulto.

Máximo Gómez pretendió ahogar en sangre aquella acentuada tendencia, y al efecto ordenó la ejecución de Barona, Castellanos, Bello, Santistéban y Rivero como más significados por su transigencia.

Estas crueldades fueron los últimos destellos de la insurrección, y en Enero de 1878 todos los cabecillas menos Vicente García y Maceo deponían las armas, firmándose el 10 de Febrero la capitulación del Zanjón, que concedía á Cuba todas las libertades de que disfrutaba Puerto Rico, otorgándose, además, un amplio indulto á los insurrectos.

La consecuencia de esta capitulación fué la sumisión de todos los cabecillas, excepto Maceo y García, restableciéndose la paz en la colonia y quedando terminada una guerra que costó á la metrópoli más de 150.000 hombres y 700 millones de pesos.

A los generales Jovellar y Martínez Campos sucedió en el gobierno de Cuba el teniente general D. Ramón Blanco y Erenas,

Su política de atracción y de benvolencia no fueron lo bastante á cortar los gérmenes de otra insurrección.

El negro Guíllermón y el mulato Maceo se sublevaron de nuevo en Santiago al frente de la población de color, y á poco se les unió Calixto García.

Batidos los cabecillas en todos los encuentros, y con poco ó ningún eco en la Isla, tuvieron al fin que someterse. No se mostró por esto la metrópoli ni vengativa ni ofendida con aquella levantisca colonia, y á su pacificación correspondió el Gobierno concediéndole franquicias y libertades, diputados á Cortes y á la abolición de la esclavitud declarada por la ley de 13 de Febrero de 1880.

Quince años de paz disfrutó Cuba después de aquellos sucesos, sucediéndose en su gobierno después del marqués de Peña Plata los generales Prendergast, Castillo, Fajardo, Calleja, Marín, Salamanca, Chinchilla, Polavieja, Rodríguez Arias y por segunda vez Calleja.

Durante el mando de este último, el partido Unión constitucional, que tanto se había distinguido por su lealtad á España, se dividió, surgiendo el partido reformista, del que formaron parte elementos también de reconocido españolismo.

Pero con esta división se excitaron las pasiones de los buenos patricios, y se abrió el período de las reformas aconsejadas por Calleja y por el nuevo partido, llevadas á las Cortes por un joven é ilustrado ministro, al que si no acierto, no puede negársele su patriotismo y buen deseo.



Los eternos agitadores separatistas, los laborantes neoyorquinos y un gran número de comerciantes yankéés creyeron que había llegado la oportunidad de aprovechar las faltas, desaciertos y discordias del elemento español y las debilidades del general Calleja para encender de nuevo la sublevación de Baire.

Llegados á este período en que se desarrollan los acontecimientos provocados por aquella nueva rebelión, pendiente aún su desenlace, no sería discreto ni oportuno emitir juicios que pudieran no aparecer revestidos de aquella serena y recta imparcialidad en que todo historiador debe inspirarse.

Por eso consideramos deber de patriotismo el terminar aquí este compendio de la Historia de Cuba, inspirado en el deseo de que las generaciones que se sucedan en aquella colonia puedan aprender con la lectura y conocimiento del pasado, la noble generosidad de una metrópoli que, descubriendo aquellas tierras y colonizándolas, les llevó, además; la civilización, el progreso, la libertad y el catolicismo, no exigiendo en cambio los penosos tributos que en general exigen todas las metrópolis á sus colonias. (I).

FIN.

---

(1) Escrito y terminado este libro con anterioridad á los tristes sucesos últimamente ocurridos en aquella rica Colonia, consideraciones idénticas á las que arriba se exponen, nos decidieron á no añadir una sola línea dedicada al examen de los mismos, dejando para ocasión más propicia una crítica que hoy no sería ni patriótica ni oportuna.



# ORDEN DE SUCESIÓN

DE LOS

## GOBERNADORES EN LA ISLA DE CUBA

---

Descubrimiento de Cuba por Colón, 1492.—Ocampo.—Ojeda.—Velázquez.—Altamirano.—Guzmán.—Badi-  
llo y Manuel de Rojas, estos dos últimos interinos.—  
Guzmán.—Hernando de Soto.—Interinidad de doña Isa-  
bel de Bobadilla.—Juanes Dávila y Chaves.—Pérez An-  
gulo.—Mazariegos.—Francisco Osorio.—Menéndez Avi-  
lés.—Interinidad de Zayas.—Menéndez Valdés.—Sancho  
Pardo.—Montalvo.—Carreño.—Luján.—Tejada.—Mal-  
donado.—Barnuevo.—Valdés.—Pereda.—Alquizar.—  
Benegas.—Cabrera.—Bitrián.—Riaño.—Luna.—Villal-  
ba.—Kelder.—Montaño.—D. Juan de Salamanca.—Don  
Rodrigo Flores Aldana.—D. Francisco Dávila Orejón.—  
Rodríguez.—Ledesma.—Córdoba.—Viana.—Manzana-  
da.—Lasso de la Vega.—Alvarez Villarín.—Torres Aya-  
la.—Raja y Guazo Calderón.—Martínez de la Vega.—  
Güemez Orcasitas.—Cajigal.—Prado Portocarrero.—Ri-  
cla y Latorre.—D. Mariano Ricafort.—D. Miguel Ta-  
cón.—Espeleta.—Anglona.—Valdés y O'Donnell.—Ron-  
cali.—Concha y Cañedo.—D. Juan de la Pezuela.—Don  
José de la Concha.—D. Francisco Serrano.—D. Domín-  
go Dulce.—D. Francisco Lersundi.—Manzano.—Ler-  
sundi.—Dulce.—Caballero de Rodas.—Valmaseda.—Ce-  
ballos.—Pieltain.—Concha.—Jovellar.—Martínez Cam-  
pos.—Blanco.—Arias y Calleja.



# ÍNDICE

|   | Páginas. |
|---|----------|
| NOTA DEL AUTOR.....   | 3        |
| AL EXCMO. SR. D. MANUEL CALVO.....  | 5        |
| LECCIÓN PRIMERA.—Expedición de Colón y descubrimiento de las Lucayas y de Cuba.—Gobierno de Ocampo y Ojeda.....   | 7 †      |
| LECCIÓN II.—Gobiernos de Velázquez, Altamirano y Guzmán.—Interinidad de Badillo y Manuel de Rojas.—Nuevo Gobierno de Guzmán.....  | 15 —     |
| LECCIÓN III.—Gobierno de Hernando de Soto.—Interinidad de Doña Isabel de Bobadilla.—Desarrollos y adelantos de la Isla.....   | 21       |
| LECCIÓN IV.—Gobiernos de Juanes Dávila y Chaves.....  | 25       |
| LECCIÓN V.—Gobierno de Pérez Angulo.—Excursiones del pirata Sorés.—Gobierno de Mazariegos y D. Francisco Osorio.—Servicios de Menéndez Avilés y su nombramiento de gobernador general.                                  | 29       |
| LECCIÓN VI.—Gobierno de Menéndez Avilés.—Interinidad de Zayas.—Gobiernos de Menéndez Márqués y Sancho Pardo.—Reforma de las Ordenanzas Municipales.....   | 37       |
| LECCIÓN VII.—Gobiernos de Montalvo y de Carreño.—Fundación de los conventos de predicadores y franciscanos.—Creación de la flota para la guarda de la carrera de los indios.—Muerte de Carreño.....                     | 41       |
| LECCIÓN VIII.—Gobierno de Luján.—Sus disidencias con el gobernador de la fuerza.—Correrías del pirata Drake.—Fortificaciones de la Habana.—Gobierno de Tejeda.—Cédula otorgando á la Habana la capitalidad de Cuba..... | 45       |

|   | <u>Páginas.</u> |
|---|-----------------|
| LECCIÓN IX.—Gobiernos de Maldonado Barnuevo, Valdés, Pereda, Alquizar y Benegas.—Constitución de las órdenes monásticas.—Gobierno de Cabrera.....   | 51              |
| LECCIÓN X.—Gobiernos de Cabrera, Bitrian y Riaño.—Glorioso combate naval con los holandeses.—Gobiernos de Luna y de Villalva.—Terrible epidemia que azotó á Cuba.—Gobiernos de Kelder y de Montaña.—Construcción de las murallas de la Habana.....  | 59              |
| LECCIÓN XI.—Gobiernos de los maestros de campo D. Juan de Salamanca, D. Rodrigo Flores Aldana, D. Francisco Dávila Orejón, Rodríguez Ledesma Córdova, Viana, Manzaneda, Lasso de la Vega y Alvarez Villarín.....  | 67              |
| LECCIÓN XII.—Gobiernos de Torres Ayala, Raja y Guazo Calderón.—Insurrección de los vegueros reprimida por Guazo.—Abdicación de Felipe V.....  | 77              |
| LECCIÓN XIII.—Gobierno de Martínez de la Vega.—Muerte de Guazo y de Valdés.—Gobierno de Güemez Orcasitas.—Proclamación de D. Fernando VI.—Gobiernos de Cajigal y de Prado Portocarrero.—Ataque de la Habana por los ingleses.—Rendición de ésta y su reincorporación á España por la paz de Versalles.....                              | 85              |
| LECCIÓN XIV.—Devolución de la Habana.—Gobiernos de Ríela y de la Torre.—Extraordinarias mejoras realizadas bajo su mando.—Primer censo de la Isla de Cuba.—Estalla la guerra de la independencia de los Estados Unidos.....   | 97              |
| LECCIÓN XV.—Gobiernos de Navarro y Cajigal.—Expedición contra la Isla la Providencia.—Gobiernos de D. Luis de Unzaga.—Primeros intentos de la insurrección de los Estados Unidos.—Gobiernos de Espeleta.—Creación del arzobispado de Santiago.—Gobierno de Las Casas.—Mejoras en la Habana y prosperidad de la Isla.—Llegada de las ce- |                 |

|  | Páginas. |
|--|----------|
| nizas de Colón á la Habana.—Término del Gobierno de Las Casas.....   | 105      |
| LECCIÓN XVI.—Gobiernos de Santa Clara y Someruelos.—Guerras con Inglaterra y Francia.—Relevantes condiciones de Someruelos.....  | 113      |
| LECCIÓN XVII.—Gobiernos de Someruelos, Apodaca, Cajígal, Mahy é interino de Kindelan.—Muerte del arzobispo de Santiago.....  | 123      |
| LECCIÓN XVIII.—División militar y marítima de la Isla.—Gobierno del general D. Mariano Ricafort.—Proclamación de la Reina doña Isabel II.—Gobierno del general D. Miguel Tacón.—Sus reformas y extraordinario impulso á las obras públicas.....  | 133      |
| LECCIÓN XIX.—Gobiernos de Espeleta.—Anglona, Valdés y O'Donnell.—Principio de las conspiraciones de la Isla.....   | 141      |
| LECCIÓN XX.—Gobiernos de Roncali, Concha y Cañedo.—Expedición y fusilamiento del general D. Narciso López.....   | 149      |
| LECCIÓN XXI.—Gobiernos de D. Juan de la Pezuela, D. José de la Concha, D. Francisco Serrano, D. Domingo Dulce y D. Francisco Lersundi.....   | 157      |
| LECCIÓN XXII.—Gobiernos de Manzano y Lersundi.—Revolución política en España.—Gobierno del general Dulce.—Su política de benevolencia.—Tristes acontecimientos en la Habana.—Gobiernos de los generales Caballero de Rodas, Balmaseda, Ceballos, Pieltain y Concha.—Restauración de la Monarquía de España.—Esfuerzos de Cánovas para terminar la guerra.—Mandos de los generales Jovellar y Martínez Campos.—Convenio del Zanjón y término de la sublevación.—Gobierno del general Blanco.—Se reproduce la insurrección con la guerra china y es sofocada.—Gobiernos de Arias y de Calleja.—Insurrección de Baire. Consideraciones finales..... | 165      |

48. El Morro de Habana Commenced 1585  
 63 " " finished 1640
- 3 " Las Regas de Indias En Reputacion Gaudet.
88. A primer Indes de Revisagido. del Zarate's  
 that Mexico p. 120.
- 89 Cajigal went from Cuba to Mexico as Vice.
91. Don Diego Manso from Vicery of Peru came to be  
 Viceroy of Cuba.
99. It was after the English occupation of Habana  
 that the Ende de Ricala began the fort of Cabañas.
101. Bucareli tambien fue mandado de Cuba a Mexico  
 Com Vice.
108. Alcazar cards at the U.S. of A.
112. Jan'y 15, 1795 The Remains of Columbus brought to Habana.
- 123 "Pirates under the American flag"
- 126 <sup>1830</sup> Olanogoro 1816-9 / <sup>1830</sup> Juan Manuel Governor of Cuba
- 150 "Mister" Olanogoro's notes.
- 155









LIBRARY OF CONGRESS



0 015 815 064 5

